



ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y  
TRABAJO SOCIAL

**PERCEPCIONES DE ACTORES DE LA DINÁMICA DEPORTIVA RESPECTO A  
OBSTÁCULOS Y FACILITADORES QUE ENFRENTAN DEPORTISTAS DE ALTO  
RENDIMIENTO EN CHILE Y SU RELACIÓN CON EL CONSUMO DE SUSTANCIAS  
DOPANTES.**

Alumna: Araya Silva, Mackarena Janine  
Profesor guía: Vidal Bueno, Jorge

(Tesis para optar al Grado Académico de Licenciada en Sociología  
y al Título Profesional de Socióloga)

Santiago, 2025.

## INDICE

<b>Capítulo 1. Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1. Presentación del problema de investigación .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2. Relevancia del problema de investigación.....</b>	<b>5</b>
<b>1.3. Pregunta de investigación .....</b>	<b>6</b>
<b>1.4. Objetivos.....</b>	<b>6</b>
1.4.1. Objetivo General.....	6
1.4.2. Objetivos Específicos .....	6
<b>Capítulo 2. Antecedentes de la investigación.....</b>	<b>7</b>
<b>2.1. Políticas públicas e Institucionalidad deportiva en el deporte de alto rendimiento en Chile. 7</b>	
2.1.1. Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 .....	8
2.1.2. Plan Estratégico Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento (2021-2025). 11	
2.1.3. Becas e Incentivos por logro. ....	14
2.1.4. Plan Olímpico .....	15
2.1.5. Principales problemáticas y desafíos que enfrenta la institucionalidad deportiva enfocada en la competición y alto rendimiento en Chile.....	16
<b>2.2. Principales datos del dopaje en Chile. ....</b>	<b>17</b>
<b>2.3. Dopaje en el deporte de alto rendimiento en Chile: Miradas.....</b>	<b>21</b>
<b>Capítulo 3. Marco Conceptual.....</b>	<b>24</b>
<b>3.1. Deporte de alto rendimiento y deporte competitivo .....</b>	<b>24</b>
<b>3.2. Dopaje .....</b>	<b>24</b>
<b>3.3. La dinámica deportiva .....</b>	<b>25</b>
<b>Capítulo 4. Marco Teórico .....</b>	<b>27</b>
<b>4.1. La acción social .....</b>	<b>27</b>
<b>4.2. Medios y fines.....</b>	<b>29</b>
4.2.1. La Razón Instrumental.....	32
<b>4.3. Valores e ideología en el deporte de alto rendimiento.....</b>	<b>33</b>
<b>4.4. Deporte de alto rendimiento y trabajo .....</b>	<b>37</b>
<b>Capítulo 5. Marco Metodológico .....</b>	<b>39</b>
<b>5.1. Enfoque de la investigación .....</b>	<b>39</b>

<b>5.2. Tipología de la investigación.....</b>	<b>39</b>
<b>5.3. Diseño muestral.....</b>	<b>40</b>
5.3.1. Universo y muestra.....	40
5.3.2. Tipo de muestreo .....	40
5.3.3. Tipo y selección de la muestra .....	40
5.3.4. Tamaño de la muestra.....	41
<b>5.4. Técnica e instrumento .....</b>	<b>42</b>
5.4.1. Pauta de entrevista .....	42
<b>5.5. Plan de análisis.....</b>	<b>47</b>
5.5.1. Procedimiento del análisis de contenido .....	48
5.5.2. Matriz de análisis.....	49
<b>Capítulo 6. Análisis del contenido de las entrevistas .....</b>	<b>50</b>
<b>6.1. Análisis descriptivo según orden temático de la pauta de preguntas .....</b>	<b>50</b>
6.1.1. Caracterización general .....	50
6.1.2. Caracterización de una persona deportista de alto rendimiento. ....	53
6.1.3. Desafíos, incertidumbres y salud mental.....	56
6.1.4. Políticas deportivas.....	58
6.1.5. Dimensión económica .....	61
6.1.6. Dopaje .....	65
<b>6.2. Matriz de Análisis por objetivo .....</b>	<b>69</b>
<b>6.3. Análisis de contenido por objetivos.....</b>	<b>73</b>
6.3.1. Objetivo específico 1: Identificar y describir principales obstáculos que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile .....	73
6.3.2. Objetivo específico 2: Identificar y describir principales facilitadores que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile .....	95
6.3.3. Objetivo específico 3: Identificar y describir principales condicionantes del consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento en Chile .....	102
6.3.4. Objetivo específico 4: Identificar principales valores internalizados por deportistas de alto rendimiento en Chile .....	111
<b>Capítulo 7. Conclusiones .....</b>	<b>116</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>121</b>

# Capítulo 1. Introducción

## 1.1. Presentación del problema de investigación

En el deporte moderno, el dopaje dentro del Deporte de Alto Rendimiento es una problemática que ha adquirido relevancia y preocupación por parte de las instituciones deportivas, posterior a las primeras muertes por sobredosis de los ciclistas Knut Jensen en los Juegos Olímpicos de 1960 y Thomas Simpson durante el Tour de Francia en 1967.

Progresivamente la institucionalidad deportiva ha ido aumentando los controles de dopaje, sofisticando dichos controles y también creando más instancias institucionales para combatir el dopaje. Muestra de ello es que en 1968 se creó la comisión médica para la lucha contra el dopaje, donde se estableció la obligatoriedad de realizar controles de dopaje desde los Juegos Olímpicos de México en el mismo año (Pereira, 2018).

Posterior al Tour de Francia de 1998, se divulgó mediante los medios de comunicación el caso Festina, donde *“la policía encontró durante una pesquisa en un auto del equipo Festina más de 200 ampollas de eritropoyetina (más conocida como EPO), 100 ampollas de hormonas de crecimiento y múltiples cajas de testosterona”* (Prezzoli, 2018, 10 de julio), lo que alertó al Comité Olímpico Internacional (COI) sobre la urgencia de robustecer políticas mundiales para combatir el dopaje, replantearse el modo de efectuar controles y la creación de un marco valórico para las y los deportistas.

Un año después, en febrero de 1999, tras la conferencia mundial contra el dopaje, se creó la Agencia Mundial Antidopaje (AMA; WADA), mediante iniciativa del Comité Olímpico Internacional (COI), donde se establecieron las prácticas y sustancias prohibidas mundialmente dentro del deporte, creando luego en el año 2003 el Código Mundial Antidopaje.

A nivel valórico, la Carta Olímpica establece los principios fundamentales que rigen al deporte olímpico y la competencia, promoviendo una filosofía de vida basada en el esfuerzo, la ética, la responsabilidad social y el juego limpio, aterrizado en el marco normativo del COI. Por lo que una de las misiones del COI es *“estimular y apoyar la promoción de la ética y la buena gobernanza en el deporte, así como la educación de la juventud a través del deporte, y velar porque se imponga el juego limpio y se excluya la violencia en el deporte”* (COCH, 2018). Además de eso, señala *“proteger a los atletas honestos y la integridad del deporte, encabezando la lucha contra el dopaje y tomando medidas contra todo tipo de manipulación de competiciones y corrupción”* (COCH, 2018).

Sin embargo, en la práctica, estos ideales suelen enfrentarse a limitaciones dadas por las condiciones deportivas de cada país, como desigualdades socioeconómicas y presiones inherentes al deporte de alto rendimiento, que como su nombre lo dice, apunta a «rendir» cuantitativamente en el marco de una competencia deportiva.

En este contexto, se puede plantear la existencia de una tensión entre los valores que sustentan el deporte y los objetivos del Deporte de Alto Rendimiento, donde ganar se asocia no solo con el reconocimiento personal, sino también con la estabilidad económica de las y los deportistas, el acceso a beneficios monetarios y no monetarios, y la permanencia en el campo de la élite deportiva.

En Chile, el Deporte de Alto rendimiento no está exento de aquello. Las Políticas Públicas en materia de deportes buscan alinear a los deportistas con los valores olímpicos, pero presentan limitaciones para establecer las condiciones necesarias que garanticen el acceso y la permanencia en el deporte de alto rendimiento, lo que de algún modo podrían incentivar el consumo de sustancias dopantes.

De este modo, cabe preguntarnos ¿Qué elementos condicionan el dopaje en deportistas de alto rendimiento? ¿Cómo influyen las políticas, normativas y valores institucionales en las decisiones individuales de los deportistas respecto al consumo de sustancias dopantes?

## 1.2. Relevancia del problema de investigación

La sociología del deporte es una especialidad relativamente nueva. En primera instancia desatendida por los autores clásicos, y postergada producto de una supuesta ‘trivialidad’ del estudio del ejercicio físico, el ocio y el tiempo libre.

Fue después de la Segunda Guerra Mundial donde se comenzó a dimensionar la importancia de comprender las implicancias que tiene el deporte en el área social, cultural, política y económica. Según plantea Barbero (1991), el deporte moderno “*incide claramente no sólo en el tiempo libre, sino también en la propia economía, en las relaciones de poder, en los medios de comunicación o en los asuntos de orden público*”.

En cuanto al estudio específico del dopaje particularmente desde las ciencias sociales, este tiende a ser abordado desde la Psicología y el Derecho, es decir, desde una dimensión individual y normativa, por lo que se vuelve relevante contribuir al estudio del dopaje desde sus causas sociales.

En esa línea, Galván & González (2008) plantean la relevancia de estudiar el dopaje desde la sociología, dado que “*en la lucha contra el dopaje ha pesado más el investigar ¿CÓMO y CON QUÉ? se dopan los atletas y no, en esa misma dimensión, conocer ¿POR QUÉ? se dopan*” (p.1).

En relación a las causas del dopaje, Galván & González (2008) señalan que la práctica deportiva y la estructura deportiva se encuentran insertas en un mundo social, que absorbe y reproduce las características globalizadoras y neoliberales que tiene el mundo actual, de modo que las presiones financieras, políticas, ideológicas, el culto a la victoria, la comercialización, la desigualdad, entre otros, se configuran como las verdaderas causas del dopaje.

*“debemos apuntar que la génesis de este fenómeno no está en el organismo humano, sino en la sociedad. En su quehacer se estimula la implantación de nuevos récord y altas marcas a cambio de recursos financieros. Estas exigencias los obstinan, los llevan a doparse, a abandonar el Fair Play”* (Galván & González, 2008, .p.2).

En ese sentido, el dopaje en el deporte de alto rendimiento no debe tratarse como fenómeno aislado, sino que debe realizarse desde una perspectiva totalizadora, que considere la dimensión física, social, política, cultural, valórica y económica del entorno en que se desenvuelven las y los deportistas de alto rendimiento, así como también tener en cuenta la base económica y valórica de la sociedad en la que viven.

En consecuencia, se justifica la necesidad de indagar en las condiciones materiales de las y los deportistas, y la percepción que tanto ellos como su entorno tienen sobre los obstáculos y facilitadores que enfrentan las y los deportistas de alto rendimiento en Chile, y desde ahí establecer la relación con las causas del consumo de sustancias dopantes.

A nivel académico, se espera que esta investigación contribuya a insumar la discusión sobre cómo abordar y prevenir el consumo de sustancias dopantes, en tanto se trata de una práctica que atenta contra la salud de quienes la consumen.

### **1.3. Pregunta de investigación**

¿Qué percepciones tienen los actores del campo deportivo respecto a obstáculos e incentivos que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile y su relación con el consumo de sustancias dopantes?

### **1.4. Objetivos**

#### **1.4.1. Objetivo General**

Describir las percepciones de actores de la dinámica deportiva respecto a obstáculos y facilitadores que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile y su relación con el consumo de sustancias dopantes.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

1. Identificar y describir principales obstáculos que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile.
2. Identificar principales facilitadores que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile.
3. Identificar y describir principales condicionantes del consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento en Chile.
4. Identificar principales valores internalizados por deportistas de alto rendimiento en Chile.

## Capítulo 2. Antecedentes de la investigación

Desde una perspectiva totalizadora, para comprender cuáles son los elementos que incentivan el consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento en un país o territorio determinado, es relevante partir por conocer los elementos que estructuran esa práctica, tales como instituciones y legislaciones. Así también, las políticas que se implementan en el área deportiva y el enfoque de estas.

Del mismo modo, es necesario conocer el contexto social, político y económico nacional, ya que no será lo mismo investigar sobre elementos que incentivan el consumo de dopaje en un Estado de Bienestar o en un Estado subsidiario, en una dictadura o en democracia, etc.

En ese sentido, Chile posee un modelo económico neoliberal y un régimen institucional (Constitución Política de 1980) heredado de la dictadura vivida entre los años 1973 a 1990, donde si bien en la actualidad mantiene un Estado democrático, posee enclaves autoritarios que impiden su carácter plenamente democrático (Garretón, 2020, p.80).

El Estado de Chile posee un principio de subsidiariedad, con un alto grado de privatización de los servicios básicos, que ha afectado en la distribución equitativa de recursos y provisión de seguridad social para la ciudadanía. Y en esa misma línea, tiene un alto nivel de concentración de los ingresos y la riqueza en un número reducido de personas, concentración del poder político y sobrerrepresentación de los grupos con mayores ingresos en los espacios de tomas de decisiones, entre otros (PNUD, 2017).

En el caso del deporte, este no se encuentra consagrado como un derecho fundamental en la Constitución chilena, sin embargo, se defiende su respaldo Constitucional mediante su estrecha vinculación con otros derechos consagrados tales como el derecho a la salud, a la educación, a la vida y a la integridad física y psíquica (Serrano, 2011, p.65-72).

### 2.1. Políticas públicas e Institucionalidad deportiva en el deporte de alto rendimiento en Chile.

El deporte de alto rendimiento en Chile se rige por Políticas Públicas de iniciativas nacionales, así como también por normativas y acuerdos internacionales, aceptados y adoptados en las normativas y/o leyes nacionales.

Las políticas públicas, en su sentido ideal, se entienden como el conjunto de decisiones, acciones o inacciones que los gobiernos toman (Dye, 2008, como se cita en Rodríguez-Edeza, 2021). Así mismo, Lahera (2002) señala que las políticas públicas corresponden a *“cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado”* (p.4).

Las políticas públicas se plasman mediante herramientas de planificación como planes y estrategias asociados a propósitos, y ejecutadas mediante herramientas de gestión como programas asociados a metas y un presupuesto específico, a cargo de instituciones de carácter público y/o privado de nivel internacional, nacional, regional o comunal.

Esta coordinación público-privado tiene como finalidad potenciar el cumplimiento de los objetivos propuestos, *“integrar esfuerzos y establecer canales de comunicación, definir roles y consensuar estrategias que posibiliten la materialización de tareas conjuntas orientadas a potenciar la acción de cada uno de ellos y del sistema en su conjunto”* (Ministerio del Deporte, 2016, p.139).

Las Instituciones Deportivas Internacionales que regulan, norman e influyen en el Deporte de Alto Rendimiento son principalmente la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), el Comité Olímpico Internacional (COI), que establece mediante la Carta Olímpica, los principios del Deporte Olímpico (y competitivo), y plantea que los organismos nacionales gubernamentales y no gubernamentales *“han de ajustarse a la Carta Olímpica. Sus estatutos han de ser sometidos a la aprobación del COI”* (COCH, 2018, p.18).

Las instituciones deportivas nacionales que regulan, norman, legislan y/o influyen en el Deporte de Alto Rendimiento son principalmente el Ministerio del Deporte, que en colaboración directa de la Subsecretaría del Deporte coordina la acción del ministerio con el Instituto Nacional de Deportes (Ministerio de Secretaría General de Gobierno, 2013). Mientras que las instituciones privadas que actúan en el campo del deporte de alto rendimiento nacional son el Comité Olímpico de Chile (COCH), Comité Paralímpico de Chile (COPACHI) y la Comisión Nacional Contra el Dopaje (CNCD).

### **2.1.1. Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025**

La principal política en el ámbito deportivo en Chile es la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, elaborada por el Ministerio del Deporte (2016), la cual tiene como objetivo principal:

*“Promover el desarrollo integral, individual y comunitario de la población, a través de la práctica sistemática de la actividad física y el deporte, en sus diversas manifestaciones, durante todo el curso de vida, desde un enfoque de derecho que resguarde la equidad de género, la interculturalidad y la inclusión social en su sentido más amplio”* (Ministerio del Deporte, 2016, p.111)

Uno de sus cuatro propósitos apunta al deporte competitivo y de alto rendimiento, y busca *“posicionar a Chile en el deporte competitivo internacional mediante la formación y perfeccionamiento de la práctica deportiva convencional y paralímpica”* (Ministerio del Deporte, 2016, p.113). Para lo que considera dimensiones y líneas de acción que apuntan a la detección y formación de deportistas, la articulación de las competencias deportivas en todos sus niveles y con todos los actores, la preparación

para la competencia mediante equipos técnicos y metodológicos capacitados, y atención integral al deportista consistente en mejorar sus condiciones materiales mediante el aumento de seguridad social.

**Tabla 1.** Propósito n°4 de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025.

Propósito 4: Posicionar a Chile en la alta competencia internacional, mediante la formación y perfeccionamiento de la práctica del deporte de rendimiento convencional y paralímpico		
DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN
Detección y formación deportiva	Desarrollar una base deportiva mediante la formación y detección de talentos deportivos para el alto rendimiento convencional y paralímpico	Crear y coordinar los programas que contribuyan a la formación de los potenciales talentos deportivos.
		Desarrollar un sistema nacional de detección de talentos que involucre en su gestión a los diferentes actores del ámbito deportivo.
		Proponer herramientas metodológicas que apoyen la gestión formativa y la detección de talentos en las federaciones deportivas, sus asociaciones y clubes.
		Fortalecer el desarrollo y la gestión de los Centros de Entrenamiento Regional que permitan la descentralización en la detección y formación de deportistas locales.
Sistemas de competición	Promover la organización articulada de competencias deportivas en el ámbito educacional, federado y todo competidor, nacionales e internacionales, asegurando la participación regular y sistemática de los deportistas.	Desarrollar programas continuos de competencias con participación pública y privada, a nivel escolar básico, medio y en la educación superior.
		Apoyar, fomentar y articular las competencias deportivas federadas y no federadas, a nivel local, regional, nacional e internacional.
		Fortalecer los procesos de organización de eventos mono y multideportivos locales, regionales, nacionales e internacionales.
		Propiciar la vinculación técnica de las Federaciones Deportivas con las competencias educacionales del sector público y privado.

Preparación y participación	Velar porque los deportistas de rendimiento desarrollen adecuadamente sus procesos de preparación y participación en competencias y eventos deportivos nacionales e internacionales, apoyados técnicamente por equipos multidisciplinarios de las ciencias del deporte	Establecer un plan de recuperación, corrección, adaptación, reparación o habilitación de instalaciones de los Centros de Entrenamiento Regional (CER).
		Vincular los Centros de Entrenamiento Regional a otros centros internacionales para favorecer la transferencia de técnicas y conocimientos en relación con la formación y perfeccionamiento del deportista de alto rendimiento.
		Diseñar un sistema de becas e incentivos regionales que permita el apoyo permanente a deportistas destacados en cada uno de los territorios del país.
		Incentivar la creación de programas públicos o privados que estimulen el desarrollo y puesta en práctica de las ciencias aplicadas del deporte, orientados al alto rendimiento.
		Actualizar permanentemente las categorías de los premios nacionales e incentivos, sobre la base de las nuevas exigencias de las disciplinas deportivas, como también a los objetivos deportivos del país.
		Establecer estrategias de capacitación para el correcto uso de las ayudas ergogénicas y el control del dopaje.
		Establecer un sistema de priorización de deportes estratégicos a potenciar para la obtención de logros a nivel internacional.
		Incentivar a las entidades federadas a contar con una línea de desarrollo técnico que se aplique a su deporte a nivel local, regional y nacional.
Atención Integral al deportista	Mejorar los incentivos, seguridad social y compatibilidad de estudios del deportista de rendimiento, para que permitan su mantención en el	Modernizar programas públicos de apoyo y financiamiento de las actividades y recursos requeridos por los deportistas de rendimiento.
		Impulsar la compatibilidad de estudios de los deportistas de alto rendimiento, de forma coordinada con el Ministerio de Educación y

circuito deportivo y su inserción en el mundo laboral con posterioridad a su carrera deportiva.	las instituciones de educación, escolar y superior.
	Apoyar el desarrollo de la protección social del deportista de rendimiento.
	Proporcionar herramientas para la vida que contribuyan a la inserción social, educacional y laboral del deportista pos carrera deportiva.
	Establecer itinerarios de entrada y salida del alto rendimiento, con los correspondientes apoyos.

\*Elaboración propia sobre la base de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 (p.113-124).

### 2.1.2. Plan Estratégico Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento (2021-2025).

El Plan Estratégico Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento, elaborado por la División de Política y Gestión Deportiva de la Subsecretaría del Deporte es una herramienta de gestión que busca darle operatividad a los objetivos y acciones propuestas en la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025.

En ese sentido, este plan *“establece la hoja de ruta en aspectos operativos del Instituto Nacional del Deporte y los demás actores claves involucrados en los distintos ámbitos de desarrollo de la competición y el Alto Rendimiento en Chile”* (Subsecretaría del Deporte, 2021).

El propósito de este Plan Estratégico es prestar apoyo a las y los deportistas, potenciar y *“proyectar su talento a gran escala en competencias internacionales, transformando la cultura deportiva de Chile y alcanzando el gran propósito de posicionar a Chile en la alta competencia internacional para los futuros ciclos Olímpicos y Paralímpicos”* (Subsecretaría del Deporte, 2021, p.56).

Es decir, generar las condiciones para aumentar la cantidad de deportistas proyectables a alto rendimiento, otorgar las condiciones óptimas para entrenar y el desarrollo deportivo de las y los deportistas y proporcionar todo lo necesario para que estos se dediquen de forma exclusiva a su carrera deportiva mediante los siguientes objetivos y acciones:

**Tabla 2.** Ficha Técnica del Plan Estratégico Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento.

Objetivo	Líneas de acción
<p>1. Detección, capacitación y desarrollo de nuevos talentos deportivos</p>	<p>Desarrollar un sistema nacional de detección de talentos que involucre en su gestión a los diferentes actores del ámbito deportivo</p>
	<p>Diseñar una articulación entre los programas deportivos para el desarrollo de ParaPromesas Chile, para lograr una cobertura nacional</p>
	<p>Fortalecer el desarrollo y gestión de Entrenamientos Promesas y ParaPromesas Chile que permite la descentralización en la formación de deportistas regionales</p>
	<p>Articular Beneficios público-privados para deportistas Promesas y ParaPromesas Chile.</p>
	<p>Potenciar herramientas técnico-metodológicas y prestaciones de las ciencias del deporte asignadas a los/as deportistas de proyección</p>
<p>2. Potenciar la competición e infraestructura deportiva</p>	<p>Desarrollar programas continuos de competencias con participación pública y privada, a nivel escolar básico, medio y en la educación superior</p>
	<p>Mantener seguimiento al aumento de los beneficiarios del SNDC.</p>
	<p>Impulsar estrategias para focalizar deportes a realizar en cada una de las diferentes etapas del SNCD</p>
	<p>Impulsar mejoras en los sistemas de campeonato con la finalidad de mejorar la participación comunal, regional y además mejorar la calidad de las instancias finales nacionales</p>
	<p>Propiciar la vinculación técnica de las Federaciones Deportivas con las competencias educacionales del sector público y privado.</p>

	Impulsar a Chile como Sede de Mega Eventos Deportivos
	Promover el desarrollo de infraestructura para el alto rendimiento
3. Apoyo integral al deportista, profesionalización y fortalecimiento de la gestión deportiva	Profesionalización de la Gestión
	Aumento gradual de Head Coach (principal entrenador)
	Potenciar el trabajo de las Unidad Técnico-Metodológica (UTM)
	Fortalecimiento de Plan Olímpico y Plan Paralímpico
	Implementar el Nuevo Reglamento del Sistema de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento (Proddar)
	Impulsar mejoras en cuanto al apoyo integral de los deportistas

\* Cuadro acotado, en relación a la Ficha Técnica del Plan Estratégico Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento (p.57-59).

La ejecución de los objetivos del Plan está a cargo de distintos programas tales como; Asistencia a la Carrera Deportiva (ACD), Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico (FDRCP), Sistema Nacional de Capacitación y Certificación Deportiva (SNCCD), y Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD).

La detección, capacitación y desarrollo de nuevos talentos deportivos está a cargo principalmente de Promesas y Parapromesas Chile, que coordina la acción de distintos programas tales como Asistencia a la Carrera Deportiva, Sistema Nacional de Competencias, Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico, entre otros.

*“El programa Promesas y ParaPromesas Chile busca potenciar el desarrollo de los mejores deportistas en las primeras fases del deporte competitivo para llevarlos hacia el alto rendimiento, centrándose en la detección, captación, proyección y desarrollo de deportistas entre 9 y 22 años con miras a la participación chilena en las competencias del ciclo olímpico”. (Ministerio del Deporte, 2024)*

El potenciamiento de la competición e infraestructura deportiva está a cargo principalmente del programa Sistema Nacional de Competencias Deportivas (SNCD), el cual busca *“aumentar la cantidad personas físicamente activas que acceden a entrenamientos para el alto rendimiento deportivo”*. (Ministerio del Deporte, 2024)

Y por último, el apoyo integral al deportista está a cargo principalmente del programa Asistencia a la Carrera Deportiva (ACD), mediante la creación de la Unidad de Apoyo integral al deportista, quienes entregan asesorías sociales, un seguro de accidentes traumatológicos, y la entrega de *“premios y beneficios, el cual consiste en un premio monetario a deportistas que cumplan con obtención de logros deportivos nacionales e internacionales”*. (Ministerio del Deporte, 2024)

### **2.1.3. Becas e Incentivos por logro.**

Si bien existen distintas becas e incentivos para las y los deportistas de Alto Rendimiento, tales como el incentivo por logro deportivo, la beca de alimentación, hospedaje en la residencia deportiva CAR y los mencionados con anterioridad, la beca PRODDAR, que consiste en *“la entrega mensual de un incentivo económico a aquellos deportistas y su cuerpo técnico asociado, que hayan obtenido un logro deportivo destacado a nivel internacional”* (BCN, 2021), es un beneficio clave ya que dada la incompatibilidad de la práctica del Deporte de Alto Rendimiento con mantener una relación laboral, esta beca se constituye como la principal vía de sustento económico del deportista, actuando como un sueldo.

Según datos expuestos en el Plan Estratégico Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento (MINDEP, 2021), a julio del 2021, 393 de los 656 deportistas de Alto Rendimiento registrados en la ficha única del deportista (59,9%) recibían la beca PRODDAR, mientras que el otro porcentaje se dividía en otros beneficios. Así mismo, según datos de la Unidad de Apoyo Integral al Deportista del IND (2024), a diciembre del 2024, 476 deportistas fueron beneficiarios por la beca PRODDAR, lo que significó un 21,12% más de los beneficiarios a octubre del 2021.

Este beneficio ha sido motivo de críticas en reiteradas ocasiones por la ambigüedad en sus criterios de selección, criterios de renovación y término de la beca, entre otros. La esgrimista Caterin Bravo declaró para Carta Abierta (2015). *“Hoy los deportistas de alto rendimiento chilenos hemos perdido el derecho a cierta estabilidad y somos evaluados sin piedad por el color de la medalla obtenida sin más”*.

En razón de ello, el año 2021 se realizó la modificación del Reglamento de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, donde se estableció que la postulación ya no la realizan las federaciones, sino que cada deportista, se hizo pública la matriz de criterios de selección junto al monto correspondiente a cada logro, y se incorporó el pago de ayuda previsional y del beneficio complementario de salud equivalente a hasta el 7% del monto de la beca, para las y los deportistas que decidan acogerse a este beneficio, con el objetivo de avanzar en mejorar la seguridad social del deportista mediante el pago de las cotizaciones previsionales de las cuentas de capitalización individual y de salud de los deportistas becarios.

Aún así, la inestabilidad de este beneficio, -y que se configure como beneficio-, sigue siendo la mayor problemática que deben afrontar las y los deportistas de alto rendimiento sobre todo cuando la no revalidación del logro se debe a lesiones o bien producto de un post parto.

Lo anterior refleja las características propias de las sociedades neoliberales donde el Estado se despoja de su responsabilidad de entregar bienestar social a la ciudadanía, delegando esa función a la esfera privada y el mercado, donde quienes poseen recursos para pagar pueden acceder a los servicios como educación, vivienda, salud, entre otros. Lo que deja en desprotección a los sectores más vulnerables o a quienes se ven imposibilitados de mantener una relación laboral en normalidad como estudiantes, personas mayores, personas con discapacidad, personas cuidadores, deportistas de alto rendimiento, entre otros.

Y también pone sobre la mesa la relevancia de indagar sobre la relación entre la presión por rendir, -en tanto significa la revalidación de una beca o beneficio-, con la salud mental de las y los deportistas de alto rendimiento.

#### **2.1.4. Plan Olímpico**

El Plan Olímpico es una estrategia que surge en el año 2010 para afrontar los Juegos Sudamericanos y Parasudamericanos Santiago 2014, constituida por el Instituto Nacional de Deportes en asociación con el Comité Olímpico de Chile (COCH) y la Corporación Nacional de Deporte de Deporte de Alto Rendimiento (ADO Chile), incluyendo desde el año 2021 al Ministerio del Deporte (Ministerio del Deporte, 2021).

El Plan Olímpico *“busca coordinar el trabajo de los equipos técnicos de estas instituciones, con el objeto de apoyar la toma de decisiones relacionadas con el soporte a deportistas y selecciones que participan en los eventos del ciclo olímpico y ciclo paralímpico”* (Sáez, 2021).

En ese sentido, según plantea la Subsecretaría del Deporte (2021), sus funciones son:

-Participar en la elaboración de diagnósticos permanentes de los elementos que componen el sistema de alto rendimiento olímpico y paralímpico chileno.

-Consultar la opinión del área técnica de COCH y COPACHI y representantes de las federaciones y analistas en la evaluación de los proyectos, cuando sea procedente.

-Proponer y trabajar iniciativas de desarrollo deportivo.

-Proponer y trabajar iniciativas de seguimiento y evaluación de los proyectos.

-Proponer mecanismos de evaluación de rendimiento deportivo.

- Desarrollar planes de trabajo de proyección deportiva.
- Proporcionar orientación técnica a deportistas, entrenadores y dirigentes.
- Asesorar en los procesos de clasificación técnica de las federaciones.

Además, desde el Plan Olímpico, bajo la figura de ADO Chile, se ha mediado entre las federaciones bloqueadas y cuestionadas por mala rendición de recursos públicos, funcionando como administrador en federaciones deportivas que evidencian deficiencia profesional para administrar fondos y proyectos, sin que aquello termine afectando a las y los deportistas.

### **2.1.5. Principales problemáticas y desafíos que enfrenta la institucionalidad deportiva enfocada en la competición y alto rendimiento en Chile**

A nivel legislativo, la creación del Ministerio del Deporte en el año 2013 se configuró como un gran paso para fortalecer el desarrollo del deporte en Chile, ya que vino a reforzar la estructura deportiva, resolviendo problemáticas como, por ejemplo, la doble función del Instituto Nacional del Deporte, quien se encargaba de diseñar y ejecutar políticas, planes y programas en materia de deportes.

Tal reestructuración también ha generado confusión en el campo deportivo, sobre los roles que ejerce cada entidad, así mismo sobre cómo se materializan y dialogan la Política Nacional de Actividad Física y Deporte, el Plan Estratégico Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento, y los distintos programas.

Al observar las últimas cuentas públicas del Ministerio del Deporte (2022, 2024), el sitio web del Instituto Nacional del Deporte, y las evaluaciones de programas realizados por la Dirección de Presupuesto (DIPRES, 2023a, 2023b), se evidencia dificultad para homologar conceptos, estructura, jerarquía y orden en los programas que se ejecutan.

Por su parte, la ex Subsecretaria del Deporte, Nicole Sáez Pañero (2021), en un análisis a las políticas públicas deportivas en torno al alto rendimiento, señala como principales problemáticas la ausencia de una estrategia de Estado a largo plazo y el enfoque con que este se analiza y evalúa. Lo que relega el desarrollo del deporte competitivo y de alto rendimiento a depender de la autoridad de turno y su respectivo interés y compromiso en dar continuidad a distintos programas (p. 34-42).

En cuanto a lo anterior, plantea como clave contar con una Política Nacional de Alto Rendimiento con una mirada integral.

*“El desarrollo del deporte de alto rendimiento a nivel nacional suele analizarse exclusivamente desde la perspectiva económica, considerando principalmente la asignación de recursos por parte del Estado. Estableciendo de paso, una cierta correlación entre los logros deportivos alcanzados y la inversión estatal detrás del proceso. Esto a su vez, termina por restringir la*

*mirada que se utiliza para evaluar en profundidad los programas e iniciativas que se encuentran dentro de la estrategia país en el deporte de elite” (Sáez, 2021, p. 7).*

Otro desafío legislativo en relación al deporte competitivo y de alto rendimiento, es la aprobación del proyecto de ley que fortalece el deporte de alto rendimiento (Ministerio de Hacienda, 2020), mediante la regulación de un Plan Nacional de alto rendimiento, asumiendo las labores que asume hoy el Plan Olímpico mediante convenio marco renovado anualmente, donde, si bien el desempeño de las labores realizadas por las instituciones que componen el Plan Olímpico, especialmente el Comité Olímpico de Chile, Comité Paralímpico de Chile y ADO Chile, han sido bien evaluadas por los actores del deporte competitivo y de alto rendimiento, no podemos olvidar que su génesis se debe a la ausencia del Estado en esa materia.

## 2.2. Principales datos del dopaje en Chile.

En Chile, producto de la adopción de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO, -con el objeto de promover la prevención del dopaje en el deporte y la lucha contra éste, con miras a su eliminación-, se creó la Comisión Nacional Contra el Dopaje dependiente del Ministerio del Deporte (Cámara de Diputados y Diputadas, 2023, p.2).

El año 2023, y en concordancia con aplicar los nuevos estándares internacionales que rigen el control del dopaje en el deporte (Agencia Mundial Antidopaje, 2021), se modificó la ley del deporte, y con ello el estatus de la Comisión Nacional Contra el Dopaje, asignándole la forma jurídica de corporación de derecho privado sin fines de lucro, independiente de cualquier organismo privado o público relacionado con el deporte, pero con financiamiento estatal (Ministerio del Deporte, 2023).

Independiente del cambio de estatus que se mencionó anteriormente, la Comisión Nacional Contra el Dopaje mediante su proceso de toma de muestras, análisis de laboratorio y gestión de resultados, tiene un registro que asciende a 120 deportistas entre los años 2013 al 2023, quienes han sido sancionados por infracción a las normas antidopaje (CNCD, 2024).

**Tabla 3.** Casos de dopaje por año en Chile (entre los años 2013-2024).

CASOS DE DOPAJE POR AÑO		
Año	N	%
2013	7	5.83
2014	4	3.33
2015	18	15.00
2016	23	19.17
2017	18	15.00
2018	11	9.17

<b>2019</b>	<b>16</b>	<b>13.33</b>
2020	2	1.67
2021	6	5.00
<b>2022</b>	<b>12</b>	<b>10.00</b>
2023	3	2.50
	<b>120</b>	<b>100.00</b>

\*Elaboración propia (con datos obtenidos de la CNCD).

Cerca de la mitad de los casos (49,17%) se dieron entre los años 2015 y 2017, pero es difícil deducir a qué se debe el aumento de casos en tales años sin disponer del número total de toma de muestras que se realizaron en cada año, dado que una posible disminución o aumento de toma de muestras podría haber influido.

También sería aventurado interpretar que el aumento de casos en el año 2015-2016 se debe a una preparación para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, el aumento de casos en 2019 por los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, y el aumento de casos del año 2022 se debe a una preparación de los Juegos Panamericanos realizados en Santiago de Chile en el año 2023, dado que la mayor cantidad de competencias a las que asisten los deportistas de alto rendimiento en Chile (desde donde obtienen y revalidan su incentivo por logro deportivo), se tratan de Sudamericanos, Panamericanos y Mundiales por deporte específico, los cuales tienen fechas distintas por deporte, y Juegos Sudamericanos y Panamericanos donde participan variedad de deportes.

**Tabla 4.** Casos de dopaje por deporte en Chile (entre los años 2013-2024).

<b>CASOS DE DOPAJE POR DEPORTE (2013-2024)</b>			
<b>DEPORTE</b>	<b>N casos dopaje</b>	<b>%</b>	<b>% acumulado</b>
<b>ciclismo</b>	<b>31</b>	<b>25.83</b>	<b>25.83</b>
<b>atletismo</b>	<b>18</b>	<b>15.00</b>	<b>40.83</b>
<b>halterofilia</b>	<b>11</b>	<b>9.17</b>	<b>50.00</b>
<b>futbol</b>	<b>9</b>	<b>7.50</b>	<b>57.50</b>
<b>judo</b>	<b>7</b>	<b>5.83</b>	<b>63.33</b>
<b>remo</b>	<b>7</b>	<b>5.83</b>	<b>69.17</b>
<b>boxeo</b>	<b>5</b>	<b>4.17</b>	<b>73.33</b>
<b>canotaje</b>	<b>5</b>	<b>4.17</b>	<b>77.50</b>
<b>basquetbol</b>	<b>4</b>	<b>3.33</b>	<b>80.83</b>
<b>rugby</b>	<b>3</b>	<b>2.50</b>	<b>83.33</b>
<b>natación</b>	<b>2</b>	<b>1.67</b>	<b>85.00</b>

<b>karate</b>	<b>2</b>	<b>1.67</b>	<b>86.67</b>
<b>patín carrera</b>	<b>2</b>	<b>1.67</b>	<b>88.33</b>
<b>parapowerlifting</b>	<b>2</b>	<b>1.67</b>	<b>90.00</b>
<b>surf</b>	<b>2</b>	<b>1.67</b>	<b>91.67</b>
<b>taekwondo</b>	<b>2</b>	<b>1.67</b>	<b>93.33</b>
<b>tenis de mesa paralimp.</b>	<b>2</b>	<b>1.67</b>	<b>95.00</b>
<b>triatlón</b>	<b>1</b>	<b>0.83</b>	<b>95.83</b>
<b>ecuestre</b>	<b>1</b>	<b>0.83</b>	<b>96.67</b>
<b>esgrima</b>	<b>1</b>	<b>0.83</b>	<b>97.50</b>
<b>tenis</b>	<b>1</b>	<b>0.83</b>	<b>98.33</b>
<b>powerlifting</b>	<b>1</b>	<b>0.83</b>	<b>99.17</b>
<b>basquetbol paralímpico</b>	<b>1</b>	<b>0.83</b>	<b>100.00</b>
	<b>120</b>		<b>100.00</b>

\*Elaboración propia (con datos obtenidos de la CNCD, 2024).

En relación a los deportes que concentran la mayor cantidad de casos sancionados por infracción a las normas de dopaje entre los años 2013 y 2023, se encuentra el ciclismo (25.83%), atletismo (15%) y halterofilia (9.17%), acumulando entre ellos el 50% de los casos totales.

Estos deportes comparten entre sí su alta demanda de potencia que les permite lograr rapidez en sus movimientos al mismo tiempo que la resistencia en el caso del atletismo y ciclismo, y fuerza en el caso de la halterofilia y ciertos deportes del atletismo (como es el caso del lanzamiento de la bala). Así, otra característica que comparten es su individualidad en la competencia, donde si bien se puede competir en equipo, se destaca el desempeño individual de cada deportista, aumentando la presión personal por rendir.

**Tabla 5.** Casos de dopaje por tipo de deporte en Chile (entre los años 2013-2024).

<b>CASOS DE DOPAJE POR TIPO DE DEPORTE (2013-2023)</b>		
<b>Tipo de deporte</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>individual</b>	<b>103</b>	<b>85.83</b>
<b>colectivo</b>	<b>17</b>	<b>14.17</b>
<b>total</b>	<b>120</b>	<b>100.00</b>

\*Elaboración propia (con datos obtenidos de la CNCD).

El 85.83% de los casos sancionados por infracción a las normas de dopaje entre los años 2013 y 2023, corresponde a deportistas que practican un deporte individual, lo que podría ser indicio de que el equipo o grupo tiene incidencia en la decisión individual de consumir sustancias dopantes.

Por último, entre las sustancias detectadas en los deportistas sancionados por infracción a las normas de dopaje entre los años 2013 y 2023 en Chile, donde se puede hallar más de una sustancia presente en un deportista, las sustancias con mayor frecuencia son las siguientes:

**Tabla 6.** Frecuencia de sustancias dopantes halladas en deportistas sancionados por infracción a las normas de dopaje (entre los años 2013-2023) por nombre de sustancia.

FRECUENCIA DE SUSTANCIAS X	
Nombre	Frecuencia (f)
<b>Furosemida</b>	<b>18</b>
<b>Eritropoyetina</b>	<b>14</b>
<b>Estanozolol</b>	<b>14</b>
<b>Carboxy THC</b>	<b>10</b>
<b>Clembuterol</b>	<b>6</b>
<b>Benzoilecgonina</b>	<b>6</b>
<b>Hidroclorotiazida</b>	<b>5</b>

\*Elaboración propia (con datos obtenidos de la CNCD), con frecuencia de sustancias >4.

Dado que el nombre de cada sustancia por sí solo no proporciona suficiente información sobre su función o propósito, resulta necesario agruparlas según sus familias farmacológicas para esclarecer el uso específico que se les atribuye. Estos son:

- *Diuréticos*, utilizados para quemar grasa y bajar de peso, tales como furosemida, canrenona, hidroclorotiazida, tiazidas.
- *Esteroides anabólicos androgénicos (EAA)*, los cuales son derivados sintéticos de la testosterona, también llamados “esteroides de diseño”, compuestos por distintas estructuras químicas que aumentan su potencia en relación a la testosterona, y compuestos por metabolitos poco comunes para evadir su detección en un control de dopaje. Entre ellos se encuentra el **estanozolol**, 19-Norandrosterona, oxandrolona, metandienona, entre otros. Los que ayudan a aumentar la masa muscular, reducir grasa corporal y aumentar los niveles de fuerza.

Así mismo, el **Clembuterol**, que si bien es un broncodilatador, actúa semejante a los EAA, ya que ayuda a aumentar la masa muscular, reducir la grasa corporal, aumentar el rendimiento aeróbico, aumentar la resistencia y está asociado a una recuperación más rápida de los tejidos.

- *Neuroestimulantes* naturales y sintéticos, efectivos en promover el estado de alerta y mejorar funciones mentales, tales como cocaína, **benzoilecgonina**, metilfenidato y modafinilo.

- *Psicoactivos* asociados al consumo de marihuana, tales como **carboxy THC** y THC canabinol. Los que se asocian a un consumo recreativo y que no necesariamente estaría relacionado con aumentar el rendimiento deportivo.
- *Peptídicos*. Como la **Eritropoyetina (EPO)**, detectado específicamente en ciclismo y atletismo, es una hormona peptídica que mejora la oxigenación muscular, estimulando la generación de glóbulos rojos y retrasando la aparición de fatiga.

Por último, otras sustancias peptídicas menos frecuentes en Chile pero importantes de mencionar por la sofisticación de su composición química son la Pralmorelina (GHRP-2) y el GHRP-6, los cuales estimulan la liberación de la hormona del crecimiento, utilizados para estimular el crecimiento muscular y disminuir los ciclos de recuperación de tejidos. El GHRP-6 fue encontrado en una deportista de atletismo en el año 2018, calificado en ese entonces por el Presidente del Tribunal de expertos de Dopaje como el dopaje más sofisticado que se ha visto en Chile “*Las particularidades de la sustancia encontrada en las muestras de la deportista lo hace muy distinto a la regla general de dopaje en Chile, la que es más burda y sencilla*” (La Tercera, 2019). Y posteriormente en el año 2023 se encontró GHRP-2 en un ciclista chileno.

### 2.3. Dopaje en el deporte de alto rendimiento en Chile: Miradas.

Un aspecto a considerar antes de investigar respecto a un tema, son las percepciones que distintos actores tienen respecto a una problemática.

A continuación, se presentan testimonios de distintos agentes del campo deportivo, -recogidas desde fuentes periodísticas-, aludiendo a casos relacionados al dopaje en el Deporte de Alto Rendimiento. Donde si bien no se profundiza ni realiza un análisis de carácter estructural por parte de estos actores, da cuenta de una problemática con múltiples variables en cuanto a las condiciones que fomentan el dopaje en Deportistas de Alto Rendimiento en Chile.

- Iván Herrera, Ex Presidente de la Comisión Nacional Contra el Dopaje (CNCD)

Durante los años 2017 y 2018 Iván Herrera se desempeñó como Presidente de la CNCD, enfrentando contradicciones respecto a su función y que desencadenaron en su renuncia:

*“sentía una contradicción entre lo que hacía como Comisión Nacional Contra el Dopaje y lo que veo en la vida cotidiana de los deportistas. Creo que los castigos a los deportistas en Chile no van acompañados a un entorno donde ellos se sientan protegidos o apoyados, sino todo lo contrario. Cuando el deportista chileno logra títulos, a veces sale en la prensa, pero cuando comete un error, el deportista es tratado como a un delincuente.”* (La Tercera, 2018).

Desde su posición intenta comprender el ¿Por qué? Se dopa un deportista, y llama su atención el <tratamiento delictual> con que se aborda la problemática del dopaje, pues señala:

*“En Chile, el sistema completo delinque. Todos roban, desde las Fuerzas Armadas hacia abajo, y nadie los castiga. Se pierden millones de pesos, que son del Estado, y nadie hace nada, pero con un deportista, que ni siquiera gana dinero con su deporte, lo castigan por cuatro años, matándolos deportivamente”* (La Tercera, 2018).

Dentro de las diversas motivaciones que puede llevar a un/a deportista a doparse señala que existe una motivación principalmente económica y de reconocimiento, dado por la presión de reafirmar logros cuantitativos en un plazo de tiempo determinado.

*“primero, es el dinero el que motiva a doparse. Si en un maratón el premio es grande, es más probable que un deportista se dope. Otra, es que hay personas que no superan no ser reconocidos, basta con mirar en redes sociales como los deportistas, profesionales o amateurs, publican cosas buscando atención. Si los psicólogos se dedicaran a estudiar a los deportistas de elite se encontrarían con muchas sorpresas. Porque viven bajo una presión muy grande. Mientras más grandes son, más presión tienen, porque deben demostrar cada vez que son los mejores”* (La Tercera, 2018).

Además, señala algunas barreras que podrían actuar como *incentivos perversos*, fomentando el consumo de sustancias dopantes en deportistas expuestos a ese nivel de presión.

*“Creo que hay que eliminar el Proddar y reemplazarlo por apoyos a deportistas destacados. Cada Federación debería tener un listado de sus deportistas con proyección, pero no hacerlo con condiciones, sino prepararlos para un Juego Olímpico o un Panamericano. Si al final, quien se hace deportista no lo hace por plata, sólo por amor al deporte. Si se le dan las condiciones, los deportistas pueden conseguir cosas, pero si les estás poniendo barreras, obligándolo a obtener un logro en cierta carrera para mantener su beca, al final se trata de un incentivo perverso”*. (La Tercera, 2014)

- Nibaldo Yáñez (Remo), ex deportista sancionado por dopaje en el año 2015.

El ex deportista, sancionado por consumo de sustancias diuréticas, da luces de algunas causas que podrían incentivar el consumo de sustancias dopantes:

*“Aumentar el rendimiento de esta manera está lejos de relacionarse sólo al éxito deportivo. En muchos casos, es un tema de sobrevivencia. Por su procedencia, para algunos deportistas el apoyo económico es su sueldo. Tienen familias, hijos y ahí entra la presión por eso. Se juegan el todo por el todo por quedarse en un sistema que también está viciado: por ejemplo, presento un certificado que estoy lesionado para tal competencia, y sí o sí tengo que meter (sic) un bronce*

*o un oro en la siguiente. Hay muchos que tienen becas y deben andar al filo para mantenerlas, y ante el riesgo de perderlas pueden hacer de todo. Y la mayoría son tajantes en cuanto a cumplir con los requisitos. Es una presión extra, y **cambiar estas políticas creo que ayudaría a controlar aún más el tema del doping**” (Diario Concepción, 2017).*

- Miguel Vidal, ex gerente técnico de la Federación Ciclista de Chile.

El ciclismo es uno de los deportes con más casos de muestras positivas de dopaje en Chile, y el Gerente técnico de la Federación Ciclista en el año 2017, expresó que el castigo al deportista como individualidad no basta y no ha sido suficiente para contrarrestar el dopaje, pues se trata de un campo más complejo que se debe abordar.

*“Los entes reguladores dan la responsabilidad al deportista, y es el principal responsable, pero sería bueno con el tiempo relacionar estas conductas a personas, cuerpos médicos... Pero para controlar entornos se necesitan muchos recursos. Si muchos casos tienen un mismo entrenador, hay sospechas sobre esos técnicos, pero no podemos investigar” (La Tercera, 2017).*

- Arley Mendez (Levantamiento de Pesas), ex deportista sancionado por dopaje en el año 2021.

El pesista Arley Mendez fue sancionado por un mes luego de arrojar un resultado adverso por consumo de cannabis meses antes de su participación en los Juegos Olímpicos de Tokio, lo que no impidió su participación, pero sí se refirió a ello luego de anunciar su retiro luego de dicha competencia.

*"Fumé un día antes, yo lo hice adrede. Llevo meses que estoy cansado de esto, estoy sufriendo mucho con dolor, depresiones, no aguanto más. Espero que me entiendan". (Emol, 2021)*

Además, tras su mal rendimiento en la competencia anunció su retiro del deporte, exponiendo las razones de por qué no había tomado antes la decisión.

*"Me voy a retirar definitivo. No me siento a gusto. Estoy sufriendo. Me iba a retirar antes, pero tengo familia" (Emol, 2021)*

Es posible inferir que su alusión a la familia está relacionada con el factor económico y la beca que le proporciona conseguir una medalla olímpica.

## Capítulo 3. Marco Conceptual

### 3.1. Deporte de alto rendimiento y deporte competitivo

Alrededor del mundo existen diferentes definiciones que refieren al deporte de alto rendimiento, a excepción de países europeos donde se habla de alto nivel y elite. En cuanto a Chile, la Ley del Deporte (N° 19.712), define *“el deporte de Alto Rendimiento y de Proyección Internacional como aquel que implica una práctica sistemática y de alta exigencia en la respectiva especialidad deportiva”*. (Ministerio del Interior, 2001).

Mientras que el Decreto 18 del Ministerio del Deporte (2020), define como deportistas de alto rendimiento a *“aquellos atletas convencionales o adaptados que, por medio de una preparación sistemática y planificada, se encuentren dedicados a la obtención de logros deportivos establecidos en la resolución complementaria que se deba dictar al efecto”*.

El deporte de alto rendimiento en su definición, no es inherente a la competencia, pero en la práctica se puede dilucidar que van de la mano. Se entiende por deporte de competición, *“las prácticas sistemáticas de actividades deportivas, sujetas a normas y con programación y calendarios de competencias y eventos”* (Ministerio del Interior, 2001), en contraposición a lo que significa el deporte recreativo, el cual se desarrolla en tiempos libres y no requiere mayor exigencia.

En virtud de lo anterior, el deportista de alto rendimiento, según se expresa en el decreto supremo N°39 que aprueba el Reglamento de becas para deportistas de alto rendimiento, se entiende como *“aquellos atletas convencionales o adaptados que, por medio de una preparación sistemática y planificada, se encuentren dedicados a la obtención de logros deportivos establecidos en la resolución complementaria que se deba dictar al efecto”* (Ministerio del Deporte, 2021). Dicho de otra forma, también *“es quien cumple con las exigencias técnicas establecidas por el IND, con el COCH o COPACHI y la Federación Deportiva Nacional respectiva, afiliada al Comité correspondiente y, especialmente, quienes integren las selecciones nacionales de cada federación”* (Subsecretaría del Deporte, 2021).

Por lo que entenderemos en esta investigación, la competencia deportiva como un episodio vital en el deporte de alto rendimiento. Pues, es en esa instancia donde se miden los resultados del entrenamiento sistemático del deportista, y en esa medida se determina temporalmente su proyección y cualificación deportiva.

### 3.2. Dopaje

En el año 1999, tras convocatoria del Comité Olímpico Internacional, se realizó la primera conferencia mundial sobre el dopaje en el deporte, en la que se estableció la creación de una Agencia Mundial Antidopaje con el objetivo de promover y coordinar la lucha contra el dopaje en el deporte a nivel intencional (WADA, n.d.).

El Código Mundial Antidopaje es el documento en el que se materializa parte del trabajo de la Agencia Mundial Antidopaje. En él se establece y define lo que se considera dopaje a nivel mundial, las sustancias prohibidas, y reglamenta el actuar de países y organizaciones deportivas afiliadas al COI en relación a la prevención del dopaje.

Según el Código, se considera dopaje *“La presencia de una Sustancia Prohibida o de sus Metabolitos o Marcadores en la Muestra de un Deportista.”* (Agencia Mundial Antidopaje, 2024)

Junto con ello, se señala que el/la deportista tiene responsabilidad individual sobre toda sustancia que se encuentre en su cuerpo o de algún método prohibido, ya sea que ésta haya sido ingerida o practicada de forma consciente o no, lo que se denomina “responsabilidad objetiva”:

*“Constituye un deber personal del Deportista asegurarse de que ninguna Sustancia Prohibida entre en su organismo y de que no se utilice ningún Método Prohibido. Por tanto, no es necesario demostrar intención, culpabilidad, negligencia o uso consciente por parte del deportista para determinar que se ha producido una infracción de las normas antidopaje por el Uso de una Sustancia Prohibida o de un Método Prohibido”* (Agencia Mundial Antidopaje, 2024).

Otro incumplimiento que establece el código es *“Evitar la recogida de Muestras o, sin justificación válida, rechazar o incumplir la obligación de someterse a la recogida de Muestras tras una notificación hecha conforme a las correspondientes normas antidopaje”*, así como también el incumplimiento de la localización/paradero del Deportista, y la *“manipulación o intento de manipulación de cualquier parte del proceso de Control de Dopaje”* (Agencia Mundial Antidopaje, 2024).

### **3.3. La dinámica deportiva**

A grandes rasgos es posible definir la dinámica deportiva como el conjunto de interacciones, normas, roles y estructuras organizativas que permiten el funcionamiento del deporte como un sistema social coherente y con propósitos definidos.

Precisando esta idea, es pertinente citar a Dunning (1992), quien señala que el deporte de alto nivel ostenta una creciente competitividad, seriedad en la participación y obtención de triunfos, en este sentido es posible perfilar el concepto de dinámica deportiva como una característica inherente al deporte de alto rendimiento, por cuanto se trata de un campo que considera un conjunto de interacciones de las estructuras deportivas, valores, acciones, actores, entre otros. Donde hay tensiones y conflictos que conviven en equilibrio e influyen en el desarrollo global de la actividad deportiva. De manera que la práctica deportiva, encarnada en grupos e individuos deportivos, que se encuentran organizados y controlados de manera inexorable a un contexto social interdependiente, para efectos prácticos, puede interpretarse como la normativa internacional y nacional que estructura las bases de la dinámica deportiva según sus propios estatutos vigentes.

En razón de esto, Bourdieu (2007) reflexiona en torno al concepto de campo de juego, el cual considera como un espacio con una relativa autonomía, el cual se encuentra permeado por diversas dinámicas que adquieren sentido competitivo dentro de un contexto deportivo, en el que diversos agentes disputan un determinado capital en juego.

En este sentido, a partir del trabajo de ambos autores es posible precisar una definición de dinámica deportiva orientada a la práctica de un deporte dentro de un contexto colectivo supeditado a una serie de normativas sociales relacionadas con el proceso normativo de la arista competitiva en el deporte de alto rendimiento.

## Capítulo 4. Marco Teórico

### 4.1. La acción social

La práctica del dopaje en el deporte de alto rendimiento puede ser comprendida, en primera instancia, como una acción. Razón por la cual un acercamiento teórico a este concepto será nuestro punto de partida.

Según Max Weber (1944), quien centra su obra al estudio de la acción, abordando desde la subjetividad e intencionalidad del actor, afirma que no toda acción es considerada como social, la condición para que así sea, es estar orientada por las acciones de otros y estar cargada de significado subjetivo o sentido propio para quien la realiza, contrario a lo que sería una imitación o reacción.

Si bien es posible deducir el sentido mentado en distintas acciones, Weber advierte sobre la dificultad y poca claridad que en ocasiones resulta realizar tal distinción, para lo que propone una separación conceptual y teórica basada en cuatro tipos ideales de Acción Social. A saber:

- 1) Racional con arreglo a fines: determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como <condiciones> o <medios> para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos.
- 2) Racional con arreglo a valores: determinada por la creencia consciente en el valor – ético, estético, religioso o de cualquiera otra forma como se le interprete – propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor.
- 3) Afectiva: especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales.
- 4) Tradicional: determinada por una costumbre arraigada.

De este modo, el sentido de la acción puede asimilarse a uno u otro tipo ideal, o a más de uno, de modo que su significado orientado por el sujeto es subjetivo y desde ese modo es como debe ser interpretado.

*“Lo que en uno es amistad, amor, piedad..., puede encontrarse en el otro con actitudes completamente diferentes... Empero no deja de estar referida en la medida en que el actor presupone una determinada actitud de su contrario frente a él (erróneamente quizás en todo o en parte) y en esa expectativa orienta su conducta”* (Weber, 1944, p. 22).

En ese sentido, bajo la perspectiva de Weber, el dopaje en el deporte de alto rendimiento podría ser estudiado como una Acción Social con arreglo a fines. Pues, implica un acto reflexivo con sentido y motivación, que se traduce en una acción, como medio orientado a aumentar el rendimiento deportivo, en cuanto ese rendimiento contribuye a obtener una recompensa.

Por otra parte, Durkheim y Parsons, enfocan el estudio de la acción enfocándose en la coerción que estructuras sociales ejercen sobre el sujeto, enfatizando en la interdependencia de la acción individual con la estructura, y asignando por ello una importancia clave a las normas y el derecho (Lutz, 2010, p. 204,210).

Esa interdependencia de la acción del sujeto con la estructura social se retrata con el estudio que Emilie Durkheim realiza en su obra *El suicidio* (1897), donde saca el suicidio del campo exclusivo de investigación desde la psicología y evidencia que este hecho también es social, pues en algunos casos se encuentra influenciado por causas sociales, demostrando que las tasas de suicidio varían en función de factores como la cohesión social, la regulación normativa y las estructuras institucionales. De este modo, refuerza la idea de que el comportamiento individual está condicionado por la estructura social.

*“Los actos que el paciente lleva a cabo y que, a primera vista, parecen expresar únicamente su temperamento personal, son en realidad la consecuencia y prolongación de un estado social que ellos manifiestan”* (Durkheim, 1897, p.244).

Talcott Parsons, en su obra *Estructura de la acción social* (1968), desarrolla cómo los individuos estructuran sus comportamientos influenciados por un sistema social en el que se comparte un sistema simbólico relativamente estable (normas o valores), definiendo al individuo como *“el producto de una intencionalidad que va encauzándose en función de su grado de internalización de los valores y de las normas”* (Lutz, 2010).

Aborda la acción desde una perspectiva compleja, en niveles y dimensiones, pero también desarrolla el concepto de acción en su más mínima dimensión; el acto-unidad. Y señala que esta se encuentra compuesta por cuatro elementos concretos de la acción: *“1) la existencia de un actor; 2) una finalidad de la acción; 3) una situación con elementos que el actor puede controlar (medios) y elementos que no puede controlar (condiciones); 4) las normas y los valores que orientan al actor para elegir una vía para alcanzar sus fines”* (Parsons, 1968, como se citó en Lutz, 2010, p.210-211).

Así es cómo profundiza lo planteado por Weber en su definición de acción con arreglo a fines, abordando con mayor detalle el concepto de <condiciones>, que hace alusión a elementos externos que configuran el campo donde se lleva a cabo la acción pero que el individuo no puede controlar (Lutz, 2010, p.211), las cuales pueden facilitar u obstaculizar el cumplimiento de los fines del individuo. Como por ejemplo, el contexto económico, las leyes y normas que gobiernan en su territorio o su campo de acción, entre otras.

Otro concepto que aborda en función de que orienta la acción, es el de <valor>, definiéndolo como *“un elemento de un sistema simbólico compartido que sirve de criterio para la selección entre alternativas de orientación que se presentan intrínsecamente abiertas en una situación”* (Parsons, 1999, p.11), el cual es relevante para los fines de esta investigación ya que partimos de la base de que existe una tensión entre los valores que sustentan el deporte, versus los objetivos del Deporte de Alto Rendimiento. De este

modo, el individuo evalúa su acción sopesando entre el cumplimiento de sus deseos e intereses personales y el cumplimiento de conductas y objetivos aceptados por la sociedad, y su acción dependerá finalmente del grado de internalización de esos valores y normas.

En efecto de lo señalado anteriormente, entenderemos que, si bien la acción no se encuentra determinada por la estructura, sí mantiene una relación de influencia mediante el sistema simbólico del que las y los deportistas de competencia y alto rendimiento en Chile son parte. Puesto que se comparten valores; los valores olímpicos y los valores que promueve el sistema y modelo económico de la sociedad chilena; y un marco legal determinado por instituciones deportivas internacionales, nacionales y el Estado de Chile.

## 4.2. Medios y fines

Medios y fines son conceptos clave en la teoría de la acción, al igual que el estudio de la razón. Por lo que por consecuencia también son clave para poder entender el entramado que motiva las acciones de las y los deportistas competitivos y de alto rendimiento.

Uno de los objetivos explícitos existentes en el deporte competitivo y de alto rendimiento es mantener o aumentar el rendimiento físico en espacios de competencia regulada, dado que ello significa por consecuencia una recompensa en reconocimiento y/o mejora de las condiciones materiales del deportista.

Desde una corriente estructural funcionalista, Talcott Parsons (1999) y Robert Merton (1995), concuerdan sobre la existencia de fines establecidos por la sociedad y de medios para alcanzar esos fines, integrados y aceptados mediante un proceso de socialización.

Intentando realizar un ejercicio práctico de lo que Parsons (1999) aborda cómo los cuatro elementos que componen el acto-unidad, 1) primero tenemos el actor; el deportista, 2) una finalidad de la acción; mantener o aumentar el rendimiento deportivo, ganar reconocimiento social, entre otros. 3) los medios para conseguir su fin; (que pueden ser apegándose a las normas y valores establecidos o no) tales como aumentar horas de entrenamiento, consumo de sustancias ergogénicas, consumo de sustancias dopantes, cambiar su estrategia de competencia (cambiarse de categoría, etc.), y 4) normas y valores que regulan la elección de medios; lo establecido en el Reglamento del Sistema de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, en la Carta Olímpica, en el Código Mundial Antidopaje, entre otros.

Si bien ambos autores plantean que debe existir un equilibrio entre objetivos culturales y prácticas institucionalizadas, Parsons señala que en todo sistema social existe discrepancia en esa relación de expectativas.

*“Existe siempre un problema de qué actitud debe ser tomada ante lo que, en los términos del sistema de valores vigente, se está injustamente sufriendo, y ante la existencia efectiva de conducta no punida en contravención de las normas morales de la sociedad: el problema del mal.”* (Parsons, 1968, p. 109)

Según Merton (1995), la *“disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a ellas”* (p. 211), generan conductas anómalas que pueden verse en sociedades que asignan excepcional importancia a los objetivos en desproporción con la importancia asignada a los medios, por lo que tal presión sobre los fines, puede viciar la conducta de los sujetos.

*“Así, en las competencias atléticas, cuando al deseo de la victoria se le despoja de sus arreos institucionales y se interpreta el triunfo como "ganar el juego" y no como "ganar de acuerdo con las reglas del juego", se premia en forma implícita el uso de medios ilegítimos pero eficaces desde el punto de vista técnico”.* (Merton, p.212)

Profundiza tal descripción poniendo de ejemplo a la sociedad norteamericana y el valor que esta le asigna al dinero, como símbolo de prestigio indiferentemente de cómo haya sido obtenido, puesto que puede usarse de igual forma para comprar los mismos bienes y servicios. Del mismo modo, señala lo que invisibilizan y promueven estas visiones:

*“...la desviación de la crítica desde la estructura social hacia uno mismo, entre los situados en la sociedad de manera que no tienen acceso pleno e igual a las oportunidades; segundo, la conservación de una estructura de poder social mediante la existencia en los estratos sociales más bajos de individuos que se identifican, no con sus iguales, sino con los individuos de la cumbre (a quienes acabarán uniéndose); y tercero, la actuación de presiones favorables a la conformidad con los dictados culturales de ambiciones irreprimibles mediante la amenaza para quienes no se acomoden a dichos dictados de no ser considerados plenamente pertenecientes a la sociedad.”* (Merton, p. 215)

Es así como la presión misma por el cumplimiento de objetivos en una sociedad que exagera el valor de las victorias; más la aparente igualdad de condiciones entre deportistas (que se busca establecer discursivamente) dadas por la situación económica del deportista (que influye en la calidad de alimentación, acceso a salud, redes de contacto, entre otro); la asignación a la responsabilidad individual sobre un posible fracaso en el cumplimiento de los fines; y el enfoque cuantitativo de evaluación del desarrollo del deporte de alto rendimiento en Chile, se configuran como terreno fértil para incentivar conductas anómalas o desviadas.

Si bien Merton (1995), categoriza distintos tipos de adaptación a esta tensión entre medios y fines, nos centraremos en el tipo Innovador, siguiendo lo señalado por Alzate & Salazar (2013), quienes, basándose en lo propuesto por Merton, realizan un análisis a las políticas públicas que generan incentivos perversos.

En el caso de los innovadores, estos comparten los fines, pero no siempre cumplen los medios legítimos para conseguir esos fines, en ese sentido *“sus actuaciones colaboran con la finalidad de la política pública, pero al no respetar los medios legítimos (el marco legal de actuación) sus acciones en el largo plazo terminan acabando con la finalidad de la política pública”.* (Alzate & Salazar, 2013, p.260)

Los incentivos perversos en las políticas públicas se producen cuando un incentivo se diseña como algo favorable por la obtención de fines específicos, pero cuando los sujetos identifican una forma de ganancia secundaria o beneficio propio, este puede volverse perverso ya que puede llegar a promover lo contrario de lo que para fue creado (p. 253).

En ese sentido, el dopaje se configura como una de las conductas desviadas (a nivel individual) que se pueden dar en el deporte de alto rendimiento producto de la tensión entre medios y fines, y el incentivo perverso, como la probabilidad de que existan rasgos de las políticas públicas deportivas en Chile promuevan en algún grado el dopaje.

Alzate & Salazar (2013), plantean que la desviación de la conducta humana responde a *“la utilización de los medios legítimos o ilegítimos, como es el caso de los incentivos perversos, los cuales responden al resquebrajamiento de la identidad social y el rechazo de valores autorregulatorios”* (p.254).

Desde otro punto de vista, se podría asegurar que la desviación de la conducta humana no responde necesariamente al rechazo de valores o ideología de la cual el sujeto se ve inmerso, sino que responde en mayor medida a la necesidad e intereses del sujeto por sobrevivir en un sistema. Como se citó en Alzate & Salazar (2013), en la interpretación de Parsons a Weber:

*“Para Max Weber, son los intereses lo que determinan la acción humana, no las ideas. Los intereses son los motivos de la conducta de los agentes no la ideología. Lo que hace la ideología es que orienta la conducta del agente, para que éste concrete sus intereses de una manera significativa y así la política pública tiene una función orientadora. Lo que realmente determina la acción del agente, son los intereses que motiva la política pública, que se alientan a través de incentivos, plasmados en el derecho (los medios). Estos incentivos que se generan se correlacionan con una serie de intereses tanto materiales como inmateriales que tiene el agente.”* (p.265)

Aquello indica que, si bien la acción se encuentra orientada por los valores e ideología, -donde el sujeto realiza un ejercicio de evaluación entre las probabilidades de satisfacer sus expectativas (las expectativas del sistema deportivo) y los riesgos que implica infringir la normativa-, son los intereses del sujeto el factor decisivo en la realización de una acción legítima o ilegítima.

Es decir, el conflicto del deportista con el sistema de valores no debe ser interpretado necesariamente como el rechazo de los valores deportivos, sino como la necesidad de infringirlos para conseguir los fines que lo llevaran a mantener, por ejemplo, su beca deportiva en tanto incentivo económico que permite su subsistencia mensual.

### 4.2.1. La Razón Instrumental

Este vínculo entre intereses (fines), acción (medios) y razón, es abordado desde una Teoría Crítica por Max Horkheimer (1973), quien centra su estudio en la noción de racionalidad en la cultura industrial, donde se instrumentaliza el pensamiento con miras a la autoconservación del individuo o comunidad. Es decir, donde el individuo comprende la relación entre medios y fines netamente desde su dimensión funcional.

Para contextualizar, primero describe la visión de la razón que predominó en la época de Platón, Aristóteles, el idealismo alemán y la escolástica, quienes se basaban sobre una teoría objetiva de la razón, cuyo foco no se situaba entre la correspondencia entre conducta y meta, y el énfasis no recaía en los medios, sino que, en la comprensión de los fines, como por ejemplo el bien supremo. A diferencia de la visión de la razón que predomina en la actualidad; razón subjetiva, donde lo razonable es lo útil, el enfoque de la razón está puesto en los medios (cuestionando la racionalidad de los medios), pero no sobre los fines, ya que se da por sentada su racionalidad en tanto sirven a los intereses del sujeto en miras a su autoconservación (Horkheimer, p.10-12).

*“...la razón subjetiva resulta ser la capacidad de calcular probabilidades y de adecuar así los medios correctos a un fin dado” (Horkheimer, 1973, p.10).*

Es preciso considerar que los fines explicitados como tal por los sujetos no necesariamente se tratan del fin último, sino que de otro medio para un fin mayor. En ese sentido, Horkheimer plantea el sin sentido de discutir la superioridad de una meta frente a otras con referencia a la razón (p.11).

De este modo, y dadas las características del modo en que se emplea la razón en la actualidad, los actores del campo del deporte competitivo y de alto rendimiento, podrían cuestionar los medios para ganar (catalogándolos de legítimos o ilegítimos), así mismo mencionar medios asignándoles la calidad de fines. Por ejemplo, si preguntamos a un deportista cuál es el fin de su participación en una competencia deportiva, podría respondernos “ganar”, aunque ganar solo sea el medio que simboliza la obtención de sus fines, difuminándose así esta relación entre medios y fines.

*“La significación aparece desplazada por la función o el efecto que tienen en el mundo las cosas y los sucesos” (Horkheimer, 1973, p.19).*

Tal instrumentalización del pensamiento en el que lo racional se reduce a lo que el sujeto considera más útil para sus intereses, convierte toda acción y relación humana en mercancía (funcional, intercambiable y cuantificable),

*“En la actualidad la razón ha demostrado una gran incapacidad por lograr un orden objetivo, aunado a que el interés egoísta se ha convertido en hegemónico, tanto en las escuelas de pensamiento, como en la conciencia pública. Por tanto, cuanto más se debilita el concepto de*

*razón, está mayormente propenso a la manipulación ideológica. Con el advenimiento de la sociedad industrial existe una tendencia cada vez mayor a la cosificación, es decir, a la transformación de todos los productos de la actividad humana en mercancías; este proceso de cosificación es típico de la subjetivación y formalización de la razón” (Nateras, 2009, p. 238).*

Y si bien no es objeto de esta investigación adentrarse en cuestionar los fines expresados por actores del campo deportivo en relación a los objetivos del Deportista de alto rendimiento, es preciso describir la percepción de Horkheimer respecto a medios y fines bajo la razón subjetiva (instrumental), ya que contextualiza la realidad social en la que se desarrollan prácticas y relaciones (no solo las deportivas), marcadas fuertemente por el principio de rendimiento, y dificultando el cumplimiento de medios legítimos ajustado a los valores deportivos.

### **4.3. Valores e ideología en el deporte de alto rendimiento**

Durante la revolución industrial existen grandes cambios en el modo de producción, a nivel social, que atañe en el modo de entender la razón y en los valores que se comparten como sociedad, permeando así todos los aspectos de la vida humana, donde el deporte no es excepción y este tiende a priorizar la competitividad y la regulación por parte del Estado.

Para comprender este cambio, Dunning (1992) realiza una explicación figuracional, y se interesa, -entre otras cosas-, por indagar en la dinámica de ese proceso en relación a los choques de intereses o ideologías de los grupos involucrados, y el conflicto que se genera en ese cambio de formas y valores (Dunning, p. 256).

De ese modo, describe cómo la clase dominante de Gran Bretaña (alrededor del año 1880) reivindica el deporte por afición como ideología deportiva, en forma de resistencia por el surgimiento del deporte profesional, el que posibilita la práctica y competencia deportiva a personas de estratos socioeconómicos más bajos en los espacios que eran propios y exclusivos de la elite.

Al poco avanzar esta nueva forma de deporte que se centra en la competencia y los logros, la clase dominante toma terreno nuevamente en el aparato deportivo, y ejerciendo sus influencias participan en las competencias como organizadores, como deportistas e incluso contratando a deportistas para competir, generando de ello un espectáculo.

*“La carrera profesional de los deportistas que llegaron a serlo en tales condiciones se basaba en la subordinación absoluta del profesional a su patrocinador, y esta dependencia incluía hasta las posibilidades de supervivencia del primero en poder del último. Esa clase de profesionalismo no representaba ninguna amenaza para los intereses y valores de la clase gobernante. El deporte profesional no era sospechoso moral ni socialmente y no había necesidad de combatir u ocultar el hecho de que de los juegos podía obtenerse ganancia pecuniaria, ya fuese como salario, ya como resultado de una apuesta”. (Dunning, 1992, p. 262)*

El estudio y relato que nos proporciona Dunning en un contexto mundial de profundos cambios, permite 1) contextualizar históricamente en qué momento y con qué influencias los valores e ideología del deporte empezaron a tender a lo que conocemos hoy, en el que el deporte de alto rendimiento se rige por resultados cuantitativos y el rendimiento, 2) comprender que el principio de rendimiento, el intercambio de logros por un incentivo económico, la institucionalización y el espectáculo en el deporte no son naturales a su práctica, es decir, no siempre ha sido de esa forma, y 3) evidenciar el papel de la clase dominante en el establecimiento de los valores (lo moral, lo bueno, lo bello, lo deseado, y sus contrarios).

Para abordar adecuadamente el conflicto valórico e ideológico en el deporte olímpico en la actualidad, como hecho desde donde se posiciona esta investigación, es necesario entender qué se entiende por ideología y qué se entiende por valores deportivos e ideología olímpica.

Existen distintas concepciones referentes al término ideología, donde suele hablarse de dos corrientes principales; el idealismo y la teoría materialista.

Desde el idealismo, Mackenzie en *La idea de la ideología*, señala que “*en la perspectiva sociológica las ideologías son definidas como conjuntos de ideas, creencias y actitudes de un grupo social. Se habla, pues, de ideologías en plural, ya que es algo neutral que debería ser analizado de manera sistemática e histórica*”, y poseen tres tareas fundamentales, explicar el orden vigente, proponer un futuro deseado, y orientar la acción (Tamayo, 2021, p. 40).

En ese sentido, las ideologías son vistas como necesarias para dar sentido a la vida colectiva, regular las relaciones sociales, y promover ciertos principios que cohesionan la vida social.

Sin embargo, desde una perspectiva materialista, Marx & Engels (1974), en su obra *La ideología alemana*, realizan una crítica a esa concepción idealista de la ideología, que entiende las ideas como fundamento de la realidad. Pues, plantean “*no es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia*” (Marx & Engels, 1974, p. 26).

Desde esa principal diferencia entre concepciones, Marx sostiene que la visión falsa y distorsionada de la realidad que propone el idealismo, encubre las contradicciones de los sujetos dadas por relaciones de desigualdad, justifica y legitima las relaciones de producción.

*“la ideología en Marx no es más que un velo, un epifenómeno, en cuanto encubre la realidad y, peor aún, suaviza las contradicciones de clase que se dan en el mundo material; es decir, la ideología es un producto de las condiciones materiales de existencia”*. (Hernández, 2018, p. 48)

Así, tanto en el idealismo como en visiones de otros autores que tienen influencia de Marx, se diferencian en tanto desarrollan un concepto plural de ideología; asegurando la existencia de varias ideologías. Si bien Marx realiza la asociación entre ideología y clase, -y entiende por ello que la ideología son las ideas

de la clase dominante de un momento histórico determinado-, no se refiere a ideologías, por lo que en base a su planteamiento no es necesario aclarar tal distinción.

Con el fin de realizar tal distinción, expondremos a modo general la convivencia y relación entre ideologías mediante lo que plantea Althusser en *Ideología y aparatos ideológicos del Estado* (1974), quién si bien se influencia por Marx, se diferencia en principio al plantear la ahistoricidad en la ideología, y si bien entiende la ideología (en singular) como la ideología dominante, desarrolla el concepto de *Aparatos ideológicos del Estado* (AIE) para mostrar en qué estructuras se materializa la influencia ideológica y cuál es su propósito.

Althusser (1974), identifica la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, entre otros, como aparatos ideológicos para mantener el statu quo de una sociedad mediante la internalización y reforzamiento de los valores dominantes en todo proceso etario y área de la vida del sujeto. Lo que asegura, según plantea, que independiente de la diversidad o contradicción valórica e ideológica entre aparatos (grupos y subgrupos), esta sólo sería aparente, ya que en momentos decisivos tales aparatos siempre se unifican y subordinan a la ideología dominante, que es la ideología de la clase dominante (Althusser, 1974, p. 33-56; Brohm, 1982, p. 58-61).

De este modo, podemos señalar al sistema deportivo como un aparato deportivo, que orienta su acción por un sistema de valores propios expresados en la carta olímpica, donde se promueve la ideología olímpica, que convive con un sistema de valores propios de las sociedades capitalistas neoliberales, y que en instancias decisivas para los sujetos o para la mantención del statu quo, terminaría predominando una acción basada en los valores de la ideología dominante.

Para Brohm (1982), los valores deportivos son los valores corrientemente admitidos en nuestra sociedad, *“son la necesidad de afirmación de sí, el éxito individualista, el rendimiento, el récord, el principio de la estrella, la competencia, la competición, etc. Estos valores no son por lo demás sino el reflejo simbólico de la libre empresa capitalista”*. (Brohm, 1982, p. 182)

De acuerdo con esto, Altuve (2016), quién realiza un análisis de la orientación, lógica, estructura y dinámica de funcionamiento del espectáculo deportivo y de sus características fundamentales desde una dimensión socio-histórica, comprende el dopaje como un producto y efecto del hecho deportivo en tanto este se encuentra ligado a las relaciones de producción capitalista.

*“la desigualdad (...), rentabilidad, control transnacional, publicidad, lobby trampas, soborno, chantaje, corrupción y doping, no son simples desviaciones o distorsiones que pueden ser subsanadas a la luz de la propia dinámica deportiva, son conductas y acciones intrínsecas a la naturaleza del hecho deportivo, negarlas sería negarse a sí mismo”*. (Altuve, 2016).

Por otra parte, el Comité Olímpico español, como actor institucional del deporte olímpico, entiende los valores olímpicos como *“principios o creencias que regulan el comportamiento de las personas. Son*

*convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta”* (Guillen, 2016, p.226).

Dentro de los principios que fundamentan el olimpismo, se señala el vínculo del deporte con la cultura y la educación con el fin de *“crear un estilo de vida basado en la alegría del esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo, la responsabilidad social y el respeto por los principios éticos fundamentales universales”*. (COCH, 2018, p.11)

Así, la ideología olímpica se basa en tres valores fundamentales, tales como la *Excelencia*, entendiéndolo como *“dar lo mejor de sí mismo, en el terreno de juego o en el campo profesional. No se trata de ganar, sino de participar, progresar en los objetivos personales, esforzarse por dar lo mejor de uno mismo en la vida diaria”*; la *Amistad*, entendiéndolo como herramienta para lograr un entendimiento entre pueblos y naciones, inspirando a superar diferencias políticas, económicas, religiosas y raciales; y el *Respeto*, en referencia al *“respeto a uno mismo y a su cuerpo, a los demás, a las normas, al deporte y al ambiente. ...el respeto implica el juego limpio y la lucha contra el dopaje o contra cualquier otro comportamiento no ético”*. (Guillen, 2016, p. 227-228)

Otro elemento importante a considerar es lo planteado por Hernández (2018), quien realiza un análisis de discurso de las ideologías en su ámbito de expresión público, donde señala que ya que deben dirigirse al grueso de la población, buscando generar adhesión y consensos, *“las ideologías dominantes suelen hablar de progreso, bienestar y modernidad en público, como una careta discursiva que oculta los verdaderos intereses, la reproducción de capital y las ganancias económicas para unos cuantos”*. (p.30)

En ese sentido, la ideología olímpica representada por el COI, expresa sus valores públicamente, por ejemplo, evitando referirse a la desigualdad de condiciones materiales entre deportistas, asegurando que lo importante es la superación personal, el esfuerzo y el mérito por sobre la victoria, omitiendo que esos valores sin victorias de por medio trae como consecuencia dejar fuera a un deportista de la élite deportiva.

*“esta ideología es contradictoria en el sentido de que, como dice Boucheret, «queda contradicha cotidianamente por la realidad de la práctica deportiva efectiva (chovinismo, deslealtad, egoísmo, etc.); pero, sobre todo (...), esta ideología revela contradicciones internas»”*. (Brohm, 1982, p. 59)

Habiendo esbozado las distintas concepciones teóricas respecto a ideología e ideologías, donde conviven la ideología olímpica a la que adscribe un subgrupo de la sociedad, y la ideología dominante, que enmarca nuestro desarrollo dentro de una sociedad capitalista neoliberal, se hace necesario considerar la contradicción que genera en las y los deportistas de alto rendimiento vivir en una sociedad que no solo se rige sino que sobrevalora el rendimiento, la victoria, el récord, y ser parte de un aparato deportivo que valora y señala discursivamente lo opuesto.

Si bien es posible aclarar esta diferencia ilusoria en términos teóricos, no es posible desentenderse de ella, ya que las y los deportistas de alto rendimiento sin duda presentan un grado de internalización de la ideología olímpica, que se refleja en su discurso y/o acción en relación al dopaje y a los valores que creen que posee o debe poseer un deportista de alto rendimiento, y dicha contradicción podría ser identificada conscientemente por ellos o presentarse de manera latente entre la representación que hacen de la realidad y sus acciones.

#### 4.4. Deporte de alto rendimiento y trabajo

Otro punto que se debe considerar en el estudio de la dinámica deportiva y el dopaje en el deporte de alto rendimiento, son la percepción que tienen las y los deportistas sobre su práctica deportiva.

Para ello, y como punto de inicio, es preciso comprender las categorías de deportistas según su nivel de competencia y sus objetivos. En ese sentido, una de las distinciones posibles de realizar entre deportistas de alto rendimiento es la distinción entre deportista profesional y deportista amateur, donde el último se enfoca en la práctica deportiva recreacional durante el tiempo de ocio y sin un pago de por medio, a diferencia del deporte profesional donde existe un contrato de trabajo y una remuneración (Cáceres, 2019).

La legislación chilena no define el deporte amateur o aficionado, y si bien la ley del deporte tampoco aborda el concepto de deportistas profesionales<sup>1</sup>, su definición se encuentra regulada bajo el Código del Trabajo solo para los futbolistas hombres, entendiendo por deportista profesional a *“toda persona natural que, en virtud de un contrato de trabajo, se dedica a la práctica de un deporte, bajo dependencia y subordinación de una entidad deportiva, recibiendo por ello una remuneración”* (Ministerio del Trabajo y Previsión Social, 2007).

En Chile, las y los deportistas que consiguen logros deportivos en competencia acordes a los criterios de evaluación y selección del Reglamento del Sistema de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento (Ministerio del Deporte, 2020), postulan a recibir una subvención mensual para apoyar su proceso de perfeccionamiento, cuyo monto se define por el nivel de logro obtenido, y donde se les asigna la calidad de *Deportista Becario*.

Soto-Lagos & Navarrete (2021), plantean que desde la subjetividad de las y los deportistas becarios, estos perciben la firma del Proddar como la firma de un contrato de trabajo, integrando así a su identidad deportiva la dimensión de trabajador (Soto-Lagos & Navarrete, 2021, p.8). Y entre los argumentos de las y los deportistas becarios para referirse a la práctica deportiva como una práctica laboral, mencionan las siguientes similitudes:

---

<sup>1</sup> El 08 de enero del 2025, la comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación del Senado ingresa el proyecto de ley que “Modifica diversos cuerpos legales, para consagrar el concepto de deporte profesional” [http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin\\_ini=17331-37](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17331-37)

*“reciben apoyos económicos mensuales, cumplen horarios, deben lograr metas, obedecen jerarquías, representan a una institución y firman un contrato para recibir el aporte económico que, administrativamente, es presentado como una beca. Asimismo, la labor que realizan, dado las altas cargas de entrenamiento y dedicación, se presenta como un trabajo de alta especialización, muy similar a cualquier otra profesión que exige un perfeccionamiento constante”* (Soto-Lagos & Navarrete, 2021, p.7).

Bajo esos argumentos, junto a la constante evaluación del logro y la inestabilidad económica que ello propicia, es posible asemejar al deportista becario con un trabajador informal y/o precarizado, en tanto no se le reconoce una relación laboral, y la permanencia de su remuneración no solo depende del cumplimiento del contrato, sino que de un logro cuyas variables de cumplimiento no se encuentran del todo en manos del deportista, asumiendo ellos el riesgo de fracaso, el que antiguamente era asumido por el empleador (Henríquez & Uribe-Echeverría, 2004, p.11).

Según Dominique Méda (1998), quién analiza la evolución histórica del significado del trabajo, señala que desde el siglo XVIII en adelante, posterior a la Revolución Industrial, el trabajo comienza a adquirir centralidad en la organización social, y desde mediados del siglo XIX, este se empieza a considerar como una actividad que produce riqueza, y como actividad que permite al individuo conservar la vida intercambiando su trabajo por una mercancía. Por lo que *“El trabajo es, efectivamente, la nueva relación social con la que se estructura la sociedad. En cuanto trabajo-mercancía que permite el intercambio mercantil, el trabajo responde a una necesidad y proporciona una solución”* (p. 60).

En Chile, el deporte de alto rendimiento, -a excepción del fútbol masculino-, genera un mercado laboral para actores del deporte tales como entrenadores, árbitros, profesionales de la salud, y el comercio asociado, no así para las y los deportistas.

Aun así, dentro de esa des laboralización de la relación, la práctica deportiva se configura como la actividad principal en la vida del deportista, y el medio del que disponen para el sustento económico y reproducción de la vida. Por lo que es posible afirmar que en el caso del deportista becario, al igual que un trabajador común, mantiene una relación de necesidad y dependencia económica con la práctica que realiza.

## Capítulo 5. Marco Metodológico

### 5.1. Enfoque de la investigación

Esta investigación busca dar respuesta al objetivo general planteado, mediante un proceso de comprensión e interpretación de las experiencias y percepciones de actores del deporte.

**El enfoque de esta investigación es cualitativo**, ya que privilegia el conocimiento profundo e intersubjetivo de actores del campo deportivo, intentando comprender el punto de vista de las actorías de acuerdo con los sentidos y significaciones que las personas le otorgan a sus propias vivencias.

El enfoque cualitativo “*se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable*” (Taylor & Bogdan, 1987, p.20).

### 5.2. Tipología de la investigación

El tipo de investigación es **no experimental y transeccional** ya que la recolección de datos se realiza en un único momento y busca “*describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado*” (Hernández et al., 2014, p.154).

Debido a las características del objeto de estudio, esta investigación tendrá un alcance **de tipo exploratorio y descriptivo**.

El carácter exploratorio responde a que aborda un fenómeno poco estudiado o desconocido. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación exploratoria tiene como objetivo “*examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes*” (p.91), como es el caso de los elementos condicionantes del dopaje en el deporte de alto rendimiento en Chile, desde donde además se busca “*identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras*” (Hernández et al., 2014, p.91).

El carácter descriptivo responde a que busca describir las características de la problemática en el/los sujetos estudiados. Hernández, Fernández y Baptista (2014), plantea que “*la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan*” (p.92).

### 5.3. Diseño muestral

#### 5.3.1. Universo y muestra

Con el fin de enriquecer el contenido de las entrevistas en relación a las percepciones que se tiene sobre la dinámica deportiva y su relación con el dopaje, el universo de este estudio son todos los actores del campo del deporte de alto rendimiento en Chile,

La unidad muestral son los actores del campo del deporte de alto rendimiento en Chile, entendiéndose para el desarrollo de esta investigación solo a deportistas, entrenadores y profesionales que se vinculan al alto rendimiento.

#### 5.3.2. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo utilizado es de carácter **no probabilístico**. Lo anterior, debido a que se seleccionó a los participantes de esta investigación a partir de atributos específicos que no necesariamente son representativos del universo. *“Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni necesariamente obtener muestras representativas”* (Hernández et al., 2014, p.10).

#### 5.3.3. Tipo y selección de la muestra

El tipo de muestra con el que se seleccionó a las y los entrevistados será mediante *casos-tipo*, donde las y los entrevistados comparten características que permiten abordar de manera más precisa el problema de investigación con el propósito de priorizar *“la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización”* (Hernández et al., 2014, p.387-388).

Dado el carácter del sujeto de estudio y la dificultad para acceder él, se complementa con una selección de la muestra por redes (bola de nieve), donde en primera instancia se contactó a uno o más informantes claves, y a partir de sus contactos, -que cumplan con las características del caso-tipo-, se fue entrevistando y contactando a nuevos entrevistados y entrevistadas.

Los criterios de selección son los siguientes:

**Tabla 7.** Criterios de Selección.

ACTORES	CRITERIOS DE INCLUSIÓN
DEPORTISTAS	- que actualmente, o hace no más de 3 años, hayan pertenecido a una Selección Nacional.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- que actualmente, o hace no más de 3 años, hayan participado a lo menos de un campeonato internacional.</li> <li>- que tengan o hayan tenido más de 3 años de trayectoria de alto rendimiento.</li> <li>- practicar una disciplina deportiva individual<sup>2</sup>.</li> </ul>
ENTRENADORES/AS	- que actualmente, o hace no más de 3 años, hayan trabajado, directamente con deportistas de alto rendimiento.
PROFESIONALES	- Profesionales (Psicología, medicina, kinesiología, etc.) que actualmente, o hace no más de 3 años, hayan trabajado con deportistas de Alto rendimiento.

#### 5.3.4. Tamaño de la muestra

Para Bonilla-Castro & Rodríguez (2005), no es necesario preestablecer un mínimo de entrevistas a realizar, sino que plantean que una muestra adecuada es *“aquella conformada por las personas o grupos más representativos de la comunidad, quienes están en capacidad de proveer la mayor cantidad de información posible sobre el objeto de estudio”* (p.135).

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014), para definir el tamaño de la muestra en los estudios cualitativos se toman en cuenta los siguientes criterios: la capacidad operativa del investigador o investigadora; el número de casos que permita responder la pregunta de investigación (saturación de categorías); y si la unidad de análisis es accesible o frecuente o no (p.384).

Esta investigación definió como unidad muestral a un grupo social cerrado o intenso, como es el caso de los actores del campo del deporte de alto rendimiento. Donde según su carga y estilo de vida se encuentran en constante movimiento (viajes), y disponen de escaso tiempo libre. Además, transitan por espacios con limitaciones de acceso para quienes no pertenecen al alto rendimiento, como es el caso de quienes entrenan en instalaciones privadas o el Centro de Alto Rendimiento y Centro de entrenamiento Olímpico, que son de acceso restringido.

El tamaño de la muestra de esta investigación se definirá por el criterio de saturación de la información, entendiendo por ello el agotamiento de información, la que se produce cuando las entrevistas no aportan

---

<sup>2</sup> Dado que el 85,83% de deportistas sancionados por dopaje en Chile (según los datos expuestos en los antecedentes de esta investigación) practican un deporte individual, se tomará esa característica como un criterio para abordar de manera más específica el problema de esta investigación.

información nueva para integrar a las categorías de análisis, es decir, se vuelven redundantes y por tanto es irrelevante seguir incorporando nuevas entrevistas (Canales Cerón, 2006, p.23).

## 5.4. Técnica e instrumento

La técnica de recolección de información fue la entrevista en profundidad, ya que este tipo de entrevistas busca comprender el punto de vista de la persona entrevistada. Es decir, mediante la conversación (entrevista), se busca identificar los significados y sentidos que motivan las respuestas del entrevistado o la entrevistada, entendiendo sus marcos de referencia, de valoración, y su representación de la realidad (Gaínza, 2006, p.222).

Las entrevistas en profundidad pretenden abordar la dimensión simbólica sobre discursos y prácticas (Gaínza, 2006, p.258), en este caso, sobre las vivencias y percepciones de actores del campo del deporte de alto rendimiento sobre la dinámica deportiva y su relación con el consumo de sustancias dopantes en Chile, así como otros temas específicos que puedan ir emergiendo durante el análisis.

En relación a su grado de estructuración es estandarizada abierta o como también se le denomina: semiestructurada. Ya que contiene una *“pauta de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados, pero de respuesta abierta o libre”* (Gaínza, 2006, p.230), la que puede ir sufriendo modificaciones para profundizar sobre los temas que las y los entrevistados muestran mayor manejo o interés (Hernández et al., 2014, p.418).

### 5.4.1. Pauta de entrevista

La pauta de preguntas fue construida por temas derivados de un proceso previo de indagación del problema de estudio, donde las preguntas que se establecen en la pauta actúan de guía y quedan sujetas a flexibilidad según las características de cada persona entrevistada (Taylor & Bogdan, 1987, p.119).

En relación al orden de los temas o preguntas, se considera el dopaje como un tema sensible dentro del campo del deporte de alto rendimiento, por lo que para no provocar una posible actitud defensiva por parte de las y los entrevistados, se utilizó una estrategia de embudo, donde se avanzó desde lo descriptivo a lo interpretativo y desde lo general a lo particular.

*“de lo general se va estrechando en forma sucesiva o descendiendo a detalles y datos singulares. Las preguntas más dirigidas y cerradas quedan reservadas para momentos más finales de la conversación o entrevista a fin de concretar datos ya mencionados y explorados suficientemente”.* (Gaínza, 2006, p.247)

El contenido de las preguntas alude a la experiencia/conducta, que corresponde a lo que viven o han hecho; y a la opinión/valoración, que corresponde a la valoración respecto a situaciones y hechos, informando además intenciones, metas, deseos y jerarquías valorativas (Gaínza, 2006, p.247-248).

De este modo, se aborda: primero, vivencias cotidianas de las y los deportistas, así mismo las vivencias otros actores del campo del deporte en relación directa con las y los deportistas de alto rendimiento; segundo, se pregunta sobre sus percepciones en relación a la dinámica deportiva; y por último, se aborda la percepción que los actores del deporte de alto rendimiento tienen explícitamente sobre el dopaje.

Si bien la pauta de preguntas estructura temáticamente la entrevista, de todos modos, esta podría no ser lineal, por lo que su relación con los objetivos específicos tal como se establece en la siguiente pauta de preguntas, podría modificarse posterior a la primera revisión de las entrevistas.

**Tabla 8.** Pauta de Preguntas.

<b>Objetivo</b>	<b>Tema</b>	<b>Preguntas Guía</b>
	Datos de caracterización	a) Nombre o seudónimo: b) Edad: c) Profesión/ocupación: d) Comuna/Región de residencia actual: e) Comuna/Región de origen: f) Deporte al que se vincula (si procede): g) Calidad en la que se vincula al deporte (deportista, entrenador o entrenadora, profesional):
Identificar y describir principales obstáculos/facilitadores que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile.	Caracterización general de las y los deportistas: Experiencias y vida cotidiana	a) ¿De qué modo te vinculas tú con el deporte competitivo y/o de alto rendimiento? b) ¿hace cuánto tiempo?

		<p>c) ¿Cómo llegaste al deporte?</p> <p>d) ¿Cómo ha sido tu experiencia vinculada al deporte competitivo y/o de alto rendimiento?</p> <p>e) ¿Cómo describirías el estilo de vida (o las condiciones de vida) de un deportista de alto rendimiento?</p>
Identificar principales valores internalizados por deportistas de alto rendimiento en Chile.	Valórica y motivacional	<p>a) ¿Cómo describirías a un deportista de alto rendimiento o competitivo?</p> <p>b) ¿Qué <b>valores</b> crees que definirían a un deportista de alto rendimiento?</p> <p>c) ¿Los valores que tú ves en deportistas de alto rendimiento coinciden con los valores de la carta olímpica?</p>
Identificar y describir principales obstáculos que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile	Desafíos, incertidumbres y salud mental	<p>a) ¿Qué <b>desafíos</b> enfrenta un deportista de alto rendimiento y/o competitivo? (en lo deportivo, en lo económico, en lo familiar, en lo estudiantil, en lo laboral, etc.)</p> <p>b) ¿Qué incertidumbres debe enfrentar un deportista de alto rendimiento?</p> <p>c) En relación a la <b>salud mental</b>. ¿Qué es lo que principalmente</p>

		aqueja la salud mental de los deportistas de alto rendimiento?
Identificar y describir principales obstáculos/facilitadores que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile.	Políticas deportivas	<p>a) ¿Cuáles son las <b>metas</b> de un deportista de alto rendimiento?</p> <p>b) ¿En qué crees tú que deberían avanzar las políticas públicas deportivas?</p> <p>c) ¿Qué garantías o derechos sociales crees que debieran considerar las políticas públicas e instituciones deportivas para apoyar a los deportistas en el desarrollo de su carrera deportiva?</p>
Identificar y describir principales obstáculos/facilitadores que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile.	Económica  (aspectos que influyen en la solvencia económica)	<p>a) ¿Cómo se sustenta económicamente la vida de un deportista de alto rendimiento?</p> <p>b) ¿Es posible vivir con las becas que entrega el Estado? ¿crees que son suficientes?</p> <p>c) ¿Cómo complementan los estudios o el trabajo con el entrenamiento?</p>
	DOPAJE	
Identificar y describir principales condicionantes del consumo de sustancias dopantes en deportistas	Causas y motivaciones	<p>a) ¿Por qué crees que se dopan las y los deportistas de competición y alto rendimiento?, ¿a causa de qué?</p>

de alto rendimiento en Chile.		b) ¿Cuáles son las motivaciones o razones que tienen las y los deportistas de alto rendimiento para doparse?
Identificar principales valores internalizados por deportistas de alto rendimiento en Chile.	Valórica	<p>a) ¿Cómo se relaciona el dopaje con los valores deportivos? (la igualdad de condiciones, el juego limpio)</p> <p>b) ¿Crees que existe la igualdad de condiciones en el deporte de alto rendimiento?</p>
Identificar y describir principales condicionantes del consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento en Chile.	Abordaje e intervención Institucional del dopaje	<p>a) ¿Cómo ves tú que desde el Estado y el Comité Olímpico (y otras instituciones del deporte) se combate el dopaje?</p> <p>b) ¿Has recibido formación respecto a los efectos de consumir sustancias dopantes?</p> <p>c) ¿de dónde ha obtenido información respecto a concientización sobre el dopaje?</p> <p>d) ¿El dopaje es más común de lo que se piensa o son casos aislados?</p> <p>e) ¿Qué crees tú que ayudaría a disminuir el consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento?</p>

## 5.5. Plan de análisis

Esta investigación mantiene una doble perspectiva, ya que explora las percepciones de los actores del ámbito deportivo, así como también sus vivencias. Es decir, lo que han vivido (en caso de deportistas), lo que han visto que viven los deportistas (en el caso de otros actores del campo deportivo), y por otro lado, sus opiniones y valoraciones respecto a políticas deportivas, las causas del dopaje, entre otros.

Por lo que en su análisis se intenta tanto comprender cómo interpretar “*los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos, así como aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes*” (Hernández et al., 2014, p.10).

En razón de esto, **la técnica de análisis es un análisis de contenido** de los planteamientos de actores del campo deportivo, en tanto lo que se busca es indagar sobre las actitudes, los valores, las opiniones, las creencias, percepciones y preferencias de las personas, buscando tomar como objeto de estudio procesos complejos, subjetividad y su significación para los actores sociales analizados (Hernández et al., 2014, p.586).

En ese sentido, la definición de las categorías para realizar el análisis mantiene un criterio temático, ya que lo que se busca es analizar el contenido de la conversación llevada a cabo a través de la herramienta de producción de datos.

Según Duarte (2022), en lo que respecta al análisis de contenido como herramienta analítica, señala:

*“Poniendo énfasis en que su característica y aporte distintivo es en cuanto a la noción misma de contenido, el cual no refiere al texto mismo, sino a algo en relación con lo cual el texto funciona, en cierto modo como instrumento. Desde ese punto de vista, el “contenido” de un texto, no es algo que estaría localizado dentro del texto en cuanto tal, sino fuera de él, en un plano distinto en relación con el cual ese texto define y revela su sentido”*. (Navarro y Díaz, 1994; p. 179 citado en Duarte, 2022).

De esta manera, la construcción de categorías obedece al principio de otorgar significado a aquella información que de alguna manera se encuentra plasmada en el texto de la entrevista transcrita, pero que representa un complejo entramado de significados y subjetividades comunes en torno a un tópico específico, los cuales para efectos analíticos son agrupados en categorías con el fin de identificar patrones comunes.

Para el análisis de temáticas que refieren a percepciones y valoraciones, su análisis tendrá una orientación semejante al modo utilizado en el análisis estructural según lo planteado por Martinic (2006), ya que las representaciones sociales “*constituyen ideas que tienen una lógica y lenguaje propio que ordenan cognitiva y afectivamente realidades muy cercanas a la experiencia de los sujetos*” (p.300).

Para ello, es preciso comprender que los principios organizadores que dan sentido al discurso de las y los entrevistados *“tienen una dimensión ética-normativa que califica como válido, deseable o legítimo las distinciones y relaciones que la componen”* (p.301). Lo que se traduce en una valoración positiva o negativa de un tema, que da cuenta de la posición o punto de vista del sujeto (p. 305-308).

### 5.5.1. Procedimiento del análisis de contenido

A partir de lo que se estipula debe hacerse para el análisis de contenido, en esta investigación se procedió de la siguiente manera:

**Tabla 9.** Tabla de Procedimiento del análisis de contenido

Pasos	Descripción del procedimiento
1	<p>Análisis descriptivo de las entrevistas, siguiendo el orden temático establecido en la pauta de preguntas:</p> <p>Tras la lectura de las entrevistas transcritas, se identifica contenido que a primera vista se considera importante dentro de las entrevistas, y se describe considerando la caracterización de las personas entrevistadas (tipo de actor, edad, lugar de origen y de residencia actual, entre otros).</p>
2	<p>Diseño de matriz de análisis por objetivo:</p> <p>Identificar categorías centrales en base al nivel de profundización de cada temática, identificando además posibles elementos emergentes (que no fueron contemplados en la pauta de entrevistas).</p> <p>Aquello, con el fin de codificar categorías y subcategorías que aporten a responder los objetivos de la investigación, esquematizado mediante una matriz de análisis.</p>
3	<p>Análisis descriptivo de cada objetivo de investigación:</p> <p>Considerando información relevante del primer proceso de análisis, así como también de lo que emerge de la agrupación de contenido en base a las categorías de la matriz de análisis. Donde el nivel de extensión del análisis de cada categoría será dado por el nivel de profundidad de los elementos que entregan las entrevistas.</p>

### 5.5.2. Matriz de análisis

*Tabla 10.* Matriz de Análisis.

Objetivo específico:			
Categoría	Subcategoría	Descripción	Cita

## Capítulo 6. Análisis del contenido de las entrevistas

### 6.1. Análisis descriptivo según orden temático de la pauta de preguntas

Para la elaboración de este análisis se analizaron las respuestas de nueve personas, actores del campo deportivo, participantes de entrevistas individuales que fueron realizadas entre febrero del año 2024 y enero del año 2025, según el orden temático de la pauta de preguntas.

La información de caracterización general se complementó, -en los casos que no se contestaba explícitamente en la entrevista-, con información de conversaciones informales (anterior o posterior a la entrevista).

#### 6.1.1. Caracterización general

##### a) Sexo

La composición de sexo del grupo se desagrega de la siguiente manera: cinco de las personas entrevistadas son hombres y cuatro de las personas entrevistadas son mujeres.

##### b) Edad

Con respecto a la edad de las personas participantes, se tienen datos de ocho personas entrevistadas, de las cuales el mínimo es 20 años, el máximo es de 44 años y la media es de 36 años.

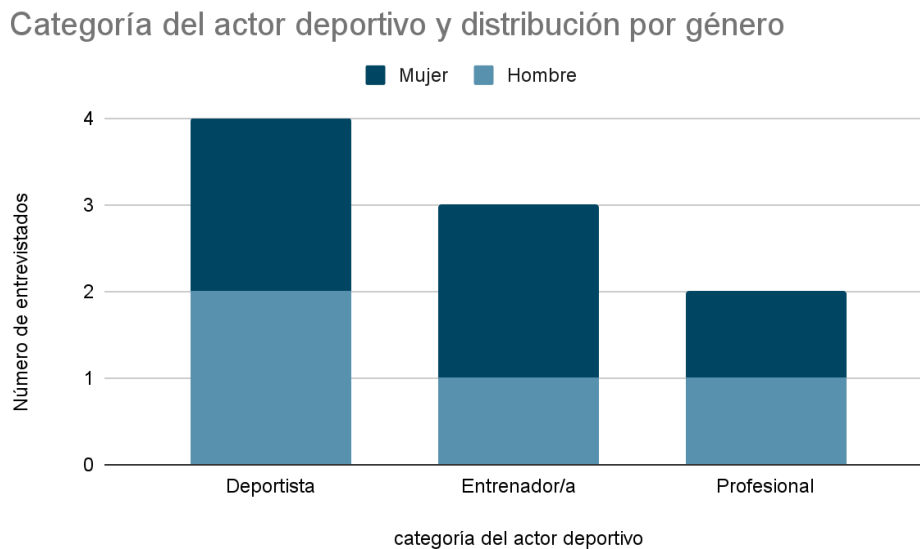
##### c) Ocupación

Acerca de la ocupación y/o profesiones con las que se identifican las personas entrevistadas, cuatro de ellas señalan ser deportistas, mientras que dos de ellas son profesionales (psicólogos deportivos) y tres de ellas son entrenadores. Todas comparten haber sido deportistas anteriormente.

Con respecto a otras ocupaciones y/o profesiones, una de las deportistas señala que también es médica veterinaria, otra deportista se encuentra terminando su carrera de ingeniería civil industrial, y uno de los entrenadores indica que también es profesor de educación física.

La ocupación y/o profesión con la que se identifican las personas entrevistadas se utilizará para definir su categoría de actor deportivo.

**Gráfico 1:** Categoría del actor deportivo y distribución por género (elaboración propia).



**d) Región de residencia y región de origen**

Con respecto a las regiones de residencia actual y de origen de las personas entrevistadas, cinco personas se mantienen en su región de origen (Región Metropolitana), tres personas provenientes de otras regiones/país viven actualmente en la Región Metropolitana, y solo una persona proveniente de una región distinta a Región Metropolitana se mantiene viviendo en otra región. Por lo que ocho de las personas entrevistadas residen actualmente en la Región Metropolitana.

De las cuatro personas que señalan provenir de una región distinta a la Metropolitana, todas comparten el hecho de vivir o haber vivido en la Región Metropolitana con motivo de desarrollarse deportivamente.

A saber, tres de ellas viven actualmente en Región Metropolitana; donde dos señalan haberse trasladado a temprana edad (ambas a los dieciséis años de edad) con motivo de desarrollar su carrera deportiva; una persona señala su origen en otro país (Cuba), y el motivo de su traslado (en edad adulta) también refiere al desarrollo de su carrera deportiva. Por último, la persona que señala residir actualmente en una región distinta a la Región Metropolitana, evidencia haber vivido en Región Metropolitana desde los diecinueve años de edad y durante un largo periodo, también con motivo de desarrollarse deportivamente.

**e) Deporte con el que se vincula**

Con respecto a los deportes con los que se vinculan las personas entrevistadas, tres de ellas se relacionan con el levantamiento de pesas, dos como deportistas y una como entrenador y ex deportista de la misma disciplina; dos personas se relacionan con el taekwondo y las artes marciales, como entrenadores y ex deportistas de las disciplinas mencionadas; una persona se relaciona con el atletismo, particularmente el

lanzamiento de la bala, como deportista; y otra persona se relaciona con la lucha olímpica, como deportista.

En el caso de los dos psicólogos deportivos, uno señala relacionarse con varias disciplinas deportivas, mencionando algunas como el levantamiento de pesas, el atletismo y el taekwondo, mientras que el otro profesional, no indica alguna disciplina en particular.

Las disciplinas deportivas a las que se vinculan deportistas, entrenadores, e incluso las mencionadas por uno de los psicólogos deportivos, comparten la característica de ser deportes individuales. Indicado como un criterio de exclusión en este estudio solo para el caso de actores deportistas.

***f) Tiempo de vinculación con el deporte competitivo y/o de alto rendimiento.***

La mayoría de las personas entrevistadas señala que su vinculación con el deporte es algo de toda la vida, partiendo desde la infancia o la adolescencia y dedicándole gran parte de su tiempo cotidiano y de su vida en general.

Con respecto a la edad al momento de vincularse con un deporte competitivo y/o de alto rendimiento de las personas entrevistadas, estas declaran empezar desde la niñez, partiendo las y los más jóvenes entre los 5 y 9 años, mientras que otros de partir durante la adolescencia, entre los 13 y 15 años.

Algunas de las personas entrevistadas que son deportistas señalan relacionarse con diferentes deportes antes de dedicarse a un deporte en específico y a partir de ese momento vienen años de dedicación a él. De esta misma manera, las y los entrenadores tienen trayectorias similares, dedicándose al deporte en general desde la infancia, pasando por una vida dedicada al deporte durante su juventud y una primera adultez, hasta que deciden volverse entrenadores, generalmente del deporte al que se dedicaron durante toda su vida. Algunas de estas personas inician carreras profesionales vinculadas al deporte como, por ejemplo, la psicología aplicada en el campo del deporte.

Al respecto, algunas personas entrevistadas señalan la influencia de familiares en su inmersión en el deporte, por ejemplo, de primos que practicaban deporte o de padres que las introdujeron a la práctica deportiva y que fueron rigurosos con sus entrenamientos.

***g) Experiencia vinculándose con el deporte competitivo y/o de alto rendimiento***

En general, la experiencia vinculándose con el deporte competitivo y/o de alto rendimiento es considerada positiva por las personas entrevistadas. Las personas deportistas relatan experiencias diferentes: mientras que algunas relatan experiencias solitarias, ya que no poseían familiares deportistas, y su experiencia con los distintos deportes es un ensayo y error hasta descubrir lo que realmente les apasiona, otras personas relatan experiencias en las que el apoyo de sus familiares, entrenadores y compañeros de entrenamiento es fundamental para dedicarse de lleno al deporte que les interesa. En este sentido, quienes tienen experiencias más solitarias, rescatan el aprendizaje a partir de la observación de

otras personas que se dedican al deporte, mientras quienes tienen el apoyo de otras personas, reconocen que ese aspecto es fundamental para dedicarse al deporte.

Por parte de las y los profesionales del área de la salud mental, reconocen una buena experiencia en la medida que los aspectos psicológicos han sido considerados y relevados por parte de las mismas personas que se dedican al deporte, por sus familiares y las y los entrenadores. En este sentido, los profesionales del área de la salud mental ven en su trabajo un aporte concreto al bienestar de las personas deportistas, ya que los acompañan.

Así mismo, han visto cómo los aspectos psicológicos han adquirido mayor preponderancia después de la pandemia, no sólo en los deportistas que practican deportes competitivos y/o de alto rendimiento, sino también en la población en general, que ha tomado consciencia del impacto de la actividad física en el bienestar biopsicosocial de las personas.

### **6.1.2. Caracterización de una persona deportista de alto rendimiento.**

#### **a) Descripción de una persona deportista de alto rendimiento y su estilo de vida.**

Con respecto a la descripción de una persona deportista de alto rendimiento y/o competitivo y su estilo de vida, la mayoría de las personas entrevistadas señalan que las personas deportistas son personas disciplinadas y trabajadoras y que es un estilo de vida sacrificado y agotador. Al respecto, las personas entrevistadas indican que tal estilo de vida de las y los deportistas de alto rendimiento y/o competitivo es internalizado por el inicio de la práctica a temprana edad, y termina permeando su estilo de vida general, ya que la disciplina para realizar los entrenamientos y sacrificios como levantarse temprano, preocuparse de la alimentación, como la ingesta nutricional diaria dependiendo de la intensidad del deporte o la restricción de comidas para no salirse de la dieta; también implica aspectos externos a la dinámica deportiva, como no ver amistades, dejar de lado cumpleaños o distanciarse de actividades cotidianas que pueden ser divertidas. En este sentido, algunas personas entrevistadas señalan que las y los deportistas no deben dejarse influir por lo que dicen las demás personas a su alrededor, donde relevan la importancia de tener un círculo de buenas amistades, entendiendo aquello como las personas que les acompañen, ayuden a surgir en el deporte y con quienes puedan apoyarse mutuamente.

Otras características que se destacan de las y los deportistas según la percepción de los entrevistados, es que son personas virtuosas, ya que se especializan en un deporte en específico y lo llevan al máximo de sus capacidades; son leales, fieles y honestas consigo mismas y con las demás personas; que tienen esperanza y fe, además de una mentalidad competitiva, que las y los impulsa a ganar y ser mejores. Pero también se hace explícita que esa mentalidad ganadora se relaciona con el egoísmo y egocentrismo, lo cual se contradice con los valores deportivos mencionados anteriormente. En este sentido, es posible señalar que existe una contradicción en los discursos de las personas entrevistadas.

Por un lado, la persona deportista llega a ser una figura pública, que debe estar en constante revisión de su conducta y la manera en la que se comporta, ética y moralmente, ya que es una figura que encarna los

valores deportivos, mientras que, por otro lado, la ambición de ganar justificaría actitudes antideportivas. Al respecto, algunas personas entrevistadas señalan que la fama que viven algunas personas deportistas hace que pierdan de vista los valores deportivos.

Al respecto, algunos profesionales del área de la salud mental indican que las y los deportistas de disciplinas individuales suelen ser más egoístas y egocéntricos, mientras que, en los deportes colectivos, las y los deportistas tienden a trabajar en equipo y considerar objetivos que se trabajan de manera grupal. Al respecto, algunas personas trabajadoras del área de la salud mental plantean que hay un déficit de salud mental en las y los deportistas, ya que se priorizan aspectos el talento y aspectos físicos de las y los deportistas, mientras que los aspectos relacionados con el nivel cognitivo, la forma de pensar, la capacidad de procesamiento de información, los objetivos que las y los deportistas se plantean, el desarrollo emocional y el tipo de motivación que tienen son variables que recientemente se están incorporando en la forma de entender a las personas deportistas en la práctica del deporte, las competencias y el alto rendimiento. En este sentido, según algunas de las personas entrevistadas, las y los deportistas reconocen que la diferencia para conseguir un lugar en el podio depende de factores psicológicos, y algunos profesionales del área de la salud mental entrevistados indican reconocer a las y los deportistas realizando técnicas psicológicas en medio de una competencia, lo que demuestra la relevancia que está tomando en la actualidad la dimensión de la salud mental.

Con respecto a esos factores psicológicos, profesionales del área de la salud mental, los entrevistados plantean que el trabajo con las y los deportistas consiste en trabajar la autoconfianza, la tolerancia a la frustración y la paciencia, ya que les cuesta aceptar sentimientos y emociones como la flojera de entrenar, el cansancio y la frustración debido a las lesiones. En este sentido, los profesionales del área de la salud mental indican que todos los y las deportistas quieren ganar y que les gusta la validación personal y el reconocimiento externo de sus logros, como los aplausos. Al respecto, cómo un deportista asume una victoria y una derrota depende de las herramientas psicológicas que ha desarrollado: mientras que algunas personas deportistas pierden una competencia y se sienten bien por el progreso logrado, otras personas ganan y se sienten insatisfechos y analizan qué podrían haber hecho mejor. Ante el último punto, algunos profesionales del área de la salud mental explican que existen deportistas orientados a la tarea y deportistas orientados al ego. En el alto rendimiento, las y los deportistas mejores en su disciplina, tienen las dos orientaciones en un alto nivel, mientras que, en el deporte competitivo, las deportistas tendrían el ego un poco más elevado, debido a las ansias de ganar.

Otro aspecto importante, desde la perspectiva de las personas entrenadoras, es que la definición de alto rendimiento y/o competitivo se da por la cantidad de entrenamientos. Una persona en formación no puede entrenar cinco días a la semana, sin embargo, cuando crece la motivación personal por competir y lograr sus objetivos, es la persona entrenadora la que decide si aumentar los tiempos de entrenamiento o no. Además, algunas personas entrevistadas señalan que a las y los deportistas de alto rendimiento “les nace de adentro” el gusto por el deporte, ya que ser deportista en Chile es difícil, sobre todo porque no hay mucho apoyo económico.

### ***b) Valores de una persona deportista de alto rendimiento***

Consultadas específicamente con respecto a los valores de las y los deportistas de alto rendimiento, las personas entrevistadas reiteraron aspectos como la disciplina, el esfuerzo y las motivaciones personales para ser mejor y nunca rendirse, aunque también emerge la visión de que las y los deportistas son personas egocéntricas, engreídas y como si mirasen a las demás personas con cierta altiveza.

También reaparecen ideas como que las y los deportistas son personas solidarias y virtuosas, y que una persona deportista que ha conseguido una medalla olímpica no debe quedarse solo con sus propios logros, sino que debe esforzarse para que esas medallas olímpicas se repliquen en otros deportistas. Sin embargo, algunos deportistas entrevistados también destacan ideas como que la práctica del deporte de alto rendimiento no es una práctica saludable y que el egoísmo que caracteriza a las y los deportistas es un valor antideportivo.

Otras características que se destacan son la resiliencia, la unidad, el apoyo mutuo y el compañerismo, así como la autosuperación, la noción de que en el deporte no existen límites, y que lo importante no es ganar, sino que dar siempre lo mejor de sí, lo cual entra en contradicción con la descripción de una persona deportista de alto rendimiento y su estilo de vida, descrito anteriormente.

### ***c) Metas de una persona deportista de alto rendimiento***

Consultadas por las metas de una persona deportista de alto rendimiento, algunas personas entrevistadas reiteran aspectos como la ambición por ganar y la sensación adictiva de disfrute que otorga la práctica deportiva. En este sentido, algunas personas vinculan las metas de las y los deportistas de alto rendimiento con ser el mejor, ser un buen deportista y no hacer cosas que puedan pasar a llevar a otros deportistas con tal de ser el mejor. Esta idea, que entra en contradicción con las descripciones que aluden al egoísmo, proviene del deportista entrevistado más joven, cuya experiencia en el deporte competitivo es corta, con respecto a otras personas deportistas cuya experiencia en la práctica del deporte de alto rendimiento les ha hecho reconocer las contradicciones entre la práctica de un deporte y los valores que socialmente se vocifera que encarna.

Algunas personas entrevistadas plantean que las metas de las y los deportistas tienen que ver con aspiraciones de vida y validaciones externas que motivan la práctica del deporte, ya que se relacionan con el éxito que éstas tienen en la práctica de éste. En ese sentido, lo que motiva a las y los deportistas son la oportunidad de surgir en la vida, de tener auspiciadores, viajar por el mundo, conocer países, tener amistades internacionales, hablar idiomas, ser beneficiario de becas de estudio, ser conocido y reconocido tanto nacional como mundialmente, así como el reconocimiento de los pares y amistades. Pues, para algunos deportistas, el hecho de llegar a ser famoso y la expectativa de participar en algún evento mundial, como los Juegos Olímpicos, son lo que define las metas de un deportista de alto rendimiento. Estos y aspectos como competir contra los mejores o estar dentro de los mejores se mencionan como objetivos que cualquier deportista busca.

Además de las metas generales, a las que “cualquier deportista aspira”, están las metas personales de las y los deportistas que, si bien dependen de cada deportista, se alinean con las metas generales, ya que consiste en el trabajo y la mejora de aspectos como la técnica, la fuerza, la movilidad, la flexibilidad y la ambición para entrenar, ya que señalan haber días en que el cuerpo se encuentra más cansado que otros. Relacionado con esto, algunas personas deportistas reconocen que la definición de metas y la consecución de éstas, atrapa a las personas deportistas en un ciclo infinito de mejoramiento y de competir para ganar.

Algunas personas entrevistadas reconocen que las y los deportistas no siempre tienen como meta ganar y conseguir logros en competencias internacionales, sino que tienen frustraciones debido a estas expectativas, pero también porque tienen otras metas como, por ejemplo, estudiar y sacar una carrera, lo cual es incompatible con vivir un proceso de un ciclo olímpico.

Algunas personas entrevistadas que son entrenadores de deportistas reconocen que en general la meta de las y los deportistas es ganar, sin embargo, cada persona entrenadora tiene objetivos específicos para los deportistas que entrena según su rendimiento y sus capacidades, por lo que también depende del nivel de entrenamiento y competencia que las personas entrenadoras proyectan para las y los deportistas.

### **6.1.3. Desafíos, incertidumbres y salud mental**

#### ***a) Desafíos de las y los deportistas de alto rendimiento***

En general, las personas entrevistadas comentan que los mayores desafíos tienen que ver con las dificultades para conciliar la práctica deportiva y los entrenamientos con los estudios y la vida familiar y personal. Al respecto, algunas personas entrevistadas plantean las dificultades que se les presentaba en los estudios los horarios de la práctica deportiva, puesto que retirarse durante los horarios de clases para entrenar o ausentarse de clases mientras participan de un campeonato, repercute en su desempeño académico. En este sentido, los profesionales psicólogos entrevistados plantean que existen problemas de conciliación de expectativas, puesto que las familias quieren que las y los deportistas puedan “vivir de lo que hacen” y no “hacer para vivir”, que es lo sucede actualmente con las y los deportistas, quienes obtienen beneficios como becas o recompensas en dinero por su esfuerzo después de ganar medallas o campeonatos, pero no son pagados o no pueden optar a beneficios antes de demostrar sus capacidades en el deporte.

Algunas personas entrevistadas plantean que las dificultades se viven en el ámbito de las relaciones sociales, puesto que las y los deportistas se pierden cumpleaños y festividades importantes por estar entrenando o compitiendo. Algunas personas entrevistadas plantean que fueron objeto de burlas y acoso escolar por dedicarse al deporte, o lo son sus hijas e hijos en la actualidad, lo que los hace tener una experiencia deportiva solitaria e incomprensible. En este sentido, algunas personas entrenadoras entrevistadas señalan que las y los deportistas son sometidos a rigurosos niveles de exigencia, que les consume el tiempo para hacer otras cosas, como el ocio y el esparcimiento. Al respecto, los profesionales

psicólogos deportivos, señalan que suele centrarse la atención en el talento y rendimiento físico por sobre otros factores, como los psicológicos, provocando deserciones en deportistas que no logran manejar el estrés y la tolerancia al fracaso.

Algunos deportistas entrevistados señalan que una dificultad son los tiempos de traslado, ya que los centros de entrenamiento se encuentran lejos. Esta es una perspectiva planteada principalmente por personas entrevistadas que viven en comunas periféricas de la región Metropolitana.

Algunas personas entrevistadas entrenadoras señalan que una de las principales dificultades se relaciona con el miedo al retiro, ya que las y los deportistas de alto rendimiento tienen una dedicación casi exclusiva a la práctica deportiva, y cuando llega el momento de retirarse, se dan cuenta que no saben hacer otra cosa que entrenar, que no tiene estudios o profesión, y por lo tanto se enfrentan a la incertidumbre de qué harán para sustentarse, lo que provoca ansiedad sobre su futuro.

#### ***b) Incertidumbres de las y los deportistas de alto rendimiento***

Consultadas con respecto a las incertidumbres que tienen las y los deportistas de alto rendimiento, las personas entrevistadas plantean diversos aspectos, pero donde predomina una incertidumbre asociada a lo económico. Entendiendo por ello:

El poco apoyo y las escasas posibilidades para desarrollarse en ámbitos que signifiquen una rentabilidad económica futura. Lo que se refleja más en casos de deportistas adultos que han formado familias y se depende de los ingresos que las y los deportistas tengan, así como la solvencia económica para adquirir los implementos para la práctica deportiva, para solventar los gastos en alimentación, suplementación y la vida en general.

Al respecto, algunas personas entrevistadas señalan que una incertidumbre de las y los deportistas es que mientras que en la realidad nacional se cuenta con los medios para llegar a torneos internacionales, y hay auspicios para que se desarrollen en el deporte que les interesa, eso no es equitativo para todos los deportes, ya que hay algunos deportes donde el auspicio es casi nulo.

También señalan entre sus incertidumbres las lesiones de gravedad, ya que es un riesgo real que puede mermar toda la preparación que han estado realizado durante meses o años, significando meses de recuperación sin obtener logros, lo que puede derivar en perder incentivos económicos asociados a logros deportivos, o incluso podría terminar el retiro de su carrera deportiva.

Con respecto al retiro, algunas personas entrevistadas plantean que la incertidumbre con respecto al futuro como deportista se configura como una incertidumbre mientras aumenta la edad, ya que alcanzar la mayoría de edad dentro del deporte competitivo y/o de alto rendimiento y retirarse, provoca una sensación de desamparo y desprotección por dedicarse tantos años a una actividad que se termina por desvanecer.

### ***c) Principales problemas de salud mental de las y los deportistas de alto rendimiento***

Consultadas por los principales problemas de salud mental que afectan a las y los deportistas de alto rendimiento, las personas entrevistadas señalan el estrés como uno de ellos.

Al respecto, no tener las condiciones necesarias para entrenar, no tener apoyo económico y que el desarrollo de su carrera dependa de la obtención de resultados y medallas en los campeonatos es una fuente de estrés para las y los deportistas, que provoca desaliento y desesperanza, por lo que algunas personas deportistas terminan por retirarse y dedicarse a otra cosa, como estudiar o trabajar.

En este sentido, la inseguridad que provoca la insolvencia económica, alcanzar la mayoría de edad en el deporte de alto rendimiento conlleva una presión social y del círculo cercano (principalmente de la familia). Por una parte, por la expectativa de que se consigan resultados, y por otro, de que si eso no ocurre, surge la presión de hacerles evaluar dedicarse a otra actividad, como menciona una de las entrevistadas, para que tengan “trabajos normales”. Lo que termina siendo una carga psicológica externa al entrenamiento mismo, que provoca desmotivación y en ocasiones la deserción.

Con respecto a este tema, los psicólogos deportivos entrevistados identifican un bajo desarrollo de habilidades psicológicas, -donde a pesar de que es un tema que recientemente ha adquirido mayor relevancia, en general en el mundo producto de la pandemia por COVID-19 y en particular en el deporte competitivo y/o de alto rendimiento-, que se traducen en problemas como trastornos alimentarios, trastornos ansiosos y trastornos de ánimo, donde debe hacerse un trabajo relacionado, principalmente, con la tolerancia a la frustración.

Algunos deportistas y entrenadores entrevistados señalan que uno de los aspectos que más aqueja la salud mental es la lesión física de gravedad, ya que retirarse de la carrera de deportista debido a lesiones provoca frustraciones y problemas para encarar la vida social cuando se dan cuenta que no han hecho nada más que entrenar. Eso, además de la percepción de que en Chile no se valora a las personas que se dedican al deporte competitivo y/o de alto rendimiento.

#### **6.1.4. Políticas deportivas**

En general, las personas entrevistadas plantean que Chile es un país deficiente en materia de políticas deportivas en beneficio a deportistas.

Respecto a la percepción sobre funcionarios de la institucionalidad deportiva y/o autoridades deportivas, algunas personas entrevistadas plantean que muchas no cuentan con experiencia en la práctica de deportes o de deporte de alto rendimiento, lo que evalúan como contraproducente para el fortalecimiento y desarrollo de políticas públicas en deporte competitivo y de alto rendimiento. También mencionan la falta de voluntad política para el desarrollo del deporte en Chile, lo que, según uno de los deportistas entrevistados, se refleja en discursos de promesas que no se concretan, o según menciona uno de los

psicólogos deportivos con experiencia en municipios, en instancias deportivas que muchas veces no tienen continuidad en el tiempo y se utilizan solo para la foto.

En ese sentido, las personas entrevistadas plantean distintas problemáticas de distintas envergaduras y proponen iniciativas para darles solución, donde la mayoría de las ideas planteadas por deportistas se sostienen en la comparación que realizan con el desarrollo deportivo de otros países a los que han podido viajar y con iniciativas que han conocido como trabajadores del campo del deporte

Entre algunas problemáticas, se identifica la necesidad de fomentar una cultura deportiva, donde se propone inculcar a través de la educación escolarizada. Al respecto, uno de los entrenadores entrevistados realiza una crítica a los planes educacionales del Ministerio de Educación en torno a la educación física, porque éstos se restringen a que las y los estudiantes realicen actividad física durante un horario a la semana, pero no a que entiendan la importancia de la práctica deportiva en relación con la salud, la salud mental y el bienestar en general. Y por otra parte, uno de los deportistas ha desarrollado la idea de construir escuelas deportivas a lo largo del país, haciendo referencia a una escuela deportiva en México, cuya iniciativa es de los organismos estatales encargados de educación y de deportes, así como también existe en Cuba (país de origen del deportista que lo plantea).

Vinculado a lo anterior, también se menciona la dificultad para acceder a las infraestructuras deportivas por lejanía, inexistencia o estado en que se encuentra. En relación al estado de la infraestructura, uno de los entrenadores entrevistados menciona la desconexión y desconocimiento que pareciera existir en quienes diseñan las políticas sobre el estado y existencia de la infraestructura, y los recursos económicos de los establecimientos educacionales para desarrollar una práctica deportiva apta. Uno de los deportistas entrevistados hace alusión a la necesidad de contar con más infraestructura, pero no refiriéndose a más canchas o más espacios para la práctica deportiva, ya que él percibe que existe, sino que se refiere a construir espacios de hospedaje para deportistas, ya que en el único hotel existente para ello (CAR), solo hay capacidad para menos de 100 deportistas, donde plantea que si se mejorara aquello, el deporte aumentaría sus logros y desarrollo. En relación a la lejanía, dos deportistas y un entrenador residentes en Región Metropolitana, provenientes de comunas periféricas, plantean la lejanía de los lugares de entrenamiento, y la deportista residente en región de Maule plantea la dificultad para acceder a espacios para la práctica de su deporte en regiones.

En relación a vincular la salud mental con el deporte como política pública, uno de los entrevistados comenta que esto sería beneficioso ya que de por sí el deporte es un antidepresivo natural altamente eficiente para personas que viven trastornos del ánimo y personas en el espectro autista. En este sentido, algunas personas entrevistadas plantean también la importancia de una política pública relacionada con la salud y que no solo apunte al desarrollo y especialización profesional de personas deportistas que practican deportes competitivos y/o de alto rendimiento, sino que tenga una orientación transversal, para que todas las personas puedan entender los beneficios de incorporar la práctica deportiva en la vida cotidiana.

Al respecto, algunas personas entrevistadas comentan iniciativas que han conocido o de las que han sido parte como trabajadores del campo del deporte como, por ejemplo, la activación de espacios deportivos o la vinculación de espacios deportivos con establecimientos educacionales, para las y los estudiantes puedan utilizar las instalaciones deportivas municipales y así incentivar la práctica deportiva. Sin embargo, este tipo de acciones, que parece altamente beneficiosa, tienen problemas para su implementación: cómo medir el impacto de las activaciones territoriales cuando son actividades que se realizan una vez y no hay un seguimiento del impacto de dichas actividades o de gestión administrativa y burocrática que va más allá de las capacidades de funcionarios municipales. En este sentido, sólo una de las personas entrevistadas, -uno de los psicólogos deportivos-, vincula explícitamente las problemáticas planteadas con cuestiones estructurales, y en ese sentido, lamenta que el deporte no se haya constituido como un derecho constitucional cuando se tuvo la oportunidad.

Respecto a las propuestas planteadas por las personas entrevistadas en relación a apoyo y valoración del deportista, es que estos sean profesionales del Estado y, por ejemplo, que se evalúen en un sistema de grados, como los funcionarios públicos. En esta misma línea se propone que una vez que el deportista se retire del deporte competitivo y/o de alto rendimiento, entonces pueda obtener el beneficio de estudiar gratuitamente alguna carrera profesional y entrar al sistema laboral con el grado obtenido como deportista. En este sentido, se entiende que el deporte de alto rendimiento es percibido como un trabajo, por lo tanto, las personas deportistas deberían tener un sueldo, y derechos y deberes como empleados públicos y representantes del país.

Por otro lado, algunas de las personas entrevistadas consideran que el Estado beneficia a deportistas, aunque sus beneficios no sean tan evidentes. En este sentido, algunas personas entrevistadas plantean que el IND financia el 90% de las actividades en las que participan las y los deportistas, como gastos asociados a campeonatos internacionales y nacionales. Además, se menciona que se han logrado cosas, como la ley de maternidad y la ley de profesionalización del fútbol nacional. Con respecto a las becas, consideran que, si la práctica deportiva se compara a un trabajo, y las y los deportistas son trabajadores, en algún momento tiene que existir una evaluación de desempeño de esa persona y la persona deportista no puede seguir recibiendo una beca por un trabajo mal hecho o sin mostrar resultados. Al respecto, las personas que aluden al tema de becas y beneficios, están de acuerdo con mejorar la forma en que se evalúa la asignación y revalidación. Además, se propone integrar a las regiones al sistema Proddar para dar apoyo económico a deportistas de fuera de la región metropolitana con un sistema de evaluación diferenciado.

Con respecto a las políticas deportivas orientadas a la infancia, algunas de las personas entrevistadas señalan preocupación por las condiciones materiales en las que entrenan niñas, niños y adolescentes, por lo tanto, uno de los entrevistados propone la creación de residencias deportivas, donde puedan estudiar, entrenar, alimentarse, descansar y dormir, con el fin de disminuir la brecha de acceso, entregar oportunidades a NNA en riesgo social y formar deportistas promesas en el deporte de alto rendimiento. Otros entrevistados abordan la misma preocupación, pero de manera más individual, como el caso de un hijo, de un alumno, de un compañero, etc. y comentan cómo han enfrentado distintas barreras. En esta

misma línea hay preocupación por la falta de políticas deportivas que apoyen la práctica deportiva durante la primera infancia. Al respecto, si el deporte se entiende como un mecanismo para evitar que niñas, niños y adolescentes se alejen de la delincuencia y el consumo de alcohol y drogas, es necesario incentivar e invertir en deporte para las infancias.

Con respecto a las políticas deportivas para adultos, las personas entrevistadas señalan que las y los deportistas no tienen previsión médica ni seguridad social, debido a que se han dedicado al entrenamiento desde la niñez hasta la mitad de sus veintes, en la mayoría de los casos, que es la edad promedio en la que las y los deportistas alcanzan el más alto rendimiento. Ante esta situación, las personas entrevistadas plantean la necesidad de realizar un catastro de deportistas, realizar inversión económica en deportistas adultos y brindar becas de estudios para que las personas deportistas puedan estudiar gratuitamente una vez finalizada su vida como deportistas. Al respecto, si bien la mayoría de las personas entrevistadas considera un honor representar al país en una competencia deportiva, los costos para el cuerpo y la mente se sienten como una deuda que tiene el Estado con ellas, y en ese sentido, varias personas entrevistadas en diferentes momentos de las entrevistas señalan que el deporte de alto rendimiento y/o competitivo no es sinónimo de salud, ya que es una rama del deporte que lleva al extremo el cuerpo de las personas.

Otras propuestas de mejora que se proponen de manera general es dar incentivos económicos o implementos para deportistas, mejorar las becas, mejorar las condiciones de infraestructura, mejorar los programas de entrenamiento con alimentación con profesionales de diferentes áreas, como por ejemplo médicos, nutricionistas y kinesiólogos.

Con respecto a las políticas deportivas para personas deportistas jóvenes y estudiantes, se propone otorgar mayores incentivos y garantías estatales para estudiantes deportistas, ya que representar al país es un castigo para el cuerpo.

También, algunas personas entrevistadas acusan que la participación en campeonatos, competencias deportivas y otros beneficios, se mueve a través del “amiguismo” de las personas involucradas y no necesariamente tiene que ver con logros o rendimiento en el deporte en cuestión. El deportista extranjero, señala que estos casos, donde se prefiere a una persona competidora por sobre otra, puede responder a expresiones de racismo y xenofobia, y al respecto señala la necesidad de crear protocolos y fijar criterios de asignación de beneficios.

### **6.1.5. Dimensión económica**

#### ***a) Cómo se sustenta económicamente la vida de un deportista de alto rendimiento***

En general, las personas entrevistadas plantean que no existe un verdadero apoyo económico por parte del Estado a las personas deportistas y que, por lo tanto, dependen en gran medida del esfuerzo familiar, donde el grupo familiar es quien se lleva el peso de sostener económicamente al integrante de la familia que decide dedicarse al deporte, y el esfuerzo personal de la persona deportista.

Al respecto, algunas personas plantean que sus familias son el principal apoyo económico para pagar los entrenamientos, la alimentación, los suplementos alimenticios y los implementos para la práctica deportiva, mientras que, en otros casos, son los mismos deportistas que deben buscar alternativas económicas para sostenerse económicamente en la práctica del deporte. Al respecto, personas deportistas entrevistadas señalan que cuando son jóvenes, las y los deportistas de alto rendimiento pueden ahorrar mucho viviendo en las dependencias del CAR, donde pueden ahorrar el pago de arriendo y servicios básicos, además de la alimentación y el transporte, pero que, al crecer y formar familia, las y los deportistas deben conseguir trabajos de medio tiempo que les sirva de sustento económico para sí y sus familias.

Sin embargo, los deportistas más adultos que han debido mantenerse por sí mismos, señalan que la práctica deportiva es incompatible con una jornada laboral, ya que la práctica deportiva es como una jornada laboral en sí misma, exige la misma cantidad de horas que un trabajo de tiempo completo, lo cual es difícil de compatibilizar. En este sentido, algunas personas entrevistadas no sólo señalan la importancia del apoyo familiar, sino también de amistades y de jefaturas, que pueden ser comprensivas con las jornadas de las y los deportistas. Esto, por supuesto, depende de la buena voluntad y las redes de amistad que las personas deportistas logren desarrollar. Al respecto, algunas personas entrenadoras entrevistadas señalan que las y los deportistas, ocupan sus tiempos libres para hacer clases a otras personas deportistas de su misma disciplina, para poder pagar sus propios entrenamientos, la alimentación y el transporte.

Pero también algunas personas entrevistadas señalan que sin apoyo económico es fácil que las y los deportistas bajen su rendimiento deportivo, deserten de la práctica deportiva o que sus mismas familias no puedan seguir costeadando el gasto que implica que algún integrante del hogar no reciba dinero por su actividad, o bien que la actividad no asegure que en un futuro la reciba. Como una crítica de parte de las personas entrevistadas, al sistema por el cual las y los deportistas reciben beneficios y dinero sólo en la medida que demuestran la consecución de objetivos, las personas entrevistadas señalan que las y los deportistas podrían recibir un sueldo mínimo, lo que les permitiría costearse algunas de las necesidades básicas, así como también una jubilación especial para deportistas, que considere que su vida deportiva termina antes que la jubilación del sistema laboral tradicional.

***b) ¿Es posible vivir con las becas que ofrece el Estado?***

Consultadas por la posibilidad de vivir con las becas que ofrece el Estado, las personas entrevistadas señalan que hay disciplinas deportivas más rentables que otras, y que con el tiempo, algunos premios en dinero en efectivo para el deportista se han vuelto más cuantiosos, lo cual es beneficioso para las y los deportistas, sin embargo, la apreciación general es que las y los deportistas se encuentran solas en un sistema injusto donde tienen que valerse por sí mismas para poder conseguir formas de financiamiento. En este sentido, algunas personas entrevistadas señalan que hay becas otorgadas por algunas municipalidades, aunque de bajos montos, que sirven para temas puntuales y bajo condiciones específicas, pero que, sin embargo, en el caso de uno de los deportistas entrevistados, tuvo una mala

experiencia con una beca municipal debido a retrasos administrativos del municipio en la entrega del beneficio. Otras personas entrevistadas señalan que algunas universidades también otorgan becas para deportistas, pero que depende de la universidad y de la gestión de las y los deportistas, ya que tampoco habría un interés por parte de estas instituciones de buscar y encontrar los talentos deportivos para apoyarlos.

En este sentido, algunas personas entrevistadas consideran que los premios en dinero son un buen incentivo para las y los deportistas, pero que, sin embargo, el sistema que otorga becas y beneficios según los resultados es injusto, porque se encuentra constantemente evaluando el desempeño de las y los deportistas, y quitando becas y beneficios en caso de no conseguir resultados, sin considerar casos especiales como lesiones o la maternidad.

Por otro lado, algunas personas entrevistadas señalan que las y los deportistas deben buscar por sus propios medios los auspicios con entidades particulares y privadas, lo que los obliga a utilizar su imagen como una estrategia para tener más seguidores en redes sociales y así recibir beneficios de marcas y/o dinero. Al respecto, una de las deportistas entrevistadas acusa un sistema viciado donde las y los deportistas se ven obligados a aceptar contratos con proyectos de clubes deportivos donde las dirigencias se quedan con una parte del dinero que debería estar destinada a la persona deportista, dinero que, por lo demás, es para cosas y no en efectivo para el uso libre por parte de la persona deportista.

### ***c) ¿Cómo complementan los estudios o el trabajo con el entrenamiento?***

En cuanto a cómo se complementan los estudios o el trabajo con el entrenamiento, en general, las personas entrevistadas señalan la dificultad para conciliar ambas áreas de la vida. Al respecto, las personas entrenadoras entrevistadas señalan que es una dificultad que depende de la etapa de la vida en que la persona se encuentra. En este sentido, no es difícil conciliar estudios con la práctica deportiva cuando las y los deportistas son niñas, niños y adolescentes en procesos formativos, donde los entrenamientos no son tan intensos ni demandan mucho tiempo y se da por sentado que no tienen que trabajar para sustentarse. Sin embargo, a medida que las y los deportistas crecen, tal conciliación de ambas actividades se vuelve más difícil, y puede integrarse una tercera actividad relacionada a lo laboral. En este sentido, el uso del tiempo de una persona deportista y que además estudia es diferente al de una persona que sólo estudia, sobre todo en niñas, niños y adolescentes, puesto que ocupa tiempo no sólo en el entrenamiento en sí, sino también en la recuperación, alimentación y descanso, ya que se encuentran en crecimiento y no les alcanza el tiempo para estudiar.

Algunas de las personas entrevistadas señalan que no es imposible compatibilizar estudios con la práctica deportiva, pero es difícil y depende de las circunstancias de las personas deportistas. Al respecto, los factores que inciden en la posibilidad de conciliar los estudios con la práctica deportiva dependen del nivel socioeconómico de la persona deportista y de factores como la buena voluntad de las y los profesores y la dirección de los establecimientos educacionales para facilitar permisos excepcionales para ausentarse de las clases y otorgar flexibilidad horaria para rendir pruebas y exámenes. Sin embargo,

esto no es una política de Estado, por lo que la alternativa se encuentra en establecimientos educacionales para deportistas de carácter privado, donde dichos establecimientos que tienen buenas mallas son pocos y muy caros.

En este sentido, las personas deportistas que asisten a estos colegios tienen la oportunidad de recibir educación de calidad con las facilidades para realizar la práctica deportiva, mientras que las personas deportistas que acceden al CAR, por ejemplo, no tienen las mismas posibilidades de estudiar alguna carrera universitaria porque se señala que la educación que ahí se entrega es deficiente. Aunque, aún así, sigue siendo un privilegio poder acceder a la escuela del CAR.

Con relación a la conciliación de la práctica deportiva con estudios universitarios, las y los deportistas señalan que en su vida han sido áreas difíciles de conciliar debido, principalmente a los altos tiempos de dedicación al entrenamiento. En este sentido, las personas entrevistadas señalan que las personas deportistas que deciden estudiar tienen una experiencia universitaria prolongada e intermitente, ya que constantemente están faltando a clases por los entrenamientos, los viajes o los concentrados, que pueden tener una duración de tres a cuatro meses, terminando sus carreras en el doble del tiempo presupuestado, congelando o retirándose. Al respecto, las personas entrevistadas señalan que las personas deportistas que estudian no solo asumen el atraso en los planes de estudio, lo cual tiene repercusiones en el aspecto económico, sino que además sacrifican el tiempo libre que puede ser utilizado en prácticas de ocio o vida social, en estudiar, entrenar o dormir. Entre los esfuerzos que deben realizar las personas que son deportistas y además estudian están, por ejemplo, estudiar de noche, lo que implica que sacrifican horas de sueño para poder estudiar.

En esta misma línea, algunas de las deportistas entrevistadas señalan la imposibilidad de conciliar los tiempos del entrenamiento y la práctica deportiva con la maternidad y el cuidado de hijas e hijos. Al respecto, algunas de las deportistas entrevistadas señalan las dificultades para retornar a la práctica deportiva después del embarazo y la maternidad, ya que los centros deportivos no cuentan con profesionales que ayuden la reintegración de las mujeres deportistas después del embarazo y el parto. Los costos de los profesionales como kinesiólogos o entrenadores que sepan cómo fortalecer el piso pélvico deben asumírselos las deportistas que han decidido tener hijas e hijos, por lo que la maternidad se entiende como un castigo y una responsabilidad individual. En este sentido, las mujeres deportistas entrevistadas señalan que ser madre, dueña de casa, deportista y estudiante es imposible.

Con respecto a las becas, las personas entrevistadas señalan que las becas se plantean como ayudas, pero al final constituyen una presión, ya que la persona deportista está constantemente preocupada de la posibilidad de perder los beneficios.

Acerca de los estudios, algunas personas entrevistadas señalan que los estudios y el deporte tienen que ir de la mano, porque actualmente los estudios pueden ser la tumba para las y los deportistas, así como la falta de ellos. Por esto, las personas deportistas necesitan de la flexibilidad horaria para clases y evaluaciones, ya que algunas personas deciden postergar los estudios una vez se retiran del deporte de

alto rendimiento, lo que puede ser cerca de los 25-40 años. En este sentido, algunas personas entrevistadas señalan que es común que deportistas, por ejemplo, futbolistas, abandonen los estudios durante la adolescencia y los terminen posteriormente en establecimientos educacionales dos por uno. Esto es esencial, sobre todo considerando que a nivel de sociedad se entiende el deporte como la alternativa para niñas, niños y adolescentes de no caer en círculos de violencia, consumo de drogas y alcohol. Por otro lado, deportistas con experiencia de hermanos u otras personas cercanas practicando deportes de alto rendimiento y/o competitivos tienen la experiencia de esas personas abandonando sus carreras como deportistas para estudiar en la universidad, por la incompatibilidad de tiempos.

#### **6.1.6. Dopaje**

##### ***a) Causas del dopaje***

Entre las causas del consumo de sustancias dopantes se encuentra, principalmente, la ambición por ganar y ser el mejor. En esta misma línea, se encuentran respuestas como la sensación de ahogamiento que tienen las y los deportistas al no ver avances, y la presión que causa el entrenamiento porque “el cuerpo no da” y para alcanzar los niveles que exigen las competencias, entonces las y los deportistas deciden consumir sustancias dopantes.

Al mismo tiempo es interesante rescatar que algunas personas entrevistadas señalan que el consumo de sustancias dopantes no es una cuestión personal, sino que es una decisión que involucra a entrenadores y deportistas, así como también hay compañeros de práctica del deporte que también saben y se vuelven cómplices de la situación. En este sentido, algunas personas entrevistadas acusan desconocimiento acerca de las sustancias dopantes y una relación donde la persona entrenadora incita o provee de sustancias a deportistas, que a veces, son menores de edad, por lo que no podrían tener acceso a esas sustancias por su propia cuenta.

Uno de los psicólogos deportivos entrevistados comenta que aquellas y aquellos deportistas que están más orientados a la tarea sienten satisfacción por competir y demostrar avances, mientras que aquellas y aquellos deportistas orientados al ego, están dispuestos a hacer cualquier cosa por ganar, y dentro de ello se encuentra el consumo de sustancias dopantes.

##### ***b) Motivación para el dopaje***

Entre las motivaciones para el consumo de sustancias dopantes, las personas entrevistadas reiteran la presión por ser el mejor y ganar. Al respecto, algunas personas entrevistadas comentan que hay motivaciones personales como, por ejemplo, acelerar procesos de ganancia de masa muscular, acelerar procesos de recuperación del tejido muscular dañado o porque el cuerpo no da ante las exigencias de los deportes. Por otro lado, se encuentran las motivaciones económicas, ya que la posibilidad de optar por premios de dinero en efectivo, optar a becas deportivas, la posibilidad de participar en un evento masivo o mundial, optar por un lugar en el podio o una medalla, se vuelven presiones para que los deportistas consuman sustancias dopantes.

Por otro lado, uno de los entrenadores señala motivos por los que sus alumnos no se dopan, aludiendo a que no lo hacen por ser santurriones, sino que porque los beneficios económicos al hacerlo son muy pocos, y no vale la pena ya que en el circuito de competencias en las que se encuentran es bajo, y el dopaje empieza cuando los deportistas están en el peak de su rendimiento y la diferencia entre competidores es muy poco. En ese sentido plantea un factor económico inverso, al señalar las razones para no doparse, lo que podría cambiar si es que la retribución económica fuera mayor.

### ***c) Relación del dopaje con valores deportivos***

En general, entre las personas entrevistadas, se considera que el dopaje es contradictorio e incompatible con los valores deportivos, sin embargo, algunas de ellas también encuentran una justificación en la práctica del consumo de sustancias dopantes.

Al respecto, uno de los psicólogos deportivos entrevistados indica que disminuye el sentimiento de culpa y aumenta una sensación de justicia al “hacer algo que todos hacen”, por lo tanto, no es malo que las y los deportistas lo hagan también, así están en igualdad de condiciones.

Algunas personas entrevistadas señalan que las y los deportistas tienen estrategias para consumir sustancias dopantes, como ausentarse durante una temporada yendo a prepararse a otro país, por ejemplo. En esta misma línea, algunas personas entrevistadas acusan que las instituciones gubernamentales y las que organizan los eventos deportivos tienen conocimiento de estas prácticas y que, de alguna forma, mueven el mundo del deporte a nivel de alto rendimiento, olímpico y mundial, y que luego juegan a hacerse los sorprendidos cuando más de la mitad de un equipo arroja “positivo” en las pruebas de dopaje.

### ***d) Instituciones y dopaje***

Con respecto al trabajo desde el Estado, instituciones del deporte y el Comité Olímpico para combatir el consumo de sustancias dopantes, hay perspectivas contrapuestas, aunque en su mayoría apuntan a que hay un nulo o escaso tratamiento del dopaje. En este sentido, algunas personas entrevistadas plantean que hay un tratamiento general sobre la nocividad del uso de drogas, pero que no hay un trabajo de prevención y acompañamiento con deportistas, que faltan campañas de concientización con respecto al consumo de sustancias dopantes y que el sistema para la identificación de deportistas que consumen sustancias dopantes debería ser más riguroso, ya que en general tiene pocas consecuencias para las y los deportistas. Al respecto, si bien algunas personas entrevistadas comentan que, dependiendo de la sustancia, los castigos varían en la duración de la suspensión, en términos generales, a nivel de competencias olímpicas, algunas delegaciones de deportistas siguen compitiendo en las Olimpiadas o competencias mundiales sin reales consecuencias.

Por otro lado, algunas personas entrevistadas señalan que el sistema antidopaje es bueno y que hay un mayor control a nivel nacional, pero señalan haber deportistas que han sido campeones nacionales en sus disciplinas durante varios años, y no han sido nunca testeados. Al respecto, también se menciona que el Estado y las instituciones gubernamentales no realizan control de consumo de sustancias dopantes, y que

es una obligación del Comité Olímpico y de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA, por sus siglas en inglés).

Señalan contar con el sistema ADAMS para el control del consumo de sustancias dopantes fuera de las competencias, planteando que existe una influencia luego de la creación del Ministerio del Deporte, evidenciando un mayor control a nivel nacional, la mayoría de las personas entrevistadas plantean que las instituciones estatales no se hacen cargo del dopaje de las y los deportistas, y que falta un trabajo de prevención y acompañamiento a las y los deportistas, generar conciencia y realizar campañas de sensibilización y capacitaciones con respecto al dopaje y el consumo de sustancias dopantes. En este sentido, algunas personas entrevistadas ven de mala manera el control azaroso que se hace del dopaje, mientras que otras personas consideran que el sistema debería ser aún más riguroso.

### ***e) Formación respecto al dopaje***

Entre las personas entrevistadas, en general está la sensación de que la formación con respecto a los efectos del consumo de sustancias dopantes se limita a charlas, de las que no todas las personas entrevistadas han participado, pero sí saben que existen. Al respecto, algunas personas entrevistadas relatan haber recibido algunas charlas de parte del COI con respecto a qué es el dopaje y cuáles son los protocolos en caso de resultados positivos en las pruebas de dopaje, pero que la Comisión Nacional contra el Dopaje no ayuda a discernir si el consumo de alguna sustancia implica dopaje o no, excepto por una lista que se actualiza anualmente y las y los deportistas son los responsables de conocer y saber qué es lo que se considera dopaje y qué no, en ese año en particular. En este sentido, algunas personas entrevistadas señalan que existe una certificación otorgada por WADA, pero que es una certificación poco interesante y que las y los deportistas hacen sin aprender nada al respecto.

Por otro lado, algunas personas entrevistadas señalan que el COI realiza charlas y capacitaciones constantemente, y que se encuentra presente en competencias nacionales, sudamericanas, panamericanas y bolivarianas entregando información con respecto al dopaje. Estas personas también señalan que los equipos médicos de eventos deportivos también realizan charlas previas a las competencias, informándoles a competidores y técnicos respecto del control del dopaje, pero no reconocen a instituciones estatales haciéndose cargo al respecto.

En este sentido, algunas personas entrevistadas señalan que “nadie orienta en nada” y que es un tema considerado “tabú”, por lo que hay un temor a que cualquier sustancia, incluso medicamentos o tratamientos para el acné puedan dar una respuesta positiva en las pruebas de control de consumo de sustancias dopantes.

Algunas personas entrevistadas señalan que gran parte de la responsabilidad del dopaje de las y los deportistas depende de la relación que tiene con la persona entrenadora, que es quien finalmente incita a las y los deportistas al consumo de alguna sustancia dopante con el propósito de alcanzar algún objetivo

de mejoramiento en el rendimiento en la práctica deportiva o para cumplir con los requisitos para lograr una marca que permita clasificar a cierta competencia.

En este mismo sentido, algunas personas entrevistadas señalan las estrategias que personalmente han adoptado para evitar el dopaje y el consumo de sustancias dopantes de manera intencional, como no aceptar botellas de agua de otras personas o no consumir medicamentos sin receta médica.

***f) El dopaje como práctica generalizada***

Consultadas por la generalidad de la práctica, las personas entrevistadas señalan que hay disciplinas donde el dopaje es más común que en otras, pero que en general todas las personas deportistas de alto rendimiento y/o competitivo se dopan y que es un tema considerado tabú. En este sentido, se plantean las pruebas contra el dopaje como pruebas necesarias para evitar que las y los deportistas terminen por matarse con el consumo de sustancias dopantes. En este punto se reiteran ideas como que las personas entrenadoras son quienes incitan el dopaje y el consumo de sustancias dopantes en las y los deportistas, que si bien tienen la última palabra en la decisión de doparse el consumo de sustancias dopantes, muchas veces la relación que se establece con la persona entrenadora es tan fuerte que las y los deportistas, que muchas veces comienzan sus entrenamientos desde la infancia, establecen lazos de amistad de confianza con las personas entrenadoras, en quienes depositan una confianza casi ciega en que quiere lo mejor para ellas.

***g) Sugerencias para disminuir el consumo de sustancias dopantes***

En cuanto a las sugerencias para disminuir el consumo de sustancias dopantes, las personas entrevistadas señalan, principalmente, el aumento de la cantidad de controles que se realizan en las competencias locales y nacionales. Desde la perspectiva de las personas entrevistadas, el aumento de controles haría que las personas deportistas restringieran la práctica de consumo de sustancias dopantes. Además, se propone abordar el problema del dopaje y el consumo de sustancias dopantes a través de la difusión de más información con respecto a los efectos negativos que trae para quienes lo hacen, desde una perspectiva de la salud mental. En este sentido, se propone una sensibilización con respecto a los efectos del dopaje y el consumo de sustancias dopantes en el cuerpo y las hormonas de las personas, ya que según algunas de las personas deportistas entrevistadas, el consumo de sustancias dopantes se está expandiendo en la población general que practica deportes y/o es usuaria de gimnasios, donde evidencian un consumo generalizado.

Al mismo tiempo, algunas personas entrevistadas señalan una crítica con respecto al ego de las personas entrenadoras, que buscan el reconocimiento vicario a través del desempeño de deportistas que considera como una propiedad, por lo tanto, realiza cualquier cosa por conseguir el propósito de ganar. En este sentido, a pesar de que algunas personas entrevistadas consideran que es una opción individual que es difícil de desincentivar, otras personas plantean la necesidad de fomentar nuevas metodologías de entrenamiento, donde se les vaya a inculcando a las y los deportistas la importancia y orientación hacia

el proceso, desde los momentos formativos, ya que deportistas con una buena base psíquica, tenderían en menor medida a utilizar estrategias como el dopaje.

## 6.2. Matriz de Análisis por objetivo

Tras el primer análisis descriptivo del contenido de las entrevistas (según el nivel de profundización de cada temática), se identificaron elementos centrales que permiten dar respuesta a los objetivos de la investigación.

Para ese mismo propósito, y con un criterio de orden, se codificaron categorías y subcategorías temáticas por cada objetivo específico, plasmadas en las siguientes matrices:

**Tabla 11.** Objetivo Específico n° 1.

Objetivo específico 1: Identificar y describir principales obstáculos que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile.			
Categoría	Subcategoría	Descripción	citas
Incompatibilidad del deporte de alto rendimiento con otras áreas de la vida	Área laboral	Incompatibilidad del deporte de alto rendimiento con el área laboral	
	Área estudiantil	Incompatibilidad del deporte de alto rendimiento con el área estudiantil	
	Área Vida social	Incompatibilidad del deporte de alto rendimiento con el área de vida social	
	Área familiar	Incompatibilidad del deporte de alto rendimiento con el área familiar	
Barreras de acceso y proyección	Barreras de acceso a infraestructura	Dificultades de acceso a infraestructura deportiva adecuada para el desarrollo deportivo	

	Barreras para la permanencia y proyección	Barreras para la permanencia y proyección de la práctica deportiva	
Sociocultural	Incomprensión social	Incomprensión por parte de la sociedad cuando el deportista considera su actividad deportiva como principal	
	Cultura deportiva	Baja valoración de la sociedad por el deporte y deportistas	
Salud mental	Presión del entrenamiento	Presión asociada al entrenamiento y rendimiento deportivo	
	Presiones externas al entrenamiento	Presiones generadas por factores externos al entrenamiento	
Políticas deportivas	Enfoque de desarrollo	Enfoque no integral de desarrollo y proyección de las políticas públicas deportivas, y/o indefinición del enfoque de las políticas públicas deportivas de alto rendimiento	
	Garantización de derechos	Deficiencia en la garantía de derechos sociales de las y los deportistas	
	Ejecución de las políticas	Dificultades metodológicas y de ejecución que propician errores o desviaciones de los fines de las políticas deportivas	

**Tabla 12.** Objetivo Específico n°2.

Objetivo específico 2: Identificar principales facilitadores que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile.			
Categoría	Subcategoría	Descripción	citas
Apoyo directo al deportista	Apoyo estatal	Apoyo estatal directo al deportista	
	Apoyo privado	Apoyo privado directo al deportista	
Social	Reconocimiento social	Éxito deportivo como medio de validación, prestigio y estatus del deportista	
	Desarrollo personal e integración social	Deporte como medio de integración y desarrollo personal	
	Redes de apoyo	Redes de apoyo que facilitan el desarrollo de la práctica deportiva	
Políticas Deportivas	Garantía de derechos	Garantías de derechos para deportistas de alto rendimiento	
	Disposición de recursos para el fomento del deporte de alto rendimiento	Recursos económicos del Estado destinados a fomentar el deporte de alto rendimiento	

**Tabla 13.** Objetivo Específico n°3.

Objetivo específico 3: Identificar y describir principales condicionantes del consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento en Chile.			
Categoría	Subcategoría	Descripción	citas
Económica	Incentivo económico	Incentivo de recompensa económica como motivación para consumir sustancias dopantes	
Social	Reconocimiento social	Reconocimiento y/o validación social por la práctica que uno realiza como motivo para consumir sustancias dopantes	
	Incentivo del círculo cercano	Incentivo del círculo cercano del deportista como motivación para consumir sustancias dopantes	
	Ambición de ganar	El deseo de ser el mejor como motivación para consumir sustancias dopantes	
Física	Fatiga corporal	Limitación corporal para mantener o aumentar el rendimiento deportivo como motivación para consumir sustancias dopantes	
	Disminuir la brecha de rendimiento con otros competidores	Disminuir la brecha de rendimiento con otros competidores nacionales e internacionales como motivación para consumir sustancias dopantes	

Políticas deportivas	Prevención del dopaje	Acciones orientadas a la prevención del dopaje en materia educacional respecto a las consecuencias del consumo de sustancias dopantes	
	Detección y sanción del dopaje	Acciones orientadas a la detección y sanción del dopaje	

**Tabla 14.** Objetivo Específico n°4.

Objetivo específico 4: Identificar principales valores internalizados por deportistas de alto rendimiento en Chile.			
Categoría	Subcategoría	Descripción	citas
Valores personales	Valores personales	Valores que caracterizan a los deportistas de alto rendimiento	
Valores deportivos	Juego limpio	Juego limpio como valor en la competencia deportiva	
	Competitividad	Competitividad como valor en la competencia deportiva	

### 6.3. Análisis de contenido por objetivos.

#### 6.3.1. Objetivo específico 1: Identificar y describir principales obstáculos que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile

Entre los principales obstáculos identificados por los actores de la dinámica deportiva de alto rendimiento se encuentran: la incompatibilidad de la práctica deportiva con otras áreas de la vida; las barreras de acceso y proyección deportiva; las limitaciones socioculturales, ligadas a la incompreensión social del estilo de vida que llevan las y los deportistas de alto rendimiento, y la escasa cultura deportiva; las

dificultades de salud mental derivadas de presiones propias de la práctica deportiva, así como también de factores externos; y los desafíos relacionados con la política institucional del país.

a) **Incompatibilidad del deporte de alto rendimiento con otras áreas de la vida**

El deporte de alto rendimiento según su definición en la legislación chilena (Ministerio del Interior, 2001), se caracteriza por ser una práctica sistemática de alta exigencia, donde según lo señalado por algunos entrevistados, estar en alto rendimiento demanda dedicar entre siete a ocho horas diarias al entrenamiento, lo que trae dificultades para compatibilizar el entrenamiento con otras áreas de la vida, como el área laboral, estudiantil, vida social y vida familiar.

➤ **Área laboral**

Dentro de los principales obstáculos para compatibilizar entrenamientos con el área laboral, radica en que el entrenamiento debe considerar horarios de descanso, por lo que las horas de entrenamiento no son de corridas, y esa escasa disponibilidad horaria les hace ser poco atractivos para empleadores.

Quienes no cuentan con un sostén económico externo a su propia actividad laboral y se ven obligados a trabajar, afrontan este obstáculo tomando trabajos informales en intervalos de tiempo acotados, relacionados generalmente a la actividad física o un deporte, y apelando a la buena disposición de sus empleadores quienes en ocasiones son personas con quienes tienen un vínculo familiar o de amistad.

*“hago clases igual, entreno gente, veo animales, veo caballos, pero ahí trabajo con mi jefe, entonces mi jefe me da trabajo cuando yo no entreno, entonces yo ahí estoy como haciendo cosas, osea yo igual no puedo tener un trabajo fijo ¿cachai? como de ocho a seis de la tarde, osea es imposible para un deportista, yo tengo que tener un trabajo en el cual yo pueda trabajar solo de tarde” (E3)*

*“acá en la familia me han apoyado harto, aparte como trabajo en una empresa familiar, me facilitan mucho más el horario. Cosa que agradezco, porque si fuera una empresa normal o un trabajo normal, me harían cumplir las horas que se tienen que cumplir y si no, chao.” (E4)*

Se señala que la actividad laboral, cuando se trata de trabajos de carga física, termina afectando el rendimiento del deportista en sus entrenamientos próximos, ya que en rigor, estarían usando el tiempo de descanso del entrenamiento, para trabajar.

Si bien no existe una relación laboral formal y legal entre el Estado y los deportistas que reciben la beca Proddar, se evidencia una crítica hacia el vacío existente en relación a la concepción de dicha relación, ya que según lo planteado en el Reglamento del Sistema de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento (Ministerio del Deporte, 2020), se exige el cumplimiento de horarios y otras obligaciones que vuelven incompatible el ser deportista de alto rendimiento con mantener una relación laboral normal.

*“te dicen “no, es que la beca proddar es para ayudar”, pero tú tienes que cumplir horarios [...] no te podí enfermar, no tení licencia, entonces dicen “no, es que te ayudan”, pero tampoco podí trabajar po’, no hay trabajos que acepten los horarios laborales del entrenamiento po’, donde te digan “no, ¿sabe qué? te voy a dejar que vayas a entrenar de diez a once, de diez a doce y de cinco a seis, y entre medio tú trabajai”, mentira, eso no existe” (E2)*

➤ Área estudiantil

Al momento de preguntar por la conciliación de los estudios con el entrenamiento, se aborda principalmente en alusión a los estudios superiores, ya que los estudios secundarios si bien se consideran una etapa difícil, no exenta de dificultades en el rendimiento escolar, -sobre todo cuando las y los deportistas se acercan a la mayoría de edad y sus categorías se vuelven más competitivas-, se puede decir que es conciliable con la práctica deportiva, dada la menor cantidad de entrenamientos y horas que debe realizar un deportista en formación, y debido a que no tiene la triple carga de sostenerse económicamente, estudiar y entrenar que tienen los deportistas adultos.

*“cuando iba al colegio, -agradecer al profe que siempre me consiguió los papeles que dejaban retirarme antes del colegio-, pero me perdía la mitad de la jornada y como me iba a entrenar no tenía tiempo para estudiar tampoco, así que iba como muy atrasado, pero iba [...] Hacía lo posible para ir aprobando todos los ramos y eso es como lo que más me complicaba, el horario” (E4)*

*“en el caso formativo no hay problema porque los entrenamientos con niños son como de 1 hora, pero en el caso de alto rendimiento sí es difícil” (E8)*

Una de las problemáticas que enfrentan las y los deportistas que estudian o han estudiado, refieren a la flexibilidad horaria que señalan debieran tener los establecimientos escolares y de estudios superiores. Puesto que actualmente, esa flexibilidad está dada por la voluntad de cada profesor/a o de las y los directores de colegios, donde si bien existen colegios deportivos o universidades que han avanzado hacia entregar tal flexibilidad al deportista para favorecer la conciliación del entrenamiento con los estudios, sigue siendo una voluntad personal o institucional, pero no una política de Estado.

*“los deportistas dependen mucho de la buena voluntad de los profesores o de la dirección del colegio, o que justo el director es como súper fanático del deporte, y dice “Ah, Ya bacán, vamos a revisar el tema de la asistencia para hablar con los profesores”, pero no es como una política de estado [...] Y los otros son los colegios para deportistas de alto rendimiento, que creo que hay como 3 o 4 acá en Santiago. Uno es el CEDAR, otro que es como el Instituto no sé cuánto, pero están todos para arriba” (E5)*

En relación a los colegios con buena infraestructura deportiva, o derechamente colegios deportivos existentes en el país, se señala que son escasos, con mensualidades de alto costo económico y se

encuentran centralizados en el sector oriente de la ciudad de Santiago, lo que limita el acceso de las y los deportistas cuyas familias tienen un bajo nivel socioeconómico, y de quienes viven en regiones.

*“es cosa que uno vea los Juegos en el Estadio Nacional de Atletismo y son todos colegios de arriba po’, entonces yo no vi ni un colegio que sea de Plaza Italia pa’abajo, por decirte, son todos colegios para arriba porque tienen los medios para eso, entonces no hay garantías Estatales de que el chico que representó a Chile después tenga beca para estudiar en una universidad Estatal o que les den alguna bonificación deportiva” (E8)*

*“el acceso a los colegios de deportistas son difíciles porque son extremadamente caros [...] están muy buenas las mallas pero lamentablemente los presencial son colegios que cobran \$400.000.-” (E8)*

Además se señala la existencia de un colegio deportivo gratuito, que se ubica en el Centro de Alto Rendimiento, en la comuna de Ñuñoa, que se ocupa de dar continuidad escolar a las y los deportistas, principalmente de regiones, que se encuentran viviendo en el Hotel CAR, donde si bien se logra cumplir con la obligación legal del derecho a la educación secundaria, su nivel educativo es deficiente, lo que significa una base educacional deficiente que contribuye a aumentar la brecha de desigualdad de acceso del deportista a estudios superiores.

*“Lo otro es el colegio del CAR, yo sé que en el CAR también hay un colegio para deportistas alto rendimiento, que me han dicho que es muy malo (ríe), que básicamente ahí van, calientan la materia, responden lo que puedan, pero estos particulares que te digo no po’, estos son centrados. De hecho, yo conozco un chico que ahora está estudiando, no sé si terminó, pero estaba estudiando medicina mientras entrenaba” (E5)*

En relación a la compatibilidad del entrenamiento con estudios superiores, se comparte la importancia de estudiar, pero avanzando en estrategias para lograr compatibilizar entrenamientos y estudios, ya que la alta demanda horaria del entrenamiento más los constantes viajes que realizan las y los deportistas con motivo de concentrados o competencias, provoca que la mayoría de las y los deportistas que ingresan a un establecimiento de educación superior que no tiene una política deportiva que permita mayor flexibilidad, no logra finalizar su carrera o demora mucho más tiempo en titularse que un estudiante común.

*“la mayoría de las deportistas que estudian actualmente congelan, terminan congelando o sacan su carrera en diez años. Bien, es una opción, pero claro, si tú quieres estar al mismo nivel de tu compañero de la Universidad, de la malla curricular normal, no es posible; porque estás compitiendo o entrenando o porque estás en un concentrado” (E6)*

*“en un momento intenté estudiar, intenté sacar una pedagogía, fui a la universidad, estuve aproximadamente tres a cuatro años estudiando súper intermitente porque se tenía que viajar*

*mucho, entonces viajaba un mes, quedaba fuera un mes, volvía y ya no cachai qué estaba pasando, o de repente habían concentrados muy largos afuera, dos o tres meses, y volvías y ya no sabías qué pasaba, entonces congelas la carrera, y así pasó mucho tiempo. Yo estudié, no sé, ¿tres años la carrera?, y estudié al final seis ¿cachai?, y no terminé la carrera” (E7)*

*“cuando los deportistas van entrando al nivel educacional superior también se someten a un estrés mayor, hay muchos deportistas que no logran terminar su carrera, o que simplemente congelan porque no pueden compatibilizar las dos cosas” (E9)*

Otro punto importante de precisar en cuanto a la compatibilidad de estudios superiores con la carrera deportiva, es que depende de diversos factores, tales como las características personales de cada deportista, redes de apoyo, sus condiciones materiales, y el nivel de competencia en que se encuentra. Por lo que pueden existir quienes afirman que es difícil pero sí es posible lograrlo, y otros quienes afirman drásticamente que los estudios superiores son la tumba de un deportista.

*“a nivel de estudios es difícil compatibilizar, no es imposible, pero tampoco hay que romantizar “no, si él pudo, tú puedes” ¡no! no es así. Que él pueda con sus circunstancias, con su historia, no significa que tú vas a poder y no significa mirarte en menos” (E5)*

*“ya sabemos que es súper incompatible estudiar, en este país sobre todo, con vivir un proceso de un ciclo olímpico, por ejemplo, es incompatible” (E6)*

*“yo fui mamá muy joven, yo fui mamá a los dieciocho años, entonces, y eso, me independicé, tenía mi casa, entonces ser dueña de casa, ser mamá, ser deportista de alto rendimiento y además estudiante era imposible. O sea si yo hubiera estado en la casa con mis papás, sin tener hijos, estudiando y en alto rendimiento, lo hubiese hecho, pero ser dueña de casa y además tener un hijo ya era imposible [...] leo entrevistas “se puede ser alto rendimiento y (no finaliza frase), sí claro, cuando estás en la comodidad de tu casa, cuando llegai y tu mamá te tiene servida la comida, cuando tu mamá te lava la ropa, pero en este caso era yo la que servía la comida, era yo la que hacía la comida, era yo la que lavaba” (E7)*

#### ➤ Área vida social

La carente disponibilidad de tiempo de las y los deportistas para compatibilizar los entrenamientos con las áreas laboral y estudiantil, en tanto estas significan un medio central para la reproducción de su vida material, es indicio del aún más escaso tiempo que el deportista dedica a su vida social.

En este sentido, la vida social no es obligación para la subsistencia económica actual o futura del deportista, por lo que se puede decir que su desarrollo es una cuestión más opcional, que dependerá de las características y prioridades de cada deportista. Por lo que la incompatibilidad con los entrenamientos, en este caso, se da bajo un criterio de tiempo libre y de prioridades que establecen las y los deportistas.

*“tú empezai a ver que toda la gente avanza, o que carretean, o que hacen vida social, uno no hace eso ¿cachai? sí o sí te tienes que apartar porque tus tiempos libres son muy preciados ¿ya? para descansar, para estudiar, entonces sí esa parte es difícil” (E3)*

Las y los deportistas de alto rendimiento cuya actividad principal tiene un alto nivel de exigencia, propicia que su estilo de vida cambie para conseguir sus propósitos, lo que implica realizar múltiples sacrificios para conseguirlos.

*“se hacen hartos sacrificios que no todo el mundo está dispuesto a hacer. Por ejemplo, no juntarse tanto con las amistades, separarse de varias actividades que en el día a día pueden ser bastante divertidas” (E4)*

Del mismo modo, la diferencia en relación a intereses y prácticas entre deportistas de alto rendimiento y su círculo cercano fuera de la dinámica deportiva, puede significar el alejamiento consciente o inconsciente del deportista, y naturalmente establecer nuevos círculos con personas con quienes mantenga proximidad física y de intereses, los que suelen ser entrenadores, compañeros/as de entrenamiento y otros actores del deporte.

*“tú también vas viendo que la gente te empieza como a alentar el camino, entonces tú tienes que ir viendo como “ya, no, yo tengo que seguir, si yo quiero lograr esto tengo que sacrificar cosas”, así que eso” (E3)*

La escasez de tiempo y/o el interés en dedicar energía a la construcción de amistades a lo largo de la carrera del deportista, se constituye como problemática al momento del fin de la carrera deportiva, ya que se caracterizan por tener un camino solitario pero lleno de ocupaciones, que cuando desaparecen toma tiempo volver a adaptarse.

*“-porque ese también es otro gran factor fundamental del término de las carreras deportivas, las lesiones físicas-, termina siendo muy frustrante para un deportista, no saben cómo enfrentar su vida después social, porque no tuviste vida social durante tantos años, y de un golpe se termina tu carrera deportiva, creeme que es muy difícil retomar eso” (E9)*

#### ➤ Área familiar

Al indagar sobre la compatibilidad entre el alto rendimiento deportivo y la vida familiar, existe transversalidad en reconocer que la alta exigencia horaria dificulta el desarrollo de la vida familiar. Que en la subjetividad de las y los deportistas, asocian sus dificultades a las dificultades de cualquier trabajador o trabajadora que cumple jornada laboral completa, en tanto consideran que su práctica es también un trabajo.

*“el deportista de alto rendimiento es una profesión, es una carrera. Es lo mismo cuando tú entras a trabajar, te dedicas ocho horas a trabajar [...] Entonces, él se dedica ocho horas a entrenar,*

*el objetivo es distinto, pero las horas son las mismas [...] Entonces, es un desafío tremendo.”*  
(E6)

En ese sentido, surgen dos aspectos de sus dificultades a considerar. El primero alude a la dificultad horaria para pasar más tiempo con la familia, y el segundo, a la carga que significa ser deportista de alto rendimiento y ocuparse por las labores de cuidado de los niños relacionadas a la maternidad y el hogar.

Entre quienes mencionan la dificultad horaria, debido a la exigencia del alto rendimiento, como un obstáculo para pasar más tiempo con la familia, se perciben sentimientos asociados a la nostalgia por estar ausentes.

*“a tu familia no la veís (sic) prácticamente, a tus amigos. Yo ahora vivo en el campo, imagínate yo vivo sola ahora, vivo sola, entreno sola [...] prácticamente tengo una vida muy solitaria, y yo creo que eso es lo más fuerte, asumir que uno va a estar sola harto tiempo para poder lograr cosas”* (E3)

*“generalmente los deportistas de alto rendimiento se pierden los cumpleaños familiares, papá, mamá, se pierden navidades, pascuas por tener que estar compitiendo, por tener que estar entrenando”* (E9)

*“yo me di cuenta también a nivel personal que estaba muy alejado de mi familia, muy alejado de mis hijas, por lo tanto, empecé a darle prioridad a otras cosas. Creo que para estar en el alto rendimiento hay que estar un poquito loco porque necesitas dedicarle 24/7 a eso, y cuando hay otra gente que depende de tí, que está, por lo menos tu familia, tus hijos, necesitan también un poco de atención y de acompañamiento en ese crecimiento”* (E9)

Por otra parte, se alude a la dificultad de sobrellevar el deporte de alto rendimiento con la vida familiar, abordando la carga física y psicológica de tener que rendir en los entrenamientos y además de tener que ocuparse de las labores de cuidado que realizan en su hogar.

Quienes mencionan el obstáculo de ocuparse de labores reproductivas como el cuidado de los hijos y las tareas domésticas como cocinar y limpiar, son en su totalidad mujeres. Y en sus relatos se puede apreciar un alto nivel de detalle en sus preocupaciones, donde cada tarea significa tiempo de ejecución, como el traslado de ida y de vuelta de los hijos al jardín, ocuparse de cocinar, lavar ropa, entre otros.

*“cuando ya tienes familia se pone más difícil la cosa, se pone mucho más difícil. Tienen que buscar pega, tienen que trabajar en un horario, entrenar en otro, ¿quién cuida a los niños?, los colegios ¿cachai? Por ejemplo, yo hoy día tengo a la (nombre de la hija) en un jardín Junji y tiene un horario hasta las cuatro de la tarde, osea igual es complicado ¿cachai?, porque justamente ese jardín no tiene horario de extensión, entonces igual tengo que ir, ir a buscarla, ir a dejarla donde mi suegra, volver a entrenar [...] Y todo se hace más difícil porque en Santiago*

*los tramos cortos igual son treinta minutos, cuarenta minutos, dependiendo para donde vayas, entonces igual se hace más pesado. ¡Ah!, y si vas en auto, porque si vas en micro o si vas en metro, igual es complicado. Y gracias a dios que yo tengo auto, pero no todos tienen la posibilidad ¿cachai?” (E2)*

*“yo fui mamá muy joven, yo fui mamá a los dieciocho años, entonces, y eso, me independicé, tenía mi casa, entonces ser dueña de casa, ser mamá, ser deportista de alto rendimiento y además estudiante era imposible. Osea si yo hubiera estado en la casa con mis papás, sin tener hijos, estudiando y en alto rendimiento, lo hubiese hecho, pero ser dueña de casa y además tener un hijo ya era imposible [...] leo entrevistas “se puede ser alto rendimiento y (no finaliza frase), sí claro, cuando estás en la comodidad de tu casa, cuando llegai y tu mamá te tiene servida la comida, cuando tu mamá te lava la ropa, pero en este caso era yo la que servía la comida, era yo la que hacía la comida, era yo la que lavaba” (E7)*

Si bien en las entrevistas no se preguntó a las deportistas madres con quienes compartían sus labores de cuidado, es posible inferir que dicha carga se ve aumentada o disminuida según la red de apoyo que tienen las deportistas, ya que la deportista que anteriormente afirmó estar cursando una carrera universitaria y al mismo tiempo ser madre (E2), menciona tener el apoyo de su suegra en las labores de cuidado de su hija. No así, la deportista que anteriormente afirmó haber abandonado sus estudios superiores porque en su casa era ella quien se ocupaba de todas esas labores (E7).

Por último, se alude a la dificultad física y psicológica de compatibilizar deporte de alto rendimiento con la maternidad durante los primeros meses del post parto.

*“todas las mujeres que han sido deportistas [han tenido] que colgar la malla ¿Cierto? Parar un tiempo, porque es incompatible, no puedes entrenar por un tema físico y además, también psicológico” (E6)*

## **b) Barreras de acceso y proyección**

### **➤ Barreras de acceso**

Entre las barreras de acceso, se identifican las barreras de acceso a infraestructura adecuada para la práctica del deporte de alto rendimiento. Donde si bien se entiende que una de las consecuencias del bajo desarrollo deportivo a nivel nacional se relaciona con barreras de acceso a infraestructura para iniciarse en la práctica deportiva, esta categoría se enfoca en la dificultad de acceder a infraestructura adecuada en deportistas que ya tienen proyección deportiva y/o se encuentran en el alto rendimiento.

Al respecto es posible decir que uno de los factores que propicia una barrera de acceso a infraestructura adecuada es la concentración geográfica de las instalaciones deportivas dependientes del Instituto Nacional del Deportes o el Comité Olímpico de Chile en la ciudad capital del país; Santiago. Lo que

promueve que la única alternativa de deportistas de regiones para seguir desarrollándose deportivamente sea migrar a Santiago.

*“Yo partí a los trece años, a los dieciséis me vine a vivir a Santiago por deporte y desde ahí que estoy en el alto rendimiento” (E2)*

*“mis papás no podían estar conmigo acá, ellos tenían que seguir trabajando. Entonces era como “se quedan acá y siguen acá con nosotros, que no van a tener un futuro deportivo o se van, y ya las dejamos po’”, y ellos optaron la opción de dejarnos porque allá no íbamos a tener ningún futuro en el deporte” (E7)*

De modo que la migración de deportistas a Santiago en búsqueda de infraestructura para la práctica deportiva adecuada, ha aumentado la demanda de deportistas que necesitan resolver su alojamiento en Santiago. En ese sentido, la capacidad de albergue que actualmente tiene la residencia deportiva CAR se ve sobrepasada, por lo que uno de los deportistas señala la necesidad de contar con una nueva residencia y que pueda existir una de ellas en cada región del país.

*“Cuando hicieron las, comenzaron a hacer las instalaciones deportivas, yo planteé, dije “ahí tenemos más instalaciones deportivas ¿para qué?”, aunque tengamos 20 instalaciones deportivas, ponte que tengamos 20, [...] los chicos van a seguir faltando porque ahí no está el problema. La prioridad ahora es hacer la residencia deportiva, residencia para que los chicos se puedan quedar a dormir y cenar y descansar” (E1)*

Es interesante la distinción que se realiza sobre el tipo de infraestructura necesaria para el desarrollo de la práctica deportiva de alto rendimiento, ya que según se plantea en la cita anterior, más instalaciones deportivas no resuelven el problema de fondo, ya que si no se tiene la infraestructura básica, como un espacio para hospedarse, las y los deportistas que no tengan los medios económicos o un familiar en Santiago, tendrían que devolverse a sus regiones, de modo que esa infraestructura por muy adecuada que sea, seguirá estando sin uso.

Siguiendo con la distinción del tipo de infraestructura necesaria para el desarrollo de la práctica deportiva de alto rendimiento, es posible aclarar una aparente contradicción entre quienes señalan que en Chile existe infraestructura deportiva adecuada y quienes afirman lo contrario. Ya que es preciso mapear para qué deportes existe infraestructura suficiente y adecuada y para cuáles no.

*“mejorar a nivel gubernamental las becas, los programas de entrenamiento, con alimentación [...] y sobre todo con la infraestructura, tenemos muy poca infraestructura en Chile donde se puede realizar deporte, este tipo de deportes” (E9)*

Si bien entre regiones existe un obstáculo con mayor visibilización en relación al acceso a infraestructura, las y los deportistas que residen en comunas periféricas de Santiago también comparten la misma problemática.

*“y eso es como lo que más me complicaba, el horario. Después sería el transporte, porque nunca he tenido la suerte de entrenar cerca” (E4)*

*“Y todo se hace más difícil porque en Santiago los tramos cortos igual son treinta minutos, cuarenta minutos, dependiendo para donde vayas, entonces igual se hace más pesado. ¡Ah!, y si vas en auto, porque si vas en micro o si vas en metro, igual es complicado. Y gracias a dios que yo tengo auto pero no todos tienen la posibilidad ¿cachai?” (E2)*

➤ *Barreras para la permanencia y proyección.*

La principal barrera de permanencia y proyección que enfrentan deportistas de alto rendimiento están relacionadas por la dificultad de sus familias o de ellos mismos, -sobre todo cuando pasan de jóvenes a adultos-, de sostener económicamente la práctica deportiva. Ya que se necesita dinero para financiar los gastos cotidianos como el traslado a los centros de entrenamiento, una alimentación adecuada al gasto calórico del deportista, y además, de generar ese financiamiento mediante una actividad remunerada.

*“estos chicos los padres tienen que pagarles los pasajes, porque aquí no pueden estar todavía si aquí todavía no han demostrado nada ¿me entiendes? [...] si mis atletas en la tarde faltan a veces porque no tienen plata para venir ¿me entiendes?, y no tienen plata porque no tienen tampoco almuerzo, o sea ¿cómo ellos entrenan en la tarde? y después tienen que igual levantarse bien porque se pueden lesionar o se aburren simplemente, yo he visto atletas que no vuelven más, o se aburren ellos o se aburren los padres” (E1)*

En el caso de las y los deportistas que no tienen los medios económicos para sostener su práctica deportiva, terminan por desertar de alto rendimiento o bien asumiendo una vida de incertidumbre y precariedad económica mientras no logren una beca u otro incentivo por sus logros deportivos.

*“¿hay sacrificios dentro del deporte? Sí, y es no llevar una vida tan lineal como la que la gente lleva normalmente. Tu vida no va a ser tan lineal, así como estudiar, trabajar, ganar plata, no, ¡olvídalo! eso no va a pasar, o por lo menos en mi caso no” (E3)*

*“es tan mal pagado el deporte en Chile que al final los mismos deportistas se terminan aburriendo, o no sé, pueden ser padres u otro tipo de condiciones” (E9)*

Al respecto se plantea la necesidad de ampliar el sistema de becas para cuyos deportistas de proyección que no necesariamente son los mejores en su categoría a nivel nacional, con el fin de permitir su permanencia entrenando, para lo que se proponen distintas alternativas, tanto como una beca en dinero o bien una beca que les asegure una alimentación adecuada.

*“hay que hacer un trabajo muy importante ahí, y el trabajo parte siendo al menos, no sé, con un salario mínimo, 100 lucas, 200 lucas, lo que sea, pero que todos los que sean parte de la selección nacional que tengan un salario al menos para esas cosas, para pagarse los viajes, para pagarse un almuerzo, no sé. Y se puede hacer, osea ¿qué cuesta darle un ticket a un niño para que almuerce aquí?, osea un plato de comida más, un plato de comida menos, aunque no tenga residencia todavía, aunque no pueda dormir aquí, pero puede almorzar al menos y cenar ¿me entiendes?” (E1)*

*“contando deportistas de alto rendimiento, pero que no llegan a ser los mejores del país, les llegara un poquito como en el caso del fútbol, podrían disponer más al deporte y no estar tan pendientes de otras cosas” (E4)*

Además, se señala que no contar con los medios para los gastos básicos de un deportista, sin considerar aún su equipamiento deportivo (que también tiene un costo elevado), afecta directamente en su rendimiento, por lo que, si bien el deportista podría sortear la carga mental de su situación económica, su motivación y voluntad no sería suficiente para mantener su rendimiento deportivo, por lo que a la larga el mantenimiento en el alto rendimiento se volvería insostenible.

*“de hecho es mucha la diferencia cuando hay quien tiene los medios y el apoyo para rendir, porque no es solo un tema de tener ganas, ¡claro! un chico puede de repente ganar su pelea, el que tiene menos condiciones de alimentación, kinésica, pero no puede rendir en el circuito nacional por decirte, entonces quizás eso le sirve (no finaliza frase). Puede tener mucho carácter, puede tener mucho espíritu, mucho fuego, pero le va a servir para una pura pelea, no para las 5-6 peleas que se necesitan en el año. Entonces quizás el otro puede haber perdido, pero va a estar súper bien para el otro ¿por qué? porque tiene su alimentación, tiene su kinesiólogo” (E8)*

*“la sobrecarga es bastante fuerte porque si no entrenas o no preparas tu cuerpo físicamente no subes tus marcas [...] La alimentación también que no es la adecuada generalmente para los deportistas que están empezando en alto rendimiento [...] hay campeones nacionales que pueden llegar a ser seleccionados nacionales pero así y todo no pueden obtener a becas (sic), o las becas de alimentación o las becas deportivas, por lo tanto se quedan solo con la alimentación que les entrega la Junji o en sus colegios porque las familias no tienen más recursos para poder pagar una alimentación mayor” (E9)*

Del mismo modo de las y los deportistas que no cuentan con apoyo económico, quienes sí cuentan con la beca Proddar, señalan las dificultades para poder revalidar su logro y permanecer en el alto rendimiento, dado por los múltiples requisitos que se establecen para su revalidación,

*“yo también he visto la angustia de deportistas que tienen medalla y para poder validarlo no pueden sacar una medalla, o sea si sacaste oro tenis que repetir el oro, no podis sacar plata, o si no, no validai la beca” (E5)*

### c) Sociocultural

Dentro de los obstáculos socioculturales que enfrentan deportistas de alto rendimiento, se encuentra la incompreensión social y la escasa cultura deportiva existente en Chile.

#### ➤ Incompreensión Social

La incompreensión social respecto a la elección del deportista de asumir un estilo de vida que implica alta exigencia en múltiples aspectos, genera incompreensión de su círculo cercano, sobre todo cuando tal deportista no recibe una remuneración económica por su práctica deportiva. En ese sentido, para las personas que no pertenecen a la dinámica deportiva resulta incompreensible entender por qué alguien dedica tanto tiempo y sacrificio a una actividad que pareciera no tener una ganancia económica para quién la práctica. Lo que responde a que predominantemente las personas en la actualidad consideran razonables las prácticas que resultan funcionales a los intereses de autoconservación (Horkheimer, 1973), las que en la sociedad actual están directamente relacionadas con el intercambio de dinero.

*“osea a mí cuántas veces me han dicho “no po’, tú estai jugando al deporte” ¿cachai? Hasta mi propio jefe me dice como que “ya para la cuestión”, y gente normal que nunca ha hecho deporte y te mira, y te mira como musculoso o ve que tú tení un sistema de vida donde te levantai temprano, donde dedicai tantas horas al entrenamiento [...] en varias partes lo encuentran una estupidez, una locura, como si fuera una niñería, un capricho” (E3)*

*“al final la misma familia, la misma sociedad, tus mismos amigos, por no estar o por dedicarte de lleno al deporte, te exigen que hagas otra cosa porque no has conseguido nada todavía” (E9)*

Si bien esto puede afectar en la salud mental de las y los deportistas, entre los casos entrevistados, no es la norma general. Ya que su motivación intrínseca les permite sobrellevar tales comentarios, y en algunos casos, los deportistas optan por distanciarse de personas que no comprenden su elección, y apoyarse en personas que también practican deporte.

*“yo mismo en el colegio, yo me sentía como bicho raro, y a mi hijo le está pasando lo mismo, entonces con sus pares deportivos se apoyan mucho, entonces por ejemplo, suben videos a redes sociales haciendo ejercicio y sus pares “¡oh que buena!, ¡tenis que ponerle más peso, tu soy mejor!”, y los que son sedentarios empiezan a agarrar pa’l leseo, le hacen bullying y bromean porque no tienen tampoco su cabecita centrada en nada y el aburrimiento hace que hagan tonteras” (E8)*

#### ➤ Cultura deportiva

Relacionado a la incompreensión social, las y los deportistas perciben una baja valoración por parte de la sociedad, lo que es consecuencia del poco fomento Estatal de la actividad física y el deporte en Chile, en comparación a otros países. Ya que se entiende que el nivel de visibilización e inversión a nivel

económico y educativo-valórico, que promueva el Estado en una temática, incide en la percepción y valoración de la ciudadanía respecto a una práctica.

*“no hay cultura deportiva, no se inculca en la educación, no está dentro de los planes, osea en los planes del Mineduc es muy poca la carga de Educación Física y también en parte es culpa de los profesores porque no hacen las clases como corresponden y a eso se suma que no tienen las horas que corresponden, entonces la Educación Física se debe ver también como no que hagan actividad, osea tienen que hacerlo pero más allá de eso, tienen que entender el por qué, la importancia y la relación con su salud” (E8)*

*“eso es lo otro, que al deportista acá en Chile no lo valoran, yo cuando he tenido la oportunidad de irme a varios países a concentrarme, y me fui a Brasil, y en Brasil al deportista, mira, da lo mismo el nivel que tenga, te lo juro, o cómo esté lanzando, si tiene buena o mala técnica, pero lo valoran tanto que es impresionante ¿cachai?” (E3)*

Así mismo, la escasa valoración que la sociedad otorga a la práctica deportiva tiene un impacto significativo en el desarrollo del deporte en edades tempranas. Ya que cuando el deporte no es percibido como una actividad valiosa o esencial para el bienestar y la formación de niños y niñas, su práctica se ve reducida, limitando oportunidades de crecimiento a los niveles superiores de la práctica deportiva como el deporte competitivo y de alto rendimiento.

*“hay países que apoyan demasiado a estos deportes, y están a otro nivel, empiezan desde muy chiquititos a entrenar, el apoyo desde siempre, desde chiquititos ¿cachai? En cambio acá no po’, acá no hay apoyo desde pequeño, cuando tenis recién una medalla te empiezan a apoyar” (E7)*

Esta falta de reconocimiento también repercute en el interés de las empresas por invertir y patrocinar a un deportista o un grupo deportivo, sumando obstáculos al desarrollo de la carrera del deportista.

*“en Brasil es increíble que las delegaciones van completas porque a la empresa le interesa que salga el chico con una foto con la medalla. De hecho empresas de autos y cosas que acá es imposible porque la cultura deportiva allá es más amplia y son nacionalistas, entonces ven que una empresa X apoya a un deportista que sacó medalla en otro país y tiene prestigio, y vende, acá no. Acá siempre los que auspician son amigos del amigo o una ayuda” (E8)*

#### **d) Salud mental**

Los obstáculos que enfrentan las y los deportistas en su salud mental se encuentra asociado a presiones que vienen de distintos espacios, que causan estrés y agobio.

En razón del análisis, si bien se distingue entre presiones del entrenamiento y presiones externas al

entrenamiento, se hace difícil hacer tal distinción sin que una no afecte a la otra. Y si bien todas las categorías identificadas para responder el objetivo que refiere a los obstáculos que enfrentan deportistas de alto rendimiento tienen relación con la salud mental, este apartado aborda las relaciones explícitas que las y los entrevistados realizan con la salud mental.

➤ Presiones del entrenamiento

Las presiones propias del entrenamiento se relacionan con el rendimiento y logro deportivo, y son causadas fundamentalmente por la expectativa de logro propio y del círculo cercano, tales como entrenadores, familiares y otros actores.

En cada competencia existen factores que escapan del control de las y los deportistas, abriendo un espacio al azar y la incertidumbre, provocando ansiedad y estrés sobre los resultados que se obtendrán en cada competencia. Y si bien la presión es casi inherente al deporte de alto rendimiento y naturalmente las personas experimentan periodos de variación en el estado de ánimo, lo problemático no radica en sentir ansiedad, ya que según plantea uno de los entrevistados, la ansiedad no es buena ni mala, sino una reacción biológica del cuerpo ante una sensación de peligro, por lo que lo problemático es que las y los deportistas muchas veces no cuentan con la preparación psicológica para enfrentar situaciones de alta exposición y presión.

*“son personas que empezaron desde muy jóvenes y la mayoría no recibe un apoyo, un acompañamiento respecto de la exposición que van a tener, de la expectativa que generan en los demás y de tener que lidiar con que un grupo de personas, tu club espera que ganes porque estuviste ganando las últimas seis competencias, entonces vas al nacional y esperan que ganes, después vas a competir afuera, y tu país espera que los que son conocidos, el núcleo, espera que ganes, por redes sociales, las redes sociales son todo un tema de, en relación a la exposición que sufren. Y cómo eso va mermando porque están tan expuestos y están tan poco preparados, hay tan poco trabajo preventivo en relación a cuidar su cabeza, que muchos colapsan” (E5)*

*“cuando hablan de lucha están buscando una medalla mía, cuando llegué, en un momento (nombre) me hace así, “¿y tu medalla?” [...] yo en aquel momento no había entrenado bien, entonces es complicado, [...] estaba un poco así como medio molesto, estuve un tiempo sin entrenar” (E1)*

*“Hay un cabro en el hotel del CAR que tenía la presión de tener que ganar un campeonato o si no iba a tener que irse a su región como perdedor porque no había ganado nada [...] y esa presión, “te van a echar del hotel, no sé para dónde te vas a ir, ¿qué vas a hacer?”, y el cabro se intentó suicidar en el hotel del CAR, y nadie dijo nada” (E7)*

A nivel personal, el estrés que provoca la posibilidad de un mal rendimiento deportivo se relaciona con afrontar las consecuencias económicas de no rendir, sobre todo para las y los deportistas cuyo sustento económico depende de la competencia que presentan como fundamental para la revalidación de la beca

Proddar.

*“el deportista de alto rendimiento nunca quiere que le vaya mal ¿cachai? siempre está “¡no!, yo quiero ser el mejor, el mejor”, y cuando no te va bien y que más encima te dejan de apoyar es súper cuatico y es un bajoneo super grande cuando se genera eso porque la expectativa no dio, y más encima te quitan el apoyo en el sentido económico” (E2)*

*“Entonces esa presión es terrible, eso es lo peor, y sobre todo cuando tú de cierta forma dependes de esto, cuando tú lo ves ya como un trabajo, cuando te decía yo que yo dependía solo de esto, mi casa dependía de esto, mi hijo dependía de esto, entonces para mí una competencia era un estrés terrible” (E7)*

Otra expresión de presión, menos abordada, -relacionada al entrenamiento, no necesariamente a la competencia-, una de las deportistas entrevistadas señala el estrés frente a la rutina de las y los deportistas de alto rendimiento.

*“Yo creo que lo tomé en un principio como un escape de la presión del alto rendimiento. Yo ya me veía colapsada con estar todo el día arranque, envión, arranque, envión, que no sé qué, que no sé qué, que el estudio fue para mí una vía de escape, como de poder soltar un poquito la cabeza y preocuparme de los otros temas que también son importantes” (E2)*

Lo anterior refleja una sensación de desgaste mental generado por una práctica repetitiva que gira en torno a la productividad, donde se busca otra actividad como vía de escape y búsqueda de desarrollo personal.

➤ Presiones externas al entrenamiento

Las presiones externas al entrenamiento, se relacionan principalmente a la preocupación por no contar con recursos económicos para sostener la práctica deportiva y la búsqueda de ese sustento por fuera de la beca Proddar. También se encuentra asociada a la incertidumbre por el futuro del deportista tras su retiro, al proceso de adaptación a un nuevo entorno, a la negación por más apoyo deportivo, entre otros.

La preocupación por no contar con recursos económicos para sostener la práctica deportiva se aborda como una presión externa al entrenamiento en los casos que la subjetividad de las y los entrevistados, su solución no depende directamente del logro deportivo, a diferencia de quienes necesitan obtener o revalidar la beca Proddar. Esto se da ya que, dependiendo de la disciplina deportiva, se tienen más o menos posibilidades de obtener una beca Proddar, por lo que algunos deportistas ni siquiera lo ven como opción, y además porque esta beca no se entrega a las disciplinas que no se encuentran convocadas por los mega eventos del ciclo olímpico vigente o en las modalidades priorizadas por el Ministerio del Deporte (Ministerio del Deporte, 2021).

De este modo, las y los deportistas manifiestan la presión por mantener una práctica deportiva que les apasiona pero que se vuelve insostenible en el tiempo cuando no logran los medios para financiarse, sobre todo cuando se pasa a la etapa adulta.

*“llegar con un sistema económico después de los veinte años es muy difícil, por lo tanto los deportistas terminan aburriéndose, terminan saliéndose, y buscando trabajo o estudiando, haciendo otras cosas para poder surgir en la vida. Creo que ese estrés es el que al final termina matando al deportista y que no puede conseguir sus resultados” (E9)*

*“Yo creo que el estrés por no saber que, yo creo que hay un quiebre acá, que me he dado cuenta que cuando es estudiante y pasa a ser profesional, y ya tiene que entrar al mundo laboral el deportista y quiere continuar con su carrera deportiva ¿cómo lo hace? ¿cómo sigue? ¿cachai? Ahí hay un tema de estrés quizás o de desesperanza porque igual es harto, tu cachai que son años de trabajo, años, años, como para tener que renunciar, así como “¡ya, listo, tengo que trabajar!”, no po’(sic), no es así po’, si es un estilo de vida en el fondo” (E3)*

Por otra parte, una de las entrevistadas que actualmente es entrenadora y ex deportista, plantea el miedo que sintió cuando tras varias lesiones se dio cuenta que no podía seguir en el alto rendimiento, ya que no había logrado sacar una profesión, y “no sabía hacer otra cosa más que entrenar”.

*“después cuando te retiras de algo que has hecho toda tu vida sientes que te mueres, entonces no sabes qué hacer porque lo único que sabes hacer es entrenar, entrenar y entrenar. Y me costó tanto retirarme, -porque yo me retiré a los treinta y seis años-, me costó tanto retirarme, porque no sabía qué hacer después del retiro, esa fue una de las cosas más difíciles. Además, a mí me pagaban por entrenar, me pagaban por los resultados que yo tenía, el gobierno. Entonces tenía miedo de perder esa plata y de saber cómo iba a obtenerla de esa forma sabiendo que la única cosa que yo sabía hacer era Taekwondo” (E7)*

En general existe frustración por la falta de apoyo al deportista para mejorar sus condiciones materiales, sobre todo cuando la búsqueda de apoyo es activa y su negación es explícita. En este sentido, la frustración está dada por saber o creer en la capacidad del deportista, pero ver que la oportunidad de tener un logro importante se está perdiendo por la falta de voluntad de quienes toman las decisiones y manejan los recursos del deporte en Chile.

*“he tocado varias puertas, pero no se me abrían las puertas, como que no quise tocar más puertas y decidí hacer las cosas por mi cuenta, pero sí, crea estrés. Crea estrés para uno y es incómodo, no todo es perfecto, créeme [...] estuve un tiempo así como “¿por qué pasa eso?”, por qué los dirigentes no pueden ver esto ¿me entiendes? [...] lo superé con lo que tengo, con lo que salga, con lo que tengo, tengo que echar pa’ lante no más (sic), no puedo bloquearme en eso, no puedo bloquearme así sufriendo mucho, pero sí, sí te choca, y después ganas la medalla y todas esas personas que te dijeron que no, se te forman y quieren una foto, quieren apoyo, entonces es*

*difícil” (E1)*

e) **Políticas deportivas**

Entre los obstáculos relacionados a la institucionalidad deportiva, existen críticas relacionadas al enfoque de desarrollo del deporte de alto rendimiento en Chile, relacionado a la iniciación tardía del deporte, la garantización de derechos sociales para deportistas de alto rendimiento y el modo en que se ejecutan las políticas deportivas.

➤ **Enfoque de desarrollo**

Se plantea que el enfoque de desarrollo deportivo por parte de las instituciones que diseñan las políticas deportivas a nivel nacional, no apunta hacia un desarrollo integral del deporte en Chile.

Frente a ello es preciso señalar que el deporte en Chile no se encuentra establecido como un derecho constitucional, y si bien existía una preocupación Estatal por su fomento, la creación del Ministerio del Deporte se promulgó recién en el año 2013.

La crítica hacia su enfoque no integral se sustenta en que la forma de abordar el desarrollo deportivo está asociado a su dimensión física y técnica, lo que se traduce en la formación de técnicos y deportistas, dejando de lado el desarrollo desde el área de la investigación científica, desde la medicina, entre otros. Así mismo la formación de deportistas con proyección deportiva, está pensada desde esas mismas dimensiones, dejando desprovista su formación académica y psicológica.

*“Tuvimos la oportunidad de haber hecho que el deporte fuera un derecho constitucional, que no solamente beneficia en términos deportivos, se benefician en términos de salud y en términos de educación, porque una persona que hace deporte es una persona que literal bombea mejor sangre, de mejor calidad a su cerebro y le permite pensar mejor” (E5)*

*“siempre está lo físico en el deporte, como lo técnico por sobre los otros factores que son fundamentales también, no más importantes, sino que también fundamentales, siempre se ha destacado primero el talento, las capacidades físicas por sobre las capacidades psicológicas” (E6)*

A nivel de deporte masivo y formativo, enfocado en niños, niñas y adolescentes, se plantea la necesidad de vincular la educación con el deporte, ya que aquello lograría resolver en parte la brecha en educación que actualmente tienen los deportistas de nivel formativo y de proyección, y acercar al deporte a otros niños y niñas.

*“que se hagan políticas a nivel educacional, que los niños tengan una política deportiva, también una admiración por quien hace deporte y se resuelva a través de lo que son de salud, que no sea tan alejado de, que todos tengan las herramientas” (E8)*

*“para ser deportista de alto rendimiento, a los trece, catorce años te sacan del colegio, te someten a entrenamientos dos o tres veces diarios, les hacen hacer exámenes libres y no vas teniendo educación, entonces al final vas viviendo un mundo de fantasía que se ve en los futbolistas que ganan miles de millones pero en los demás deportes no es así” (E9)*

Ya que se reconoce como una problemática estructural, aquello tendría que ser una política de Estado, puesto que existen instancias desde gobiernos locales en esa dirección que han fracasado producto de que se encuentran sosteniendo algo a contracorriente en un espacio como el municipal que se encuentra subordinado a la ejecución de la política del gobierno central.

*“Nosotros en algún momento planteamos en La Pintana la vinculación del departamento, la corporación de deportes con el departamento de educación [...] para que los colegios llevaran a los chicos, conocieran, practicara deporte y generar un trabajo más integral, pero la articulación de eso es súper compleja por factores que van más allá de lo que puede manejar la Corporación [...] Entonces siento que las ideas están, que se ha avanzado pero que hay cosas en las que se podría avanzar de manera más concreta, como que efectivamente pudieran tener un impacto mayor, pero que quizás no van a ser tan visibles en el corto, mediano plazo, y por eso tiene que ver con un tema de una política estatal, política de estado [...] no una política de gobierno” (E5)*

También se plantean problemáticas en cuanto al enfoque de las políticas deportivas que no tienen que ver con un cambio estructural, sino que de reforma. Dentro de estas problemáticas se encuentra la proporción de un espacio seguro para deportistas principalmente de regiones, que viajan a Santiago para poder desarrollarse deportivamente, que también permitiría un desarrollo deportivo mayor.

*“La prioridad ahora es hacer la residencia deportiva, residencia para que los chicos se puedan quedar a dormir y cenar y descansar, porque así yo puedo levantarlos, si yo quiero los levanto a las 7 de la mañana, a las 10 de la mañana, a la hora que yo quiera” (E1)*

*“Y en cierta forma el deportista está solo porque no tiene una ayuda ¿cachai?, hay muchos deportistas que vienen de regiones, como yo, imagínate yo a los dieciséis años, alguien te tiene que tomar y ayudarte porque tú eres una niña de dieciséis años [...] a nadie le importó, lo que yo hacía, sábado y domingo no había entrenamiento, ¿qué hacía yo?, ¿dónde estaba?” (E7)*

Por último, dentro de las principales críticas hacia el enfoque de la política deportiva, y que no necesariamente guarda un ideal político detrás, sino que a resolver la nebulosa del enfoque deportivo, se apela a la definición del Estado en cuanto a su forma de ver el deporte de alto rendimiento en su dimensión política, simbólica, social, cultural, económica, deportiva, entre otras. Con la finalidad de tener ese piso de claridad para definir una política de desarrollo que vaya en la dirección y bajo los criterios que se establezcan.

*“para hacer un deporte de alto rendimiento, para poder tener objetivos o resultados tú tenís que ¿cómo se llama?, trabajar solo en eso, entonces ya entrás en una disyuntiva, o hacemos que el alto rendimiento sea profesional, o ¡pucha!, les decimos a los deportistas “¿sabí que? dedíquese a otra cosa” (E2)*

En ese sentido, existe la alternativa de que el Estado invierta más recursos en el deporte de alto rendimiento y/o profesionalizar su práctica, o bien se podría apuntar a otras estrategias de desarrollo deportivo que se ha realizado en países donde el deporte tampoco se considera como profesional, cuya orientación se encuentra en el desarrollo de la carrera dual del deportista, mediante programas Estatales que permiten la flexibilidad horaria necesaria para que puedan compatibilizar trabajos y estudios.

Una situación concreta que refleja un enfoque de desarrollo deportivo deficiente es la falta de incentivos y educación física de la población general sobre los beneficios de la actividad física y el deporte. Que traen como consecuencia la iniciación tardía de las y los deportistas de alto rendimiento en Chile, en comparación con otros países de Latinoamérica y el mundo. Lo que se traduce a priori en una relación de desigualdad para la obtención de logros deportivos entre deportistas chilenos y de otros países como Cuba, Colombia, República Dominicana, etc.

*“Cuando yo bajo a almorzar con los chicos les pregunto “¿a qué edad partiste en el deporte?”, me dicen “15 años, 12 años”, ¡ya es tarde! porque los colombianos, los cubanos empiezan muy temprano, entonces un niño así, tú compites con un niño de 15 años de Cuba, pero un niño de 15 años que empezó a los 10, tiene 5 años de experiencia, su cuerpo es diferente, su forma de pensar es diferente ¿me entiendes?, su físico es diferente, entonces son muchas cosas que estamos en desventaja ¿me entiendes?” (E1)*

*“Mira, Si lo ponemos como si fuera una maratón, las potencias mundiales partieron de los 42 km, los demás partieron en el kilómetro 20 y Chile está en la partida, como que tienen que recorrer todo eso primero” (E5)*

*“también qué es lo que vamos haciendo desde el deporte de base, no me acuerdo si la proporción era 10 de 10.000 personas sale un deportista de alto rendimiento [...] Pero ¿cómo hacemos que estás 10.000 personas se mantengan en movimiento? Que tengan todas estas consecuencias favorables que te mencionaba anteriormente. Es fomentar una cultura deportiva” (E5)*

En relación a aquello, las y los entrevistados señalan sus inicios en el deporte de alto rendimiento, donde su familia fue fundamental para incentivarlos a la práctica deportiva y en la competencia, lo que catalogan como determinante para llegar al alto rendimiento, ya que el Estado no realiza esa tarea de reclutar activamente como en otros países.

➤ Garantización de derechos

Se señala deficiente la garantía de derechos sociales para deportistas de alto rendimiento, que ponen en desventaja a una persona deportista con otras personas que no practican deporte.

Uno de los principales derechos que las y los deportistas piden que se les reconozca es su derecho al trabajo, a través del reconocimiento de su práctica deportiva como una actividad profesional.

*“Considerar el deporte como el trabajo, como la fuente laboral, que también merece ser, porque hay personas que efectivamente viven siendo deportistas, viven compitiendo” (E5)*

*“si tú me preguntas, yo podría en la similitud, guardando las proporciones de que es un trabajador más, como un poco lo que nos pasa a los trabajadores públicos, tú trabajas al estado, representado tu país. Y entonces, si recibes un sueldo del estado, tienes tus deberes y tus derechos; y entonces eso es lo que debería suceder” (E6)*

*“es que sea profesional. El otro día una diputada me dijo “ustedes sirven al Estado y por ende deberían ser de grado”, yo dije “¡oh! que buena la idea” ¿por qué? porque nosotros, claro, dependiendo del resultado, del logro, vas subiendo de grado, entonces ¡ya! llegaste a ser campeón mundial, llegaste a los Juegos Olímpicos y tenís el grado máximo, y debería ser así. Y después terminas tu carrera, te obligan a estudiar, porque eso debería ser una obligación, que el deportista estudie, y después entrar al sistema laboral dentro del Estado, que con tu mismo grado podai llegar a lugares de trabajo” (E2)*

Dado que el deportista de alto rendimiento, más allá de su subjetividad, no es considerado como un trabajador o trabajadora por el Código Laboral, no goza de otros derechos sociales asociados a las personas trabajadoras formales o funcionarias públicas. Tales como derecho al pago de licencias médicas, derecho a ser madres (respeto por el periodo de post natal), la posibilidad de optar a un crédito hipotecario que complementa un subsidio de vivienda. Y recién desde el año 2021 se avanzó en el pago de su salud y previsión social.

*“Muchos de los deportistas son papás, son mamás, y es un sustento para él y para su hijo o hija. Por ende, una de las cosas es que no somos profesionales. Nosotros no podemos optar, no tenemos opción a subsidio de vivienda, no somos nadie para el Estado, tampoco podemos trabajar, por ende tampoco podemos generar. Hoy día recién hay una política donde ya te imponen un ahorro voluntario ¿cachai? te pagan la afp y la salud, pero creo que todavía nos falta el ser visible y el tener un reconocimiento mayor” (E2)*

*“No tenemos sala cuna, no puedes entrar a los establecimientos deportivos con los niños, con los menores, entonces tienes que pagarle a alguien para que cuide sí o sí al niño desde que vuelves a entrenar, y tienes que volver a los seis meses, entonces igual es super complejo [...] la ley del deporte, en el artículo del Proddar desglosa que la maternidad, a los seis meses tienes*

*que volver a entrenar, y entregar tu entrenamiento, y un año y ochenta y nueve días para volver a presentar tu prueba fundamental [...] Osea, al final tení un año y medio para estar vuelta a las pistas y con tu mejor rendimiento. Imposible, imposible, es muy difícil” (E2)*

*“ni siquiera hay una jubilación para los deportistas, porque podría haber al menos un beneficio de que fuiste deportista, y no sé, a los treinta años termina tu carrera deportiva porque no puedes avanzar más y podría haber al menos un mérito, alguna jubilación a través del Estado. Eso nunca se ha propuesto, nunca se ha desarrollado, y debería ser mucho más comprometido el apoyo, no que se sientan solamente como objetos desechables” (E9)*

➤ Ejecución de las políticas

Las dificultades metodológicas y de ejecución en las políticas deportivas generan errores y desviaciones de los fines para las cuales fueron diseñadas, así como también pueden influenciar en base a datos imprecisos las decisiones de inversión del Estado, como aumentar o disminuir recursos a un programa de gobierno o el apoyo hacia un deportista en específico.

Una de estas dificultades de ejecución tiene relación con la mala administración en la asignación de recursos, ya que las instituciones públicas no realizarían cruces de datos que permitan optimizar ese proceso.

*“Hoy día no tenemos todos los recursos para llevar a niños, o se mal invierten los recursos. Por ejemplo nosotros el otro día conversábamos que las platas de gobiernos regionales tienen que estar asociadas a las platas de IND y de Federación, tienen que estar asociadas a un conjunto ¿por qué? porque hay asociaciones que el gobierno regional les entrega muchos recursos pero no necesariamente son los primeros de sus categorías. Hablando en el levantamiento de pesas que es más fácil dictaminar quien va primero, quién va segundo, quien va tercero, versus no sé po’, Juanita Perez está quinta a nivel nacional y el GORE de su región le dio para ir al mundial, pero la primera de su categoría de Chile no va, no hay recursos para llevarla, por ende va la quinta, no la primera ¿cachai?” (E2)*

*“creo que están mal repartidas las platas, veo también que los proyectos, los dirigentes se quedan también con el dinero del deportista, ¿por qué? porque les dicen “te voy a dar este proyecto pero tú, si no aceptai darme tanta plata, pongo a otro deportista en el proyecto”, entonces claro po’, eso pasa mucho, en vez de poner a tu entrenador en el proyecto ponen a otra persona y esa persona que tú nunca has visto se lleva la misma plata que tú [...] yo te cuento esto pero tienen que haber mil cosas más donde tú vas viendo recorte del dinero del deportista. Osea, el deportista, por ejemplo, en este proyecto son ocho millones, pa’ esa persona, y de los ocho millones el deportista recibe dos, y de los dos millones tienen que ser solo cosas, no puede ser plata en chin chin ¿cachai?” (E3)*

En esa misma dirección, se plantea la necesidad de contar con bases de datos, metodologías y criterios de selección transparentes, con el fin de evitar el mal uso de los recursos, las decisiones tendenciosas y el amiguismo.

*“por poner un ejemplo, puedo decir que para ingresar aquí tiene que ganar los dos primeros o los tres primeros del nacional... tú formas parte de la selección y de aquí los que hayan ganado un nacional, entonces ahí hago un filtro. Y evito que los amiguitos, los amiguitos del jefe que no sé qué puedan entrar aquí, entonces aunque tú seas mi amiga y yo sea el jefe de la residencia, tú no vas a poder ingresar, porque tú tienes que demostrar que eres la mejor o que estás dentro de las 2-3 mejores para que tú puedas ser parte de la selección y de aquí” (E1)*

*“no hay como un catastro de los deportistas que hay, así como ¡ya! “este está acá, este está acá”, y tenerlos en la mira [...] Falta ahí una organización más al detalle, tampoco es que seamos tantos deportistas y tampoco es que sean miles de deportistas en Chile [...] Eso habla mal de la política deportiva que hay en Chile” (E3)*

*“pero por temas de... ¿Cómo se llama? Mala administración, me suspendieron para esta beca [...] les puse que iba a gastar la beca en transporte, que eran como 350 y nos pagaron la beca el 26 y teníamos lo poco que quedaba del año, la pagaron el 26 de diciembre y teníamos hasta el 31 para gastar la beca, si no hay que devolver lo que no se gastó, así que fue como que me daban plata para transporte y voy a viajar tres días a entrenar y voy a tener que devolver todo lo otro. No lo devolví y después igual me castigaron” (E4)*

*“Ahí hay muchas cosas que mejorar, o sea, desde cómo se informa al deportista, en qué momento se informa, en qué las reglas claras (sic) [...] Yo creo que habría que perfeccionar algunas prácticas con respecto al tema Proddar” (E6)*

Las problemáticas expresadas anteriormente tienen que ver con mejoras en la gestión del servicio público en el plano de ejecución de las políticas públicas, por lo que en ese nivel muchas veces depende de la voluntad política y de la cualificación de las personas encargadas de las áreas administrativas.

*“Es difícil porque aquí no hay voluntad, muchas personas hablan de la boca para afuera pero no tienen voluntad. Se nota cuando dicen las cosas para quedar bien contigo pero se van y no (no finaliza frase). [...] si lo dicen de la boca para afuera no funciona, entonces como eso y muchos detallitos más uno puede hacer en el deporte para hacerlo crecer” (E1)*

*“la Federación Deportiva Nacional que está comandada por gente que no hace deporte, y eso causa que no tienen políticas deportivas, sobre todo en esa época” (E8)*

Por último, se señala que las constantes evaluaciones y cuestionamientos a los logros deportivos que se realizan desde la beca Proddar se transforman en una barrera más para las y los deportistas, por lo que

termina siendo un incentivo para mantener la beca en un espacio seguro de competencia, más que incentivando el constante desafío y el riesgo por conseguir un logro mayor. Lo que afecta el espíritu para lo que fue creada la beca.

*“Entonces es un tira y afloja del deportista, que al final y al cabo, no puede optar a ser el mejor, sino que opta a mantenerse en un estatus donde pueda seguir creando dinero, porque no te incentiva, porque las políticas deportivas no están para incentivar al deportista de alto rendimiento para llegar a su máximo potencial, , sino que está constantemente siendo evaluado y siendo cuestionado de sus logros” (E2)*

### **6.3.2. Objetivo específico 2: Identificar y describir principales facilitadores que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile**

Entre los principales facilitadores identificados por los actores de la dinámica deportiva de alto rendimiento se encuentran: el apoyo directo que reciben deportistas por parte del Estado y privados; el reconocimiento y validación social derivado de su práctica deportiva, el desarrollo social y de integración que les ha permitido el deporte, y las redes de apoyo con las que pueden contar; y en una dimensión político institucional se identifica el avance de garantizar algunos derechos para deportistas y la disposición de recursos que destina el Estado para el fomento deportivo.

#### **a) Apoyo directo al deportista**

En relación al apoyo que percibe el deportista para el desarrollo de su práctica deportiva se puede distinguir entre el apoyo proporcionado por parte del Estado y por parte de privados.

##### **➤ Apoyo estatal**

El apoyo estatal directo al deportista se relaciona mayoritariamente con las recompensas económicas que percibe el deportista por su desempeño deportivo con una variación del monto según de su nivel de logro, así como también la cobertura de su alimentación y alojamiento diario, donde el Estado asume los gastos básicos de estos deportistas, tales como alimentación, agua, luz, gas, entre otros.

Y además, dado que se encuentran hospedados en la residencia deportiva CAR y tienen las instalaciones deportivas en el mismo recinto, o bien a menos de diez minutos (para quienes entrenan en el Centro de Entrenamiento Olímpico), no deben realizar grandes gastos o perder tiempo en traslado.

*“depende del logro que tengan es la beca po, y por ejemplo mi beca era por campeona mundial, por ende tenía una beca alta, alta. Es de conocimiento público, eran como \$2.000.000.- mensuales, y el promedio gana seiscientos, setecientos, de seiscientos a ochocientos. Incluso campeón nacional, osea campeón de los Juegos Panamericanos creo que gana como \$1.300.000.- que tampoco es tanto. [...] cuando son jóvenes como que se dedican solo a eso, viven en el CAR, ahorran harto viviendo en el CAR, no pagan luz, agua, gas, comida, porque te*

*dan las tres comidas ahí, pero cuando ya tienes familia se pone más difícil la cosa, se pone mucho más difícil” (E2)*

*“ya después en el año 2012 más o menos empezaron a subir las becas deportivas, empezaron a, dependiendo del logro que tú tenías, porque a tí te pagan dependiendo la medalla que tú tienes. Hay varios niveles, hay medalla sudamericana, panamericanas y mundiales [...] hoy día se paga bastante bien las medallas” (E7)*

➤ Apoyo privado

El apoyo privado directo al deportista se relaciona con el apoyo de centros educacionales que han implementado políticas deportivas de flexibilización que permiten al deportista mantener una carrera dual con su práctica deportiva.

*“hay universidades que hoy día tienen su ayuda al deportista, por ejemplo mi universidad, la Andrés Bello tiene políticas deportivas super fuertes en ese sentido y apoya mucho al deportista, acompaña su carrera [...] Nosotros tenemos toma de ramos preferencial [...] a nosotros la flexibilidad de fecha de prueba está, tenemos para botar ramos, es distinto a los otros alumnos, nosotros podemos botar ramos hasta incluso onda casi terminando [...] Te ayudan a flexibilidad de horarios (sic), por ejemplo si eres vespertino podí tomar diurno, si eres diurno ¡podís mezclarlo! osea es mixto, no necesariamente, y si es online ¡mejor todavía!, te meten a un online, siempre van como en orden y ayuda al deportista. De verdad que te simplifican la vida en la universidad” (E2)*

Otro tipo de apoyo privado están ligados a incentivos monetarios o cuantificables en dinero como los auspicios y patrocinios que establecen con marcas y negocios. Donde si bien es de conocimiento público que dos de los deportistas entrevistados son auspiciados por reconocidas marcas como Adidas, Under Armour, Gatorade, Flores, entre otros, no se refirieron a aquello y tampoco fueron consultados específicamente por este tema, aún así, otra deportista sí mencionó recibir este apoyo por parte de un privado.

*“Los únicos convenios una se los va haciendo sola ¿cachai? como que te conocen y te quieren ayudar, la gente particular que te dicen “yo te ayudo con esto”, “yo te ayudo con esto otro”, y ahí tú igual tienes que prestar tu imagen ¿cachai? o sea tampoco es que sea por nada” (E3)*

*“hay deportistas que priorizan sus campañas privadas, los auspicia gente, privados” (E6)*

Además, una de las deportistas rescata y valora la iniciativa de una Federación deportiva, que entrega apoyo e incentivos económicos directos a sus deportistas por logros que son de nivel nacional, que ayuda a complementar gastos básicos de cualquier deportista, como el equipamiento deportivo, la alimentación, etc.

*“me quedé en el atletismo porque por ejemplo, y algo muy básico, es que el podio te lo pagan ¿cachai? es el único deporte donde tú te subí (sic) al podio y te pasan plata ¿cachai? y yo empecé a ver que quedaba dentro de las primeras del ranking y te pagan el hotel, te pagan el viaje, te pagan la comida por ir a competir ¿cachai? y eso igual es un incentivo que yo creo que es mínimo [...] y es por eso que me quedé en el atletismo ¿cachai? porque aquí tú estás viendo una recompensa de lo que tú estás trabajando” (E3)*

## **b) Social**

Dentro de los facilitadores del desarrollo de la práctica deportiva en deportistas de alto rendimiento se identifican el reconocimiento social, el desarrollo e integración social y las redes de apoyo del deportista. Estos factores contribuyen a facilitar su proceso de crecimiento deportivo, ya que fortalecen su motivación intrínseca y extrínseca, así como también el compromiso con la disciplina deportiva que practican.

### ➤ Reconocimiento social

Las y los deportistas perciben el reconocimiento y validación social principalmente mediante muestras de apoyo y reconocimiento público por sus logros deportivos y por su calidad de deportista de alto rendimiento, ya que desde la subjetividad de las personas se da por sentado todos los sacrificios que existen detrás. En este caso, la motivación asociada al reconocimiento social es extrínseca, ya que se origina en factores externos al deportista.

*“hay gente que es de mi rubro o de mi gremio y me llaman o me hablan para felicitarme, así como “que bueno que en el gremio de los veterinarios haya un deportista” me escriben, que lo encuentran fabuloso, pero hay otros que no, entonces ahí tení de los dos” (E3)*

*“porque yo me alimento de alguna forma igual de cómo te ve la gente, así como “oye eris (sic) un referente pa’ mí porque has dedicado toda tu vida a esto” ¿cachai?” (E3)*

*“me llaman del IND para ofrecerme un trabajo para que yo pueda entrenar a las futuras promesas deportivas de la Región Metropolitana. Y ahí como que vi una pequeña luz de esperanza, que alguien por fin valoraba todo lo que había hecho [...] porque yo no tengo título, pero en este caso, soy la única mujer que ha llegado a los Juegos Olímpicos, y soy la única mujer deportista en Taekwondo que ha tenido medallas panamericanas, entonces de esa forma, a ver, tenemos muchos deportistas profesores de educación física pero tenemos solo una deportista clasificada a los Juegos Olímpicos; la queremos a ella” (E7)*

*“a través de ganar se validan ellos mismos y sienten la validación del resto” (E5)*

Ese feedback les hace sentir que lo están haciendo bien. Aunque en otros casos, las y los deportistas sin la necesidad de ese reconocimiento directo asumen que mediante el éxito deportivo adquieren ese

prestigio, dado que según lo que han aprendido mediante los medios de socialización (familia, colegio, medios de comunicación, entre otros), la sociedad en la que se desenvuelven de por sí valora a quienes son exitosos o exitosas.

*“Yo siento que ahora quizás mi voz es un poco más conocida por el tema de la medalla olímpica”*  
(E1)

*“en el Alto Rendimiento, ganar, ganar. Y ahí puede ser por distintas razones, porque les gusta el aplauso, porque les gusta el reconocimiento porque se sienten (no finaliza frase), porque ganar significa que lo han hecho muy bien”* (E5)

➤ Desarrollo Personal e integración social.

Dentro de la carrera deportiva existe un crecimiento personal constante, asociado al aprendizaje, al trabajo, a la perseverancia y otras herramientas que el deportista debe ir desarrollando para perfeccionarse en su práctica, y que les van sumando para la vida en general.

*“es un camino que he tenido que ir buscando, haciéndolo, conociendo gente, he ido aprendiéndolo, así que ha sido de mucho conocimiento, autoconocimiento también, esa es mi experiencia en el alto rendimiento. Es sacrificado, sí, pero enriquecedor a la misma vez”* (E3)

*“sabiendo que yo tenía las condiciones para hacerlo, quería ser siempre mejor, quería dar lo mejor, quería entrenar más, quería entrenar fuerte, quería saber hasta dónde podía llegar. Y después me di cuenta que podía mucho, siempre aspiraba a más, osea siempre, es que lo que pasa en el deporte es que siempre hay algo más”* (E7)

*“A mí me ha provocado alegría cuando veo que se gana en relación a las metas que uno propone y que se van cumpliendo”* (E8)

Esta superación personal, no debe interpretarse como la ausencia del deseo de ganar o de querer tener buenos resultados, sino con la valoración del proceso de desarrollo del deportista, en mejorar sus habilidades, enfrentar desafíos y perfeccionar su rendimiento, independientemente del reconocimiento externo.

*“los que están orientados a la tarea, les gusta hacerlo bien, les gusta aprender, les gusta sentirse satisfechos con el desarrollo, y cuando eso está más elevado que el ego, va, lo pasa super bien y no le importa ganar, lo que le interesa es competir”* (E5)

Un punto importante, que no fue considerado inicialmente, pero es preciso destacar, es la sensación física que provoca tanto el mejorar deportivamente como el lograr objetivos. Y está relacionada con el estado mental que experimentan las y los deportistas durante la competencia.

*“hay muchos relatos de que decían “loco, yo no quería que terminara nunca, quería seguir ahí para siempre”, porque la sensación de disfrute y de estar metido, y ellos son uno con la situación que están viviendo, entonces también buscan esa sensación. De hecho el Flow es adictivo porque es una sensación muy bacana” (E5)*

Por otra parte, existen quienes perciben el deporte, y específicamente el desarrollo deportivo de alto rendimiento, como una herramienta de integración social en tanto permite el crecimiento personal y desarrollo de personas en situación de vulnerabilidad económica y/o social.

*“¿Por qué apuntaría mucho a ellos? [...] porque son niños donde el deporte les abre una puerta gigante porque ellos son futuros delincuentes, lo que ellos ven que hacen sus padres, lo van a hacer, lo van a memorizar, ellos a largo plazo van a ver que robar o pegarle a una mujer es normal [...] porque lo han visto toda su vida, entonces ese niño tú puedes salvarlo, pero no salvarlo solamente por el tema social, sino que salvarlo y que realmente sean deportistas” (E1)*

*“yo lo he hecho, he sacado cabros chicos de riesgo social brindándoles la oportunidad de entrenar, obviamente sin costo, apoyándolos, y he tenido chicos que, ahora tengo un muchacho que era del SENAME, lo becamos, todo el tema, se fue por el área del deporte y ahora está estudiando ingeniería comercial, se ganó una beca, todo el tema, entonces esto es una salida social, de repente para terminar con las tasas, con las altas tasas de obesidad, en el país” (E8)*

*“yo he tenido alumnos que venían de riesgo social y me dio gusto que uno salió y es profe de educación física, (lo nombra), y tenía compañeros que son asaltantes, pero el deporte lo enfocó a eso, por eso yo encuentro que el deporte y la cultura son lo mejor para mantener una población mentalmente y activamente sana” (E8)*

Si bien ninguno de las y los deportistas entrevistados mencionó la autopercepción de que el deporte les significó una herramienta para acceder a mejores oportunidades y condiciones de vida desde una dimensión social, sí fue mencionado como un facilitador del desarrollo deportivo por entrenadores y deportistas en tercera persona.

#### ➤ Redes de apoyo

Las principales redes de apoyo que facilitan el desarrollo de la carrera deportiva de deportistas de alto rendimiento están asociadas a la familia y personas del círculo deportivo.

La red de apoyo familiar trasciende a todas las etapas de desarrollo del deportista, desde su nivel formativo, en donde se configura como pilar fundamental para la permanencia y proyección de su carrera, y se puede decir que se encuentra relacionado a lo económico y a lo emocional.

*“para llegar a tener un resultado grande pasa por un camino en el que si no está la familia apoyando es muy difícil que llegue al resultado. Y después para mantenerse, porque uno se*

*demora ocho años, dos ciclos olímpicos en poder tener un resultado panamericano y sobre el panamericano, y cuando tú llegas, mantenerse ahí es una odisea” (E2)*

*“mi mamá era joven, falleció hace muy poco, hace como ocho meses, y ahí me cambió todo porque mi mamá igual me aportaba un montón, osea yo soy la hija más chica, entonces ella me ayudaba, ella tenía una empresa, entonces ella prácticamente me ayudaba siempre con los suplementos, con la alimentación, con la implementación, con las zapatillas, sobre todo, que se gastan mucho” (E3)*

*“acá en la familia me han apoyado hartito, aparte como trabajo en una empresa familiar, me facilitan mucho más el horario. Cosa que agradezco, porque si fuera una empresa normal o un trabajo normal, me harían cumplir las horas que se tienen que cumplir y si no, chao.” (E4)*

Mientras que el apoyo familiar en la etapa de alto rendimiento, generalmente cuando las y los deportistas son adultos, se asocia al apoyo en labores de cuidado, dada la escasez de tiempo de la que dispone el deportista.

*“yo hoy día tengo a la (nombre de la hija) en un jardín Junji y tiene un horario hasta las cuatro de la tarde, osea igual es complicado ¿cachai?, porque justamente ese jardín no tiene horario de extensión, entonces igual tengo que ir, ir a buscarla, ir a dejarla donde mi suegra, volver a entrenar” (E2)*

Otra red de apoyo que actúa como facilitador en la carrera del deportista, está relacionada a la comunidad que se forma en los centros de entrenamiento con distintos actores de la dinámica deportiva, principalmente con entrenadores/as y compañeros/as de equipo, ya que es con quienes pasan la mayor parte del tiempo.

De ese modo, pasan a jugar un rol similar al de la familia, pero dado que se encuentran en el mismo campo y mantienen intereses similares o iguales, se transforman en un apoyo emocional mutuo que les motiva a seguir la carrera deportiva.

*“si tengo algún problema se lo cuento a mi entrenador, mi psicólogo es mi entrenador porque me conoce de años, me ha visto cansado, me ha visto triste, me ha visto contento, me ha visto en todas las fases” (E1)*

*“somos todos bastante unidos, de vez en cuando a veces alguno tiene sus tropezones, pero porque todos son gente distinta, pero fuera de todo eso, cuando vamos a competir afuera o a cualquier región, estamos todos dando apoyo a nuestro compañero de equipo” (E4)*

*“con sus pares deportivos se apoyan mucho, entonces por ejemplo, suben videos a redes sociales haciendo ejercicio y sus pares “¡oh que buena!, ¡tenis que ponerle más peso, tu soy mejor!” (E8)*

*“de poder hacer equipo con los demás componentes de tu mismo club, de tu misma asociación, y eso es lo que siempre queda, porque al final terminan siendo familia, terminan siendo grandes amistades, por tanto paso de tiempo en el gimnasio, en el entrenamiento y ese tipo de cosas, y eso es lo que más se valora, lo que más se rescata” (E9)*

c) **Políticas deportivas**

Entre los facilitadores para el desarrollo de la carrera deportiva, se identifica el aumento progresivo de recursos por parte del Estado para el fomento del deporte y el aumento de garantías para deportistas de alto rendimiento.

*“A nivel de Estado, yo sé que se han ido mejorando las políticas que antes eran como super deficientes, siento que se ha avanzado hartito, que el tema de los Juegos Panamericanos ha sido un impulso súper grande, pero también entiendo que las políticas de estado deben apuntar a la masificación, no necesariamente a la especialización” (E5)*

Si bien es uno de los facilitadores menos reconocidos explícitamente por los actores de la dinámica deportiva, dentro del contenido de las entrevistas es posible identificar un reconocimiento en el avance de las políticas públicas en materia deportiva.

Al respecto, se puede inferir que esto sucede por dos causas; primero, porque independiente del avance en esta materia, el desarrollo deportivo de Chile en comparación con otros países de similares características sigue siendo bajo; y segundo, porque el aumento de fondos concursables para organizaciones deportivas, la inversión en infraestructura, la organización de eventos deportivos, y otras inyecciones de recursos que realiza el Estado a instituciones públicas o privadas, a diferencia de las becas deportivas, son acciones que llegan indirectamente a las y los deportistas.

Sin embargo, en cuanto al aumento de recursos por parte del Estado como facilitador de la carrera deportiva de deportistas de alto rendimiento, una de las entrevistadas que trabaja para el Comité Olímpico señala lo siguiente:

*“el Estado apoya al deportista, lo apoya, mucho [...] De hecho, nosotros [...] el IND es el que financia el 90% de todos los campeonatos nacionales e internacionales de los deportistas, pero eso no se ve, eso no se ve en general” (E6)*

En relación al avance en garantizar derechos para las y los deportistas, se valora la incorporación del pago de salud y previsión social en la beca Proddar; la posibilidad que tienen las y los deportistas que entrenan en el Centro de Entrenamiento Olímpico y en el Centro de Alto Rendimiento de tener acceso a atenderse con un equipo multidisciplinario de salud; y las modificaciones al reglamento de las Becas

Proddar en dirección de asegurar derechos a deportistas que han sido madre, mediante la mesa de trabajo que se levantó en 2024 junto a la Subsecretaría del Deporte y la Cámara de Diputados y Diputadas.

*“Hoy día recién hay una política donde ya te imponen un ahorro voluntario ¿cachai? te pagan la afp y la salud, pero creo que todavía nos falta el ser visible y el tener un reconocimiento mayor [...] desde el gobierno de Piñera, que se implementó el tema del 7% de salud ¿cuánto es? ya ni me acuerdo ya, pero el 7% de salud y de afp, te lo pagan a contra mes, osea tú lo pagas, mandas el comprobante y ellos te lo depositan al mes siguiente la plata” (E2)*

*“Los que entrenan en el CEO y los que entrenan en el CAR, ellos pueden optar a atenderse ahí. Por ejemplo, cuando yo estuve en el CAR ahí tú podías optar a kine, médico general” (E3)*

*“por ejemplo, la ley de maternidad, la profesionalización del fútbol nacional entre otras cosas que se han hecho este año, en este gobierno. Nosotros trabajamos para el gobierno de turno, pero te doy de ejemplo lo que se ha hecho este gobierno, no son políticas sólo del gobierno de turno, sino que son a nivel nacional” (E6)*

### **6.3.3. Objetivo específico 3: Identificar y describir principales condicionantes del consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento en Chile**

El consumo de sustancias dopantes en el deporte de alto rendimiento tiene la finalidad de mantener o aumentar el rendimiento deportivo, independiente de que sean suscritas por recomendación médica en caso de una dolencia o enfermedad, ya que, en este caso, y mientras se siga compitiendo, tienen como fin el rendimiento.

En ese sentido, este objetivo busca identificar y describir los principales elementos que motivan a deportistas de alto rendimiento a aumentar su rendimiento deportivo.

Donde dentro de los principales condicionantes del consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento, se identifican los que están motivados por: un incentivo económico, reconocimiento social, incentivo del círculo cercano, por ambición y deseo de ser el mejor, fatiga corporal, con el motivo de disminuir la brecha de rendimiento con otros deportistas y por causas relacionadas a los mecanismos de prevención, detección y sanción del dopaje en Chile.

#### **a) Económica**

Uno de los elementos que se identifica influir en la decisión del deportista de consumir sustancias dopantes es el incentivo económico asociado al logro deportivo. Este incentivo puede ser motivado por el deseo o necesidad de mantener una beca monetaria, o bien de conseguirla.

*“yo creo que tiene dos po’, la económica [...] optar a becas deportivas, optar a dinero, optar a poder ir a una mega evento y optar a ganar una medalla sudamericana” (E3)*

*“El premio por logro, a fin de año te cuentan todas las medallas que tú tuviste en el año y te dan un incentivo por cada medalla, y entonces eso es muy bueno” (E7)*

*“puede ser por presión, así viendo por ejemplo acá en Chile, que si no eres el mejor no te pagan. Puede ser por ambición de querer un poquito más de plata y lograr alguna medalla afuera importante” (E4)*

Del mismo modo, se plantea que uno de los desincentivos para doparse no refiere a una cuestión moral o valórica, sino que está dado porque el incentivo económico de hacerlo es muy bajo, pero al momento de que ese incentivo aumente estarían dispuestos a doparse.

*“en mi escuela no se usan anabólicos porque, -no lo digo porque seamos santurrones-, es porque no es necesario, pero el día de mañana si vemos que hay bolsas de dinero [...] por ejemplo “el que gana la pelea gana \$600.000.-”, que para alguien del deporte de combate es hartito, quizás para una persona no es nada pero para los chicos o para un chico que viene de riesgo social es hartito” (E8)*

En ese caso es posible identificar una relación de costo-beneficio, donde en el caso que el incentivo económico del logro deportivo aumente, se justifica el dopaje.

Si bien en este caso el consumo de sustancias dopantes sería un medio para obtener una recompensa monetaria, no se percibe que dicho logro monetario sea un fin en sí mismo, por lo que es pertinente preguntarse cuál es el fin que persigue la obtención de la recompensa monetaria.

#### ***b) Social***

Los condicionantes sociales que incentivan el consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento, se relacionan con el reconocimiento social que buscan tener las y los deportistas, por incentivo del círculo cercano y por la ambición de ganar.

##### ***➤ Reconocimiento social***

La búsqueda de reconocimiento para validarse personal y deportivamente, en algunos casos puede incentivar el consumo de sustancias dopantes. Y si bien, como se ha señalado hasta ahora, es natural que las personas busquen un grado de reconocimiento en su círculo cercano o el resto de la sociedad, existen deportistas cuya necesidad de cumplir con las expectativas sociales de éxito sobrepasan los medios legítimos para alcanzarlo.

*“Primero el reconocimiento, reconocimiento de haber ganado, la satisfacción también de haberlo hecho [...] entre el quinto y el primero están todos pichicateados. Entonces si yo me inyecto cierta sustancia, asumiendo que los otros cuatro también lo hacen disminuye el sentimiento de culpa. Si todos los demás lo hacen ¿por qué yo no? Ahí estamos en igualdad de*

*condiciones” (E5)*

Del mismo modo, la certeza de que todas y todos los que se encuentran en el mismo nivel deportivo también consumen sustancias dopantes, disminuye el sentimiento de culpa, y en la subjetividad del deportista, justifica el uso de medios ilegítimos para ganar.

Además se señalan las nuevas formas de relacionarse con la exposición pública y el reconocimiento mediante las redes sociales, donde ese feedback es cada vez más instantáneo, masivo y demandante.

*“La ambición por, de por ejemplo, de levantar más, de ser reconocido como el mejor levantador, el que levantó más peso, o tres veces su peso corporal, yo creo que esas cosas llaman tanto la atención o te suben tanto el ego, que hoy día tenemos tantas plataformas para poder demostrar, que yo creo que la gente juega mucho con eso, yo creo que se vuelve muy loca” (E2)*

*“o sea ganar un Tour de France, ganar un juego olímpico, ganar un mundial, ganar la Diamon League, no es cualquier cosa, porque también viene acompañado de auspicios, en muchos casos, de entrevistas, ahora cuando uno es trending Topic, hay una serie de beneficios, la exposición también que genera, ser súper mega ultra famoso a nivel mundial, hay una serie de beneficios” (E5)*

➤ *Incentivo del círculo cercano*

El incentivo de consumir sustancias dopantes por parte del círculo cercano del deportista es uno de los elementos más invisibilizados al momento de hablar de dopaje, dado que suele abordarse como una decisión individual, motivada por intereses individuales del propio deportista.

En razón de lo anterior, se puede inferir que es explícito el interés personal de obtener reconocimiento social, quizás un poco más cuestionable es el interés personal de obtener un incentivo económico ya que detrás de este podría existir una necesidad de subsistencia económica, pero aún así sigue siendo una decisión motivada por satisfacer la propia autoconservación, a diferencia del incentivo del círculo cercano, donde si bien no es excluyente, la acción está influenciada por un otro para cumplir las expectativas e intereses de ese otro.

En ese sentido, los entrevistados y entrevistadas manifiestan que este incentivo se da en deportistas jóvenes, aunque era común años atrás, producto de que las y los deportistas no contaban con el acceso a información que existe en la actualidad, y también por las características de verticalidad entre la relación de entrenador y deportista.

*“Por un lado, que cada vez es menos, porque antes el deportista consumía lo que su entrenador le decía y ahí el deseo de ganar, a costa de cualquier cosa, pasaba esto. Pero hoy en día el deportista sabe que el último responsable de qué consume es él mismo” (E6)*

*“de repente alguien te decía “tomate esto”, mi entrenador, por ejemplo te decía “tómame estas tabletas”, pucha y te las tomabai, eran aminoácidos y no sé qué cosa. Podría haberte dado cualquier cosa y tú te la tomabai. Después se empezó a decir que uno no podía tomar nada que te diera otra persona porque podía ser doping. “Doping ¿qué es eso?”, osea a los 16, 17 años no cachabai lo que era eso” (E7)*

*“Creeme que también pasa por los entrenadores, hay hartos entrenadores que recomiendan doparse, el dopaje no es algo que sea personal, es una decisión en conjunto con el entrenador porque se han visto casos de dopaje de deportistas sub-17, de deportistas sub-15, y a esa edad creo que no tienen tanto la capacidad para poder conseguir los mismos medicamentos que sirven para doparse, pasa por un tema de resultados, de creer que el deportista tiene condiciones y querer apurar sus procesos” (E9)*

En ese sentido, se refleja un proceso de aprendizaje desarrollado con las y los deportistas, no así un avance en entender que la culpa, en este caso, no es individual. Lo que se refleja en que actualmente no existe sanción para quienes comercializan y/o incentivan el consumo de sustancias dopantes a deportistas de alto rendimiento.

➤ Ambición de ganar

La ambición de ganar como incentivo para consumir sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento, si bien tiene elementos de motivación extrínseca, y en ese sentido es muy similar a la búsqueda de reconocimiento social, en la subjetividad del deportista, se relaciona con las expectativas personales de cumplir objetivos impuestos y la satisfacción personal de la victoria deportiva.

*“y la gloria igual po’ de ganar, de sentirse bien ¿cachai?, de haberlo logrado, porque igual obvio po’, el deportista compite para ser el mejor, el deportista de alto rendimiento no compite porque le gusta “ah que bonito el deporte”, no po’, tú estai ahí para ganar, por eso yo creo que muchos se dopan” (E3)*

*“Por ambición, por querer ser el mejor no más. Porque no es bueno para la salud doparse” (E4)*

*“En una frase, porque quieren ganar, por lo que te explicaba antes, de la orientación a la meta, al ego y a la tarea, el ego es muy alto y la tarea no está tan alta [...] es el que está dispuesto a hacer lo que sea para ganar” (E5)*

El hambre de ganar y de querer ser el mejor, se desarrolla conscientemente dentro del alto rendimiento para fomentar la competitividad del deportista y su desarrollo deportivo, donde es frecuente que en los procesos de selección nacional se seleccione a más de un deportista de la misma categoría, con el fin de que a diario tenga consciencia de su rival. Del mismo modo, en concentrados internacionales, donde se realiza el mismo procedimiento pero con deportistas de otros países.

*“yo como entrenador tengo a 3 personas como tú, en cada peso, en cada división, ¿y tú sabes cómo tú reaccionas cuando tienes más personas como tú al lado? ¿de tu peso?, tú eres una guerrera, tú eres una guerrera y estás más pendiente porque sabes que si se te cae se te mete otro por el lado. Entonces eso desarrolla voluntad, desarrolla esa garra por querer ganar ¿me entiendes?, esa competencia sana tú la desarrollas cuando estás rodeado de rivales” (E1)*

Otro elemento que se asocia a la ambición de querer ganar, es la voluntad de encontrarse por encima del resto, o de tener conciencia de que la competencia implica no solo alcanzar el más alto de rendimiento, sino también de superar a los demás competidores o competidoras, ya que la victoria de uno supone inevitablemente la derrota de otros.

*“se caracterizan primero porque son súper competitivos, les gusta ganar, pero no les gusta ganarle a cualquiera, les gusta ganar a los que son buenos, los que yo veo a alguien que es mejor que yo, quiero ir y ganarle a ese, o quiero ir a ganarle a ese o a esa” (E5)*

*“En el caso del deporte la visión es otra, la visión es casi como de depredador, de tiburón, aquí si enfrentamos dos personas, yo te como o tú me comes, y yo no quiero que me comai (sic), yo te voy a comer, entonces si estamos peleando, yo soy el que dirige el combate, no tú, mi voluntad tiene que estar sobre la tuya [...] entonces ese es un perfil que tienen todos los que hacen Alto Rendimiento, y que la gente que no hace deporte encuentran que son egocéntricos, que son creídos, que están en un estatus social más arriba, pero si no piensan así, no (no finaliza frase)” (E8)*

En este contexto, el deseo de ganar no solo responde a una ambición personal, sino también a un sistema deportivo y una sociedad que premia exclusivamente a las y los mejores, estableciendo una jerarquía clara entre ganadores y perdedores. Y si bien las y los deportistas asumen como propios esos desafíos, e incluso encuentran goce en ellos, se sigue tratando de expectativas impuestas, aprendidas y tan internalizadas que la diferenciación entre la motivación interna y externa se diluye.

### c) Física

#### ➤ Fatiga corporal

La fatiga corporal en el deporte de alto rendimiento es una respuesta natural del organismo ante la exposición a una alta exigencia física, la que se puede explicar mediante la curva de rendimiento, donde después de cada peak de rendimiento, el cuerpo tiende a disminuir su capacidad de respuesta, necesitando periodos de descarga para permitir su recuperación.

En ese sentido, el consumo de sustancias dopantes utilizado para contrarrestar la fatiga corporal busca alterar el proceso natural de rendimiento, y puede darse por buscar la constante alza en el rendimiento y/o como forma de contrarrestar situaciones que disminuyen el rendimiento, como periodos de estrés, lesiones, entre otros.

*“en general uno usa algún tipo de sustancia prohibida porque el cuerpo no te da más, porque quieres más, porque la sociedad donde estás metido te exige más y tú ya no puedes más, imagínate, nosotros entrenábamos 7-8 horas diarias ¿cuánto más íbamos a entrenar?, ¿cachai? para poder tener mejores resultados, o sea, y el cuerpo no te da para entrenar más po’, no hay más horas” (E7)*

*“tiene que entrenar el día lunes al 100%, el martes al 100%, el día miércoles al 100%; fisiológicamente imposible. Entonces ¿qué es lo que hacen? ahí empiezan con suplementos, anabólicos [...] en el caso del Ciclismo, un tipo que tiene que entrenar 4-5 horas de pedaleo, por eso los ciclistas son súper buenos pa’ la pichicata, para los anabólicos porque no rinde el cuerpo” (E8)*

*“lo que te hace el anabólico no es que te de más fuerza, lo que hace el anabólico es que se reconstruyen más rápido los tejidos musculares, entonces una persona natural se rompe fibras y a las 36 horas después pueden nuevamente romper fibra porque se regenera en esas 36 horas, lo que hace el anabólico es que en vez de esas 36 horas, a las 12 ya están recuperadas” (E8)*

La alta exigencia dentro del alto rendimiento, a este punto, termina por ser un desgaste psicológico y físico, contrario al “cuerpo sano, mente sana” que se promueve desde la práctica deportiva. Pero tal desviación pareciera no poder escapar del fin del deporte de alto rendimiento, donde la permanencia del deportista en el alto rendimiento está asegurada sólo mediante la obtención de logros deportivos.

*“el deporte de alto rendimiento es ir a niveles sobre humanos, es destruir tu cuerpo, -más allá de catabolizar o metabolizar y todo ese proceso del entrenamiento-, es destruir tu cuerpo por una medalla. Y que en eso todos son talentosos, todos se esfuerzan mucho, pero “¿cómo lo hago yo para marcar la diferencia?”, “porque yo también soy talentoso y yo también me esfuerzo mucho”, “y si yo hago todo lo que tengo que hacer, ¿qué es lo que me falta?”. Y ahí es cuando empieza, pasan de la ayuda ergogénica, -entre comillas-, empieza a ser más de los límites necesarios” (E5)*

*“al final siempre termina habiendo una consecuencia negativa, lo más probable es que pueda lograr un objetivo, pueda lograr una marca o una medalla, pero tu propio cuerpo te termina pasando la cuenta, ya que así como crecen tus músculos, crece tu rendimiento, también se acelera tu mala salud, vienen las lesiones, problemas hepáticos, también crecen tus órganos externos, también problemas al corazón, entonces mil enfermedades asociadas al dopaje, el cáncer [...] tus células cancerígenas si es que las tienes por herencia o por lo que pueda ser, todo se acelera, y al final termina siendo pan para hoy día y hambre para mañana” (E9)*

➤ Brecha de rendimiento con otros competidores.

Respecto al incentivo del consumo de sustancias dopantes para disminuir la brecha de rendimiento con otros competidores, se puede dar tanto a nivel nacional como internacional, las personas entrevistadas se

refirieron principalmente a la brecha existente con competidores y competidoras de otros países.

A nivel internacional, se señala que dicha brecha está dada tanto por el nivel de desarrollo deportivo de otros países, así como también por el desarrollo científico y acompañamiento que reciben deportistas de algunos países para doparse. Y si bien no señalan pruebas al respecto, manifiestan que, por su experiencia, es imposible biológicamente llegar a esos niveles de rendimiento de manera natural.

*“aquí hubo un caso que yo no es que apoye a que las personas se dopen, pero es difícil, creeme que es difícil, porque al menos en lanzamiento, con el caso de Natalia Ducó, creeme que yo lo ví, yo he visto los torneos, y esas mujeres son así como yo, incluso hasta más fuerte. Imposible de que hayan adquirido esa masa muscular y esa fuerza naturalmente, creeme que es imposible. Natalia Ducó era una niña de 5 años al lado de esas mujeres, entonces ¿se dopan?, estoy seguro que se dopan, saben hacerlo, no sé cómo” (E1)*

*“osea veo otros países ¿cachai?, veo a los rusos, veo a los chinos, ellos están a un nivel que nosotros no entendemos ¿cachai?, estratosférico, entonces imaginate que yo no sé si lo que se están poniendo ellos es una testosterona, yo creo que eso ya es modificación genética [...] Ellos hacen todo perfecto para que les resulte sacar un buen deportista a esa edad, pero además tienen que estar manejando la química. Osea, uno es que lo hicieron bien porque manejan técnicamente casi todo a la perfección, saben cómo entrenar a la gente, saben lo que necesita el deportista, cómo se tienen que recuperar, osea ellos tienen un estudio así, ya, de todo lo que necesitan, y si utilizan el dopaje, entonces eso es como el plus ¿cachai?” (E3)*

Pese a que existe una caricatura de que el consumo de sustancias dopantes es el camino fácil hacia la obtención de un logro deportivo, este no se encuentra exento de sacrificios, ya que como señaló una de las personas entrevistadas, el dopaje no proporciona más fuerza, sino que disminuye el proceso de recuperación natural, lo que en cada entrenamiento el deportista pueda rendir al 100%, y de ese modo aumentar los niveles de fuerza y de técnica.

En ese sentido, se menciona que los países que se cree tienen un sistema de dopaje institucionalizado o más interiorizado, tienen un alto nivel de desarrollo deportivo asociado a la iniciación temprana de deportistas de alto rendimiento, buenas condiciones materiales para el entrenamiento, desarrollo en investigación científica desde distintas áreas aplicadas al deporte, entre otros. Donde el dopaje sería un plus para aumentar el rendimiento, pero que de ningún modo sustituye el proceso anterior.

A nivel nacional, se señala que el uso de sustancias dopantes puede presentarse cuando las y los deportistas llegan a su máximo rendimiento. Sin embargo, el nivel deportivo en Chile sigue siendo muy bajo, por lo que la disminución de casos de dopaje, pasarían por mejorar las condiciones sociales y económicas para el desarrollo deportivo.

*“todo lo que es anabólico es cuando ya llegan al peak entre varias escuelas y ya los resultados son por muy poquitos, entonces ya el umbral de que gane uno u otro (no finaliza frase)” (E8)*

*“pero creo que más que por tema de dopaje, nosotros ya estamos muy abajo porque nuestro trabajo directamente se está viendo afectado al no tener las condiciones adecuadas para poder lograrlo, no tenemos el apoyo [...] por lo menos nuestro país no pasa por tema de dopaje, no pasa por control de dopaje, pasa netamente por el nivel, por el nivel económico y social que tenemos en torno al deporte” (E9)*

#### **d) Políticas deportivas**

Las políticas deportivas en torno al dopaje tienen relación con acciones orientadas en la prevención, detección y sanción.

##### ➤ Prevención

Las acciones orientadas a la prevención del dopaje se enfocan en proporcionar educación respecto a las sustancias dopantes mediante talleres, cursos o seminarios para profesionales, especialistas, técnicos, deportistas y dirigentes, y mantener información actualizada el listado oficial de sustancias prohibidas, las que se renuevan y publican cada año.

Aún así, uno de los incentivos para el consumo de sustancias dopantes, se relaciona con una educación deficiente, donde algunos de los entrevistados y entrevistadas señalan tener conocimiento sobre la realización de estas charlas antidopaje, sin embargo nunca han participado de una de ellas.

*“Yo no he recibido charlas pero sí, sí sé que existe. Bueno, por los años que tengo de experiencia igual sé lo que hay que hacer, sé lo que tengo que hacer para evitar que nada, osea yo no consumo nada pero igual tengo que protegerme de cosas que me pueden hacer” (E1)*

*“me entregaron flayer de las sustancias que no podía consumir pero nunca he recibido, -por lo menos yo-, algún tipo de formación o que te incentiven a no doparte ¿cachai?, osea juego limpio de verdad, porque de eso se trata, no, nunca, nunca lo he visto, no sé si ahora haya algo, creo que no, no sé si tu sabí de algo pero yo no. Creo que tengo la página del doping ahí en el instagram pero no sé si la mueven mucho tampoco” (E3)*

Entre quienes han recibido formación al respecto, señalan que se realiza en modalidades poco didácticas, o bien son muy básicas, por lo que finalmente no logra el objetivo para el que fue diseñado.

*“En La Pintana yo estuve trabajando tres, cuatro años ahí, y tuvimos una charla que era sobre el dopaje, y cuáles eran como los protocolos. Los deportistas que manejaban, los que competían como en más alto rendimiento, conocían las sustancias para tener cuidado, por ejemplo en la alimentación [...] yo creo que eran dos que tenían ese conocimiento, que justamente era ese*

*conocimiento preventivo, y que venía desde sus entrenadores, no necesariamente desde el IND. Entonces a nivel como de municipio es como las campañas de Don Grafasí “la droga es mala”, pero no hay un tratamiento más allá” (E5)*

*“hoy día existe ese acompañamiento formativo pero es como muy fome, como que no te hacen lúdico el [...] a nosotros nos hacen hacer un curso todos los años, como un certificado de la WADA, y olvídase, son como [...] once módulos, pero al final no aprendís nada porque empezar, sigue, sigue, sigue para poder sacar el certificado porque es tan largo que al final te da flojera” (E2)*

La misma deportista reconoce un déficit de la Comisión Nacional Contra el Dopaje en sus formas de educar y entregar información, ya que según su experiencia solicitando orientación de manera directa respecto a un suplemento, no recibió el asesoramiento esperado.

*“tu mandas un correo [...] a la comisión de dopaje, y no sé, decí “¿sabes qué? necesito saber si este producto de ayuda ergogénica funciona o (no finaliza frase)”, “nosotros no podemos dar esa información” (responden), ¿cachai o no? en vez de ayudarte como que te cierran la puerta, “no, nosotros no”, en vez de decirte ¿sabe qué? en los rotulados está claro que no” (E2)*

*“nadie te orienta en nada, además eso es algo tabú” (E7)*

En este contexto, más que poner énfasis en transmitir información sobre las sustancias prohibidas y las sanciones a las que se enfrentan las y los deportistas por el consumo de estas, es fundamental abordarlo desde las consecuencias que provoca en la salud física y mental.

*“ya volviendo al tema de la salud mental ¿cómo nosotros desde ahí, desde la prevención vamos generando esta conciencia de cuáles son las consecuencias tanto físicas como mentales y de adicción a ciertas sustancias? de adicción fisiológica y también psíquica” (E5)*

*“yo creo que podría abordarse en el tema mental primero, decir “mira, esto te genera esto en tu desorden hormonal, por lo tanto desorden en tu cerebro, en tales hormonas, de cortisol” ¿cachai?, cuando dejí (sic) de doparse te va a pasar esto y todo lo que te ocurre sistemáticamente a nivel corporal y los riesgos a los que tú estás optando por doparte. Y las cosas psicológicas yo creo que son fuertes, osea yo he visto gente y las depresiones son muy grandes ¿cachai?, irritables, agresivos, entonces creo yo que por ahí se puede abordar, por el tema mental” (E3)*

#### ➤ DetECCIÓN Y SANCIÓN DEL DOPAJE

Otro de los incentivos para el consumo de sustancias dopantes, que se puede inferir en base a lo expresado por los entrevistados y entrevistadas, se relaciona con el silencio y encubrimiento hacia deportistas que han ganado medallas internacionales y luego han sido sancionados por el consumo de sustancias

dopantes, donde luego de cumplir su sanción, -la cual se considera baja-, vuelven a entrenar y competir sin más.

*“se habla mucho del antidoping y que doparse es malo, pero si pasa, todos se quedan calladitos si el deportista llegó con medallas, yo he sabido de casos de chicos que han vuelto con medallas y todo el mundo sabía que estaban pichicateados hasta las masas, y todos callados” (E5)*

*“me refiero, como que ya les da lo mismo ¿cachai? Antes por último era mal visto ¿cachai? ahora no es ni mal visto, de hecho premian o lavan la imagen de las personas y son un ejemplo a seguir” (E3)*

Es preciso considerar lo anterior, dado que en la medida en que las y los deportistas perciben que las sanciones institucionales por doparse y el castigo social son cada vez más bajos, pueden ver que el beneficio de hacerlo vale el riesgo de ser detectado y sancionado. Del mismo modo, la deficiencia en los controles de detección o la percepción de que el dopaje se trata de una práctica generalizada, puede incidir en la decisión de doparse.

*“yo creo que es un tabú decir que el deportista de alto rendimiento se dopa, yo creo que todos se dopan, de cierta forma u otra, es muy difícil que no. Pero hay dos factores, te pillan o no te pillan” (E2)*

*“se sabe que pasa y que es recurrente ¿cachai?, no es como que estén comiendo solamente bien ¿cachai?” (E3)*

#### **6.3.4. Objetivo específico 4: Identificar principales valores internalizados por deportistas de alto rendimiento en Chile**

Los principales valores internalizados por las y los deportistas de alto rendimiento se pueden categorizar en dos: los valores personales y los valores deportivos.

##### **a) Valores personales**

Dentro de los valores personales es posible identificar un discurso del “deber ser”, es decir, principios éticos y morales que orientan el comportamiento ideal del deportista, y en general, el de la sociedad. Tales como la honestidad, lealtad, disciplina, entre otros.

*“tienes que tener varios valores ¿cachai? en estos momentos, ser leal contigo, ser leal con la gente, ser fiel, tener un poco eso de la esperanza ¿cachai? ser esperanzado, tener fe, valores como la amistad, que tu círculo tiene que ser de buena amistad ¿cachai? tú como deportista no puedes tener malos amigos porque ellos igual te ayudan a surgir, honesto contigo mismo y con el resto. Oh, hay varios valores que yo creo que están dentro del olimpismo igual ¿cachai? que*

*van de la mano, ser trabajador, ser disciplinado, que eso creo que lo dije, pero hay varios valores que uno tiene que ir trabajandolos también a medida que uno va avanzando” (E3)*

También es posible identificar una valoración del mérito, evidenciada en un discurso que refuerza la idea de la meritocracia como principio central en el desarrollo personal y deportivo. Donde el éxito depende exclusivamente de las ganas de lograrlo y el esfuerzo individual, dejando en segundo plano las desigualdades estructurales.

*“el deporte me deja la satisfacción de que siempre se puede, siempre se puede lograr, que ya sea lo que uno se plantee en la vida, tiene que tener las mismas ganas para hacerlo, que uno es usar el deporte, por lo tanto eso es uno de los mayores valores que te puede dejar la competición deportiva, de que siempre se puede” (E9)*

En ese mismo sentido, se identifica una alta valoración del sacrificio y la disciplina, considerándose como condiciones necesarias para alcanzar el éxito, de modo que se naturaliza someterse a una vida de alta exigencia con el fin de lograr objetivos.

*“son sacrificados, porque se proponen una meta y dan todo lo posible para llegar a esa meta, no se dejan influir por lo que dicen las demás personas a su alrededor” (E4)*

*“en general el deportista es super disciplinado. Bueno, cuando uno es deportista, uno siempre dice “tengo que dejar muchas cosas de lado”, pero al final si tú empezai siendo deportista muy joven, es lo único que conoces, osea, tener una buena alimentación , “oh, que sacrificado”, ¡no! “es lo único que conozco”, “hacer una dieta constante”, ¡no!, no es una dieta constante, es alimentación saludable” (E7)*

Por otra parte, se identifica una visión que entra en conflicto con lo que se mencionó anteriormente, en la que se identifica a las y los deportistas como personas egocéntricas, pero al mismo tiempo lo plantea como personas con alta autoestima y confianza, lo que varía según si el deporte se realiza en equipo o a nivel individual.

*“se dicen muchas cosas buenas, positivas, pero ahí hay un tema porque el deportista primero hmm, valores [...] El autoestima, la confianza, dentro del autoestima también está el egocentrismo que necesitan tener porque tienen que ser egocéntricos, osea el deportista que diga “no, yo soy humilde”, no, no, no” (E8)*

*“Dependiendo del tipo de deporte que practiquen, yo me he fijado que los que practican deportes individuales suelen ser más individualistas, un poquito más egoistas, como a tener el ego un poquito más elevado. Estoy hablándote todo en términos generales. En los deportes colectivos tiende a haber más trabajo en equipo porque es una necesidad. También aprenden a ceder un poquito más” (E5)*

## b) Valores Deportivos

Entre los valores deportivos es posible identificar los relacionados al juego limpio y a la competitividad.

Si bien la competitividad en sí misma no es un valor deportivo, sino una característica inherente a la práctica del deporte, se asemeja al valor de la excelencia, que consiste en “*dar lo mejor de sí mismo, en el terreno de juego o en el campo profesional. No se trata de ganar, sino de participar, progresar en los objetivos personales, esforzarse por dar lo mejor de uno mismo en la vida diaria*”. (Guillen, 2016, p. 227-228)

Del mismo modo, el juego limpio es una expresión del respeto, entendiéndolo como el “*respeto a uno mismo y a su cuerpo, a los demás, a las normas, al deporte y al ambiente. ...el respeto implica el juego limpio y la lucha contra el dopaje o contra cualquier otro comportamiento no ético*”. (Guillen, 2016, p. 227-228)

### ➤ Juego limpio

Se identifica el juego limpio como un valor o una característica positiva dentro del mundo del deporte, haciendo referencia a lo injusto del dopaje.

*“Con el tema del doping yo creo que es injusto, nadie debería doparse, debería ser un deporte sano porque se pierden los valores, se pierden mucho los valores. El país que más torneos tenga siempre va a ganar. El que le coloca cosas a los chicos, y a largo plazo te puede jugar hasta en contra porque son cosas que van en contra de tu salud también” (E1)*

*“tener los primeros lugares y ser un buen deportista, no hacer cosas que puedan pasar a llevar a otros deportistas con tal de ser mejor” (E4)*

Aún así, se identifican contradicciones en los relatos, ya que tienden a aseverar opiniones contrarias dentro de una misma respuesta, como es el caso del deportista (E1), que cataloga de injusto que las y los deportistas se dopen ya que se pierden los valores, pero inmediatamente relativiza una situación real, y también señala injusto que hayan perseguido a una deportista que se encontraba dopada, argumentando que todos se dopan.

*“¿Ella se dopaba? Sí, se dopaba, o se inyectaba algo, pero a veces [...] es injusto, es injusto porque el mundo entero todos hacen, todos hacen todo el rato ¿me entiendes?, y bueno, ella en este caso estaba dopada y la vieron y la sancionaron” (E1)*

*“es verdad, hay que estar en igual condiciones pero dentro de las mismas condiciones tiene que ganar el más astuto, entonces para ser astuto hay que engañar al otro entonces ahí está el tema. (Titubea) es como contrario lo que uno dice, claro porque a nivel deportivo, yo sé que el Comité*

*pa' vender igual dice cosas positivas pero la realidad no es tan así entonces, y ahí vienen las mañas, entonces es súper habitual que en un deporte ganen los más mañosos” (E8)*

En otros casos, se señala no apoyar el dopaje, pero se explicita una contradicción entre lo que promueve el deporte de alto rendimiento y los valores olímpicos.

*“si el deporte es una sublimación de la guerra, y queramos o no, en la guerra se gana o se pierde, y se usan todos los medios necesarios para ganar. Y si uno lo piensa de esa manera, que cuando uno compite trata de ganar, -no estoy diciendo que yo apoye eso, de hecho al contrario, pero lo pongo aquí-, y versus los valores de Coubertin, del olimpismo y del juego limpio, es contrapuesto [...] yo veo una contradicción que es fundamental, pero que también es entretenida porque tiene que ver con cómo nosotros vamos jugando con los límites y los bordes” (E5)*

Las contradicciones del relato en torno al juego limpio como valor deportivo, más allá del nivel de reflexión crítica en que las y los entrevistados lo expresan, reflejan compartir la visión del dopaje como algo negativo, el que puede estar internalizado valóricamente o solo reproducirse mediante el discurso de las y los entrevistados.

En cualquier caso, evidencia la contradicción material de respetar los valores y normativas, teniendo conocimiento de que el dopaje es una práctica frecuente y generalizada que responde a lograr dar respuesta a las exigencias de logro que exigen las instituciones deportivas.

Lo anterior se produce tras un proceso de tensión valórica que enfrentan las y los deportistas de alto rendimiento que llegan a competencias de un mayor nivel, donde se enfrenta la realidad con lo valórico.

*“hay deportistas que efectivamente pasan por todo un proceso, que es difícil, es complejo, que es el tema valórico también, “¿qué es lo que hago?, “me voy a meter acá”, y empiezan a darse cuenta de cuál es la realidad del deporte de alto rendimiento. El deporte de alto rendimiento es ir a niveles sobre humanos [...] es destruir tu cuerpo por una medalla” (E5)*

Finalmente, el significado que mantiene el juego limpio, aún cuando se identifica como valor y existe un discurso en torno a lo valórico, se reduce al hecho concreto de ser o no detectado consumiendo sustancias dopantes.

*“yo creo que es un tabú decir que el deportista de alto rendimiento se dopa, yo creo que todos se dopan, de cierta forma u otra, es muy difícil que no. Pero hay dos factores, te pillan o no te pillan” (E2)*

*“al final termina siendo que ese juego limpio termina siendo que te pillen, y viene la deshonra de decir que ganaste dopado, porque para mí eso es, es una deshonra ganar dopado, osea que te pillen ganando dopado, hacerlo también creo que no mejora tus cualidades físicas, va a mejorar*

*tus marcas un tiempo ¿pero cuánto va a durar eso? ¿seis meses? ¿siete meses? y vas a volver al nivel que perteneces” (E9)*

➤ Competitividad

Si bien la competitividad como valor surge al preguntar por los valores que poseen las y los deportistas, así como también sobre sus características, en ambos casos se presenta como algo positivo, por lo mismo se procede a relacionarlo con un valor.

La competitividad, principalmente bajo expresiones como “querer ser el mejor”, se asemeja al valor de la excelencia en tanto busca “dar lo mejor de sí” en la competencia, el que fue expresado por una deportista entrevistada.

*“Eso de superarte, de que no hay límites, eso me lo ha enseñado el deporte, esos valores son super importantes y yo se los enseño a mis deportistas, se los enseño a mis alumnos en la academia, a los chiquititos sobre todo, a mi hija, que no hay límites. Y lo importante no es ganar, lo importante es dar siempre lo mejor, y dar todo, porque si tú das lo mejor entonces vas a conseguir tus objetivos” (E7)*

*“El querer llegar a ser mejor o la meta de querer llegar a ser mejor, implica que esa mentalidad existe y está dentro del camino donde uno dice “¿sabí qué? voy a ser el mejor y para eso tengo que hacer lo mejor” ¿cachai? entonces en base a eso va encaminado el alto rendimiento, la mentalidad” (E2)*

A nivel de relato, bajo la excelencia o la competitividad, se mencionan diversas conductas derivadas de la competitividad que no tienen lugar a interpretación para abordarla como un valor. Como por ejemplo el egoísmo, que si bien se mencionó por uno de los entrevistados como una característica personal, en este caso se distingue como algo propio del área deportiva, donde se reconocen sus características negativas, pero se justifican o son necesarias en el deporte de alto rendimiento, lo que no significa que se identifiquen personalmente con ser una persona egoísta.

*“Lo que pasa es que, no, en serio, difícil pregunta, porque lo que pasa es que el deportista de alto rendimiento es egoísta, tiene que ser egoísta [...] el deportista tiene que ser con una visión ganadora donde a veces pasa a llevar al de al lado, porque esa mentalidad, tú tienes que hacerle creer a tu cabeza que vas a lograr el objetivo que es alto, entonces eso hace que uno muchas veces socialmente no entre dentro de, entramos en la palabra ética y moral ¿cachai? entramos en ese juego, donde yo creo que el deportista de alto rendimiento no tiene tantos valores (...) Fuera del deporte sí, pero dentro del deporte, dentro de tu rama, uno tiene que ser un poco egoísta” (E2)*

## Capítulo 7. Conclusiones

Esta investigación se nutrió de las percepciones de actores de la dinámica deportiva en torno a los obstáculos y facilitadores que enfrentan deportistas de alto rendimiento en Chile.

Dentro de los obstáculos que enfrentan deportistas de alto rendimiento para el desarrollo de su carrera deportiva se identifica su escasez de tiempo debido a la alta exigencia horaria de los entrenamientos, lo que les dificulta complementar el deporte con otras áreas de su vida tales como la vida estudiantil, laboral, social y familiar.

La dificultad de compatibilizar los entrenamientos en el área estudiantil y laboral es lo que más aqueja a las y los deportistas debido a su relevancia para asegurar su sustento económico inmediato o futuro, sumando a ello la presión social que vivencian al no desarrollarse como estudiante, profesional o trabajador/a.

En el área familiar surge un punto que no se tenía contemplado al inicio de esta investigación, y que es abordado por las mujeres entrevistadas, y tiene relación con la dificultad de complementar la maternidad con la práctica deportiva. Mientras los entrevistados hombres expresan su lamento por disponer de escaso tiempo para dedicarle a la familia, algunas entrevistadas mujeres y no necesariamente madres, mencionan la triple carga compatibilizar los entrenamientos con ser estudiante o trabajadora, y además tener que complementarlo con labores de cuidados.

Otro de los obstáculos que se identifica de manera transversal es la desigualdad de acceso a infraestructura deportiva, ya que se encuentra altamente concentrada en el sector oriente de la ciudad de Santiago, dificultando la posibilidad de acceso a deportistas residentes de otras regiones y a quienes viven en zonas periféricas de la Región Metropolitana. Aspecto que guarda estrecha relación con la dificultad para mantenerse en el deporte de alto rendimiento en tanto las y los deportistas que aún no han tenido logros deportivos relevantes, -principalmente niños, niñas y jóvenes-, junto a sus padres deben asumir los altos tiempos en traslado, además de costearlo, así como también la alimentación adecuada al gasto calórico del ejercicio, equipamiento, entre otros.

Por otra parte, se señala que el sistema de beneficios por logros deportivos, específicamente la Beca Proddar, promueve inestabilidad económica las y los deportistas que ya reciben una retribución económica por sus logros deportivos. Y si bien, también es indicado como uno de los mayores facilitadores para sostenerse y permanecer en el deporte de alto rendimiento, en ambos casos se constituye como uno de los principales factores que afectan la salud mental de las y los deportistas.

En relación a salud mental de las y los deportistas de alto rendimiento, sobre todo de quienes se encuentran en su etapa adulta, su principal afección se debe a la inestabilidad económica e incertidumbre por el futuro en tanto la mayoría no logra terminar una carrera profesional, no cuenta con experiencia laboral y tampoco cuentan con tiempo para desarrollarse en una u otra área en la actualidad. Y en ese contexto, muchos deportistas que no cuentan con un apoyo económico externo, desertan del deporte de alto rendimiento o recurren a medios como el dopaje para lograr cumplir con la exigencia corporal que

requiere su práctica deportiva, en tanto les ayuda a sobrellevar la recuperación física para complementarlo con un trabajo, o como medio para obtener o revalidar una beca.

Si bien existen otros elementos que impactan su salud mental, dada la inherente exigencia del deporte de alto rendimiento, el foco de la discusión debería ponerse en problematizar en torno a las escasas herramientas que se entregan por parte de las instituciones deportivas a sus deportistas para afrontar situaciones de alto estrés, ansiedad o sobre exposición. Situación que se origina principalmente por la poca importancia que históricamente se le ha entregado al aspecto psicológico dentro de la formación deportiva, y que se complementa con una consecuencia de interrumpir por motivos deportivos las principales etapas y espacios de socialización que permiten que niños, niñas y jóvenes, en contacto con sus pares desarrollen a nivel socioemocional.

Por otra parte, si bien se rescata y valora el avance que ha existido en materia de asegurar derechos sociales para deportistas, como el pago de cotizaciones previsionales y de salud para deportistas que reciben la Beca Proddar a partir del año 2022, estos avances siguen sosteniéndose sobre una base de inestabilidad, sobre todo si se considera las dificultades para sostener una Beca Proddar en el tiempo y el castigo que las afp imponen sobre las y los pensionados con lagunas en sus cotizaciones.

Dado lo anterior, una de las principales demandas apunta a la profesionalización del deporte y/o su reconocimiento como funcionarios públicos, en tanto se identifican como trabajadores y trabajadoras del deporte, ya que como se mencionó anteriormente, dedican entre siete a ocho horas diarias a entrenar, y para la mantención de la Beca Proddar están obligados a cumplir un Plan de Entrenamiento, horarios, entre otros. Aunque también, -entre quienes tienen un grado de politización menor-, se propone modificar aspectos del actual Reglamento de la beca y en ese sentido aumentar el apoyo para deportistas de proyección que aún no han tenido logros deportivos.

En cuanto a los facilitadores que perciben los actores de la dinámica deportiva para el desarrollo de la carrera deportiva de las y los deportistas de alto rendimiento en Chile, -al igual que en los obstaculizadores-, se identifica el apoyo que se realiza por parte del Estado y privados al deportista, como la flexibilidad que algunas universidades que han incorporado una política deportiva les proporcionan para compatibilizar con sus entrenamientos o periodos de concentrado, las becas y beneficios en dinero y alimentación que entrega el Estado en tanto les permite poder sustentarse económicamente mientras entrenan, así como también el aumento de recursos que se destina para costear viajes y competencias.

Las redes de apoyo del deportista son otro eje central que facilita su permanencia en el alto rendimiento, ya que son quienes incentivan generalmente su iniciación deportiva, brindando apoyo emocional y económico para su desarrollo. Del mismo modo, otro factor que facilita la permanencia y desarrollo de la carrera deportiva es el vínculo que se genera con compañeros y compañeras de entrenamiento, y con los entrenadores y entrenadoras. Complementando o sustituyendo el apoyo entregado por la familia, donde también es posible que se les identifique como la segunda familia y pilar fundamental en el sostén emocional del deportista.

Así mismo existen quienes se mantienen en el deporte de alto rendimiento por la satisfacción personal que les otorga, ya sea por la práctica misma, de superarse día a día, o por reconocimiento que tienen de

la sociedad. En relación al reconocimiento social, permite el reforzamiento y entendimiento de que lo están haciendo bien, y en ese sentido aumenta el compromiso con la práctica deportiva. Del mismo modo la satisfacción por mejorar o el hambre que se desarrolla por seguir consiguiendo más logros y progresando. Y si bien este tipo de facilitadores responde a una dimensión más psicológica, vinculado a la internalización del discurso de la meritocracia y a la voluntad, es igualmente preponderante que los facilitadores económicos para no desertar del alto rendimiento.

La internalización de la meritocracia como facilitador del desarrollo de la carrera deportiva se asocia a valores que actores del campo deportivo identifican en las y los deportistas de alto rendimiento, tales como la esperanza, la disciplina y el sacrificio. Aún cuando son capaces de identificar un sin fin de obstáculos en el desarrollo de su carrera deportiva con factores sociales y externos a su voluntad y sacrificio.

Tras lo expuesto hasta este punto, se advierte que tanto elementos de los obstáculos, así como de facilitadores del desarrollo de la carrera deportiva, que influyen en el consumo de sustancias dopantes. Donde dentro de los principales condicionantes del consumo de sustancias dopantes en deportistas de alto rendimiento, se identifican los que están motivados por un incentivo económico, reconocimiento social, por la ambición de ganar y deseos de ser el mejor, incentivo del círculo cercano, fatiga corporal, con el motivo de disminuir la brecha de rendimiento con otros deportistas y por causas relacionadas a deficiencias en los mecanismos de prevención, detección y sanción del dopaje.

Si bien cualquier distinción aquí expuesta puede ser ilusoria en tanto no se tiene la certeza de que se trata como un fin, y no como un medio más para un fin mayor, es posible advertir que los condicionantes del dopaje motivados por un incentivo económico y los motivados por disminuir la brecha con otros competidores (predominantemente a nivel internacional), reflejan de manera clara las desigualdades fundamentales en torno al desarrollo del deporte de alto rendimiento en Chile, ya que develan por una parte, la incapacidad de sostener las condiciones mínimas para el desarrollo deportivo de alto rendimiento, y por otra parte, el retraso del país en relación a otros países a nivel sudamericano, panamericano y mundial.

En ese mismo sentido, el condicionante que alude a la fatiga corporal como motivación para doparse, expresado por la incapacidad del cuerpo, -por razones biológicamente estudiadas-, de cumplir con la exigencia que implica el deporte de alto rendimiento, refleja la contradicción fundamental del fin del deporte de alto rendimiento con los valores deportivos que dice representar. Y que es preciso esclarecer, para diseñar y ejecutar políticas de desarrollo en base a evidencia y no en base a discursos valóricos insostenibles para la realidad chilena.

Los condicionantes que refieren a incentivos del círculo cercano, predominantemente de su entrenador o entrenadora, principalmente en categorías juveniles, sugiere la importancia de contar con personal capacitado no solo a nivel técnico, sino que también con ética profesional. También es pertinente mencionar que esto advierte una situación lógica, pero invisibilizada, ya que generalmente la lucha contra el dopaje se basa en educar o sancionar al deportista, pero no siempre se enfoca identificar el mercado que existe en torno al dopaje, y quienes son sus principales abastecedores. Esto en el entendido de que si existe el dopaje es porque existe un negocio que lo abastece.

Tras lo expuesto hasta aquí, se precisa reflexionar en torno a que según la percepción de actores de la dinámica deportiva, el dopaje guarda mayor determinación con aspectos materiales que con lo valórico. Así mismo, se identifica la internalización de los valores deportivos a nivel de discurso y de los valores de las sociedades capitalistas y neoliberales a nivel de lo que determina su acción. Inclusive, considerando el nivel de precariedad material del deportista en Chile, puede asociarse con mayor precisión, a su legítima necesidad de supervivencia.

Lo anterior, nos lleva a abordar un aspecto estructural de las políticas deportivas, que guarda relación con su carácter no integral o unidimensional, y que trasciende gran parte de esta investigación. Y en razón de ello, se plantean propuestas expresadas tanto por actores del campo deportivo que fueron entrevistados, así como también a modo de reflexiones de quien realizó la investigación.

Como base, se deben crear instrumentos de planificación enfocados en el desarrollo del alto rendimiento, lo que al menos considera una política deportiva de alto rendimiento y una estrategia de desarrollo. Donde se establezca como condición para el desarrollo deportivo, el aumento de las condiciones materiales de las y los deportistas de alto rendimiento y de proyección. Así mismo, definir el camino que se seguirá para mejorar las condiciones, si se optará por la profesionalización del deporte y/o su homologación a escalafón público, o se optará por aumentar garantías de acceso a educación, salud, vivienda, y otros.

Establecer un trabajo coordinado con otros Ministerios y fundamentalmente con el Ministerio de Educación, con el fin de no descuidar la formación académica de las y los deportistas de Enseñanza básica y media. Y avanzar en acciones concretas como la construcción de instalaciones deportivas y residencias para deportistas, al menos en tres regiones del país con el fin de descongestionar el CAR y descentralizar la práctica deportiva.

Promover e invertir en investigación deportiva desde un enfoque multidisciplinario, desplazando la práctica actual de asociar desarrollo deportivo solo a la formación de entrenadores y deportistas. Por ejemplo, según el caso de una de las deportistas entrevistadas, mencionó que entre los médicos existentes en el CAR, ninguno/a se especializa en la recuperación del cuerpo después de la maternidad (como recuperación de piso pélvico). En este sentido, la promoción e inversión en generar conocimiento en torno al deporte, como consecuencia, promueve la cualificación de quienes diseñan y toman decisiones estratégicas para el desarrollo deportivo del país.

Para el tema específico del dopaje, y dado el nuevo estatus de la Comisión Nacional Contra el Dopaje (Corporación de derecho privado), el Ministerio del Deporte debe proponer un Plan Educativo integral, que aborde la prevención del dopaje desde sus consecuencias a la salud física y mental, más allá de sólo informar el listado de sustancias prohibidas y las sanciones.

En el corto plazo, avanzar hacia la transformación digital del Estado con el propósito de unificar la información y mejorar el proceso de repartición de recursos públicos entre organizaciones deportivas y deportistas. Del mismo modo, perfeccionar criterios para asignación de beneficios.

A modo de síntesis, es preciso comprender que la línea de fomento deportivo que ha seguido el Estado hasta ahora, si bien se sostiene, no es viable en el largo plazo ya que al no generar las condiciones básicas para el desarrollo integral de las y los deportistas, -y en ese sentido fomenta su deserción del deporte-, pierde tiempo y recursos que no se traducen en desarrollo del deporte en Chile.

## Referencias Bibliográficas

- Agencia Mundial Antidopaje. (2024). Código Mundial Antidopaje. WADA-AMA. [https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2023-09/2024list\\_en\\_final\\_22\\_september\\_2023.pdf](https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2023-09/2024list_en_final_22_september_2023.pdf)
- Alach, G. (2011). Herencia de Max Weber en la teoría sociológica de Talcott Parsons [IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires]. Buenos Aires, Argentina. : <https://www.aacademica.org/000-034/763>
- Althusser, L. (1974). Ideología y aparatos ideológicos del Estado (2° ed.). Editorial La oveja negra. <https://www.ram-wan.net/restrepo/poder/aparatos-ideologicos-del-estado.pdf>
- Altuve, E. (2016, agosto). Sociología del deporte, poder y globalización. Tendencias de la sociología del deporte en los últimos 25 años. Espacio Abierto, 9-19. <https://www.redalyc.org/journal/122/12249087006/>
- Alzate, G., & Salazar, S. (2013, enero-diciembre). Responsabilidad penal por la generación de incentivos perversos. Semillero de Investigación en Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá, (N°10), 251-280. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/44781/12%20responsabilidad%20penal%20251-280.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Barbero, J. I. (1991). Sociología del deporte, configuración de un campo. revista de educación, (295), 345-378. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:60db66b8-c35d-4ded-92d1-4f93b6582a5d/re29510-pdf.pdf>
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. La investigación de ciencias sociales (Tercera edición ed.). Editorial Norma. <https://laboratoriociudadut.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos>
- Bourdieu, P. (2007). El Sentido Práctico. Siglo Veintiuno Argentina. [https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bordieu%20-%20El%20sentido%20pr%C3%A1ctico-3\\_compressed.pdf](https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bordieu%20-%20El%20sentido%20pr%C3%A1ctico-3_compressed.pdf)
- Brohm, J.-M. (1982). Sociología política del deporte. Fondo de Cultura Económica.
- Cáceres, M. (2019, enero). Concepto de deporte amateur en la legislación extranjera [asesoría técnica parlamentaria para la comisión de deportes y recreación]. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26976/2/BCN\\_concepto\\_de\\_deporte\\_amateur\\_en\\_la\\_legislacion\\_extranjera-1](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26976/2/BCN_concepto_de_deporte_amateur_en_la_legislacion_extranjera-1)

- Cámara de Diputados y Diputadas. (2023, agosto). INFORME DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY QUE HOMOLOGA LA LEY N° 19.712, DEL DEPORTE, A LOS ESTÁNDARES Y DISPOSICIONES DEL NUEVO CÓDIGO MUNDIAL ANTIDOPAJE. Chile.  
[https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=74569&prmTipo=INFORME\\_COMISION](https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=74569&prmTipo=INFORME_COMISION)
- Canales Cerón, M. (Ed.). (2006). Metodologías de la investigación social (Primera edición ed.). LOM Ediciones.  
<https://imaginariosyrepresentaciones.com/wp-content/uploads/2015/08/canales-ceron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>
- Clarín. (2018, julio 10). El caso Festina inició la pelea final contra el dopaje en el deporte. Clarín.  
[https://www.clarin.com/deportes/polideportivo/caso-festina-inicio-pelea-final-doping-deporte\\_0\\_H1Rhl8Tfm.html](https://www.clarin.com/deportes/polideportivo/caso-festina-inicio-pelea-final-doping-deporte_0_H1Rhl8Tfm.html)
- CNCD. (2024). DEPORTISTAS SANCIONADOS POR INFRACCIÓN A LAS NORMAS ANTIDOPAJE. Retrieved 2025, from <https://cncd-chile.cl/infracciones/>
- COCH. (2018). Carta Olímpica. COI. Retrieved 2025, from <https://coch.cl/wp-content/uploads/2019/07/Carta-olimpica.pdf>
- DIPRES. (2023). Programa asistencia a la carrera deportiva [Monitoreo y seguimiento oferta pública 2023].  
[https://www.dipres.gob.cl/597/articles-338068\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-338068_doc_pdf.pdf)
- DIPRES. (2023). Programa Social Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico [Monitoreo y seguimiento oferta pública 2023].  
[https://www.dipres.gob.cl/597/articles-337977\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-337977_doc_pdf.pdf)
- Duarte, K., Cottet, P., López, L., & Osorio-Parraguez, P. (2022). Separar para construir: Análisis cualitativo de información. Social-Ediciones.  
<https://doi.org/10.34720/g6eh-ze17>
- Dunning, E. (1992). La dinámica del deporte moderno: notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte. In Deporte y ocio en el proceso de la civilización (pp. 247-269). Fondo de cultura económica.  
[https://monoskop.org/images/9/93/Elias\\_Norbert\\_Dunning\\_Eric\\_Deporte\\_y\\_ocio\\_en\\_el\\_proceso\\_de\\_la\\_civilizaci%C3%B3n\\_1992.pdf](https://monoskop.org/images/9/93/Elias_Norbert_Dunning_Eric_Deporte_y_ocio_en_el_proceso_de_la_civilizaci%C3%B3n_1992.pdf)
- Durkheim, E. (1897). El Suicidio. Un estudio de sociología. Epublibre.  
<https://circulosemiotico.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/08/durkheim-c3a9mile-el-suicidio.pdf>

- Emol. (2021, julio 31). Los problemas que llevaron a Arley Méndez a anunciar su retiro tras los JJ.OO. con tremenda revelación sobre su doping. <https://www.emol.com/noticias/Deportes/2021/07/31/1028352/arley-mendez-retiro-doping.html>
- Gaínza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. In Metodologías de la investigación social (Primera edición ed., pp. 219 - 264). Lom ediciones. <https://imaginariosyrepresentaciones.com/wp-content/uploads/2015/08/canales-ceron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>
- Galván, I., & González, J. (2008). El dopaje. Su contenido sociológico. PODIUM - Revista De Ciencia y Tecnología En La Cultura Física, vol. 3, 10-17. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/31>
- Garretón, M. A. (2020). A treinta años del plebiscito de 1988. Notas sobre la democratización política chilena. In Giros políticos y desafíos democráticos de América Latina (pp. 73-91). clasco. <https://www.manuelantoniogarreton.cl/documentos/2020/plebiscito1988>
- Guillen, M. (2016). Los valores olímpicos como valores humanos. Boletín de la Real Academia de Córdoba, 219-237. <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/17780/P%C3%A1ginas%20desdeBRAC-5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Henríquez, H., & Uribe-Echeverría, V. (2004, diciembre). Trayectorias laborales: La certeza de la incertidumbre [cuaderno de investigación N°18]. In Departamento de estudios, Dirección del trabajo. Chile. [https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-65670\\_recurso\\_1](https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-65670_recurso_1)
- Hernández, A. (2018, noviembre - diciembre). Ideología dominante, discurso público y discurso oculto. Analéctica, 5(31), 29-32. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4408487>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. P. (2014). Metodología de la investigación (sexta edición ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Horkheimer, M. (1973). Crítica a la razón instrumental (Segunda Edición ed.). Editorial Sur.
- IND. (2021, 04 30). Resolución Exenta 859/2021 [APRUEBA PRÓRROGA CONVENIO PLAN OLIMPICO NACIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE, EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, EL COMITÉ OLIMPICO DE CHILE Y CORPORACIÓN ADO-CHILE.].

transparencia.lobby.ind.cl.

<https://transparencialobby.ind.cl/activa/actosresoluciones/nivelcentral/2021/ABRIL/otros/rex-859.pdf>

- IND. (2024). BENEFICIARIOS BECA PRODDAR DICIEMBRE 2024. <https://ind.cl/wp-content/uploads/2025/01/Pago-beca-diciembre-2024.pdf>
- Lahera, E. (2002). Introducción a las Políticas Públicas. Fondo de Cultura Económica. [https://www.u-cursos.cl/inap/2016/2/ELE773/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=1632501](https://www.u-cursos.cl/inap/2016/2/ELE773/1/material_docente/bajar?id_material=1632501)
- La Tercera. (2019, mayo 18). "El dopaje de Duco es el más sofisticado que he visto". La Tercera. <https://www.latercera.com/el-deportivo/noticia/dopaje-duco-mas-sofisticado-he-visto-chile/574618/#>
- Lutz, B. (2010, septiembre-diciembre). La acción social en la teoría sociológica: una aproximación. Argumentos, Vol. 3, número 64, 199-218. <https://www.redalyc.org/pdf/595/59518491009.pdf>
- Martinic, S. (2006). El estudio de las representaciones y el Análisis Estructural de Discurso. In Metodologías de Investigación Social (pp. 299-317). Lom ediciones. <https://imaginariosyrepresentaciones.com/wp-content/uploads/2015/08/canales-ceron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>
- Marx, K., & Engels, F. (1974). La ideología alemana: crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas. Grijalbo. <https://www.ugr.es/~lsaez/blog/textos/ideologia/ideologiaalemana>
- Méda, D. (1998). Acto I: la invención del trabajo. El trabajo. Un valor en peligro de extinción (pp. 50-62). Gedisa.
- Merton, R. K. (1995). Estructura social y anomia. In Teoría y estructuras sociales (pp. 209-239). Fondo de cultura económica.
- MINDEP. (2021). Plan Estratégico Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento. <https://www.mindep.cl/actividades/noticias/1976>
- Ministerio de Hacienda. (2020, 11 12). Informe Financiero Proyecto de Ley que Fortalece el Deporte de Alto Rendimiento (Mensaje N° 167-368). [https://www.dipres.gob.cl/604/articles-212590\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/604/articles-212590_doc_pdf.pdf)
- Ministerio del Deporte. (2020, junio 01). Decreto 18 [APRUEBA NUEVO REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO]. Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1156414>

- Ministerio del Deporte. (2021). MODIFICA DECRETO SUPREMO N° 18, DE 2020, DEL MINISTERIO DEL DEPORTE, QUE APRUEBA NUEVO REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO [Decreto Supremo N°39]. Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1156414>
- Ministerio del Deporte. (2021, abril 30). APRUEBA PRÓRROGA CONVENIO PLAN OLIMPICO NACIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE, EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, EL COMITÉ OLIMPICO DE CHILE Y CORPORACIÓN ADO-CHILE. [Resolución Exenta N°859/2021]. [transparencialobby.ind.cl. https://transparencialobby.ind.cl/activa/actosresoluciones/nivelcentral/2021/ABRIL/otros/rex-859.pdf](https://transparencialobby.ind.cl/activa/actosresoluciones/nivelcentral/2021/ABRIL/otros/rex-859.pdf)
- Ministerio del Deporte. (2022). Cuenta Pública año 2022. Instituto Nacional del Deporte. <https://ind.cl/wp-content/uploads/2022/05/Resumen-Ejecutivo-CPC.pdf>
- Ministerio del Deporte. (2023). Ley N° 21.618 [HOMOLOGA LA LEY N° 19.712, DEL DEPORTE, A LOS ESTÁNDARES Y DISPOSICIONES DEL NUEVO CÓDIGO MUNDIAL ANTIDOPAJE]. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/3fwby>
- Ministerio del Deporte. (2024). Cuenta Pública 2024. Chile. <https://mindep-mindep-new.s3.amazonaws.com/varios/Cuenta-P%C3%BAblica-MINDEP-2024-VB-6-5-24-web.pdf>
- Ministerio del Deporte. Gobierno de Chile. (2016, octubre). POLÍTICA NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE 2016-2025 (1° edición ed.). Santiago de Chile. [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/11008.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11008.pdf)
- Ministerio del Interior. (2001). Ley del Deporte. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bcn.cl/24laq>
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2007, Abril). REGULA LA RELACION LABORAL DE LOS DEPORTISTAS PROFESIONALES Y TRABAJADORES QUE DESEMPEÑAN ACTIVIDADES CONEXAS [Ley N°20.178]. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=260388&idVersion=2007-04-25>
- Ministerio de Secretaría General de Gobierno. (2013). CREA EL MINISTERIO DEL DEPORTE. Biblioteca Nacional de Chile. <https://bcn.cl/24lao>
- Nateras, M. (2009, abril 24). Reseña de "Crítica de la razón instrumental" de Max Horkheimer. Espacios Públicos, 12(24), p. 237-240. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67611167016.pdf>

- Parsons, T. (1968). La estructura de la acción social. ediciones Guadarrama. [https://www.academia.edu/5137239/Teoria\\_Economica\\_Texto\\_8\\_Parsons\\_Talcott\\_La\\_Estructura\\_de\\_la\\_Accion\\_Social\\_Vol\\_I](https://www.academia.edu/5137239/Teoria_Economica_Texto_8_Parsons_Talcott_La_Estructura_de_la_Accion_Social_Vol_I)
- Parsons, T. (1999). El sistema social (J. Jiménez Blanco & J. Cazorla Pérez, Trans.). Alianza. <https://teoriasuno.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>
- Pereira, A. (2018). SUSTANCIAS DOPANTES Y TÉCNICAS ANTIDOPAJE: UNA VISIÓN HISTÓRICA. Gaceta Internacional de Ciencias Forenses, (28). <https://www.studocu.com/bo/document/universidad-publica-de-el-alto/gestion-estrategia/2ta1-alfaya-gicf-28/75381713>
- PNUD. (2017). Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile. PNUD.
- Prezzoli, J. (2018, julio 10). El caso Festina inició la pelea final contra el doping en el deporte.
- Rodríguez-Edeza, M. Á. (2021). Modelo general para la creación de las políticas públicas. Revista Departamento Ciencia Política, 19, 66-94. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n19.86948>
- Sáez, N. A. (2021). ANÁLISIS COMPARADO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO [TESIS PARA OPTAR AL GRADO EN MAGÍSTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS]. repositorio.uchile.cl. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/184359/Analisis-comparado-de-politicas-publicas-de-alto-rendimiento-deportivo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Serrano, M. (2011). El derecho al deporte en Chile: Fundamentos y antecedentes para su consagración constitucional [Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales]. In *Repositorio Universidad de Chile*. Santiago, Chile. [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111883/de-Serrano\\_martin.pdf?sequence=1](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111883/de-Serrano_martin.pdf?sequence=1)
- Soto-Lagos, R., & Navarrete, M. (2021). Argumentos para reconocer a los deportistas como trabajadores públicos civiles: más allá de la carrera dual. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, (43), 1-10. <https://doi.org/10.1590/rbce.43.e000120>
- Subsecretaría del Deporte. (2021, noviembre). *Plan Estratégico Nacional de Deporte Competitivo y Alto Rendimiento 2021-2025*. Chile. <https://www.dropbox.com/scl/fi/r42jw48t2bdaoczgez4rr/Resol.-Ex.-N-745-14.12.2021-Aprueba-Plan-Estrat-gico-Nacional-de-Deporte-Competitivo-y-de-Alto-Rendimiento.PDF?rlkey=n0th643ecj6kmqeatnw298q2y&e=1&st=0de9g1s9&dl=0>
- Tamayo, Y. (2021, enero - junio). El concepto de ideología frente a las relaciones de producción: un análisis comparado entre las ideas de Marx y Althusser. *Revista Pares*, 1(nº1), 36-58. [https://revistapares.com.ar/wp-content/uploads/2021/06/3-Tamayo-Calle-Yeimy-Leccett-EL-CONCEPTO-DE-IDEOLOGIA-FRENTE-A-LAS-RELACIONES-DE-PRODUCCION\\_pagenumber](https://revistapares.com.ar/wp-content/uploads/2021/06/3-Tamayo-Calle-Yeimy-Leccett-EL-CONCEPTO-DE-IDEOLOGIA-FRENTE-A-LAS-RELACIONES-DE-PRODUCCION_pagenumber)

- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados* (J. Piatigorsky, Trans.). Paidós. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- WADA. (n.d.). *Who We Are | World Anti Doping Agency*. WADA. Retrieved febrero 05, 2025, from <https://www.wada-ama.org/en/who-we-are>
- Weber, M. (1944). *Economía y Sociedad*. Fondo de cultura económica. <https://zoonpolitikonmx.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>